LA PRENSA

[illegible]

AVISOS NUEVOS

APRENDICES CARPINTEROS SE [illegible]

A[illegible]

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE [illegible]

AL COMERCIO. EL DEPOSITO DE [illegible] Manuel Gambil y Co. [illegible] calle Venezuela 186, 188, [illegible] entre Perú y Chacabuco. j8 v13

AGENCIA DE COLOCACIONES LA Española calle de Alsina núm. 186. [illegible]

ATENCION. SE VENDEN TIPOS nuevos y usados con muy poco uso, [illegible] de la calle Florida 134, [illegible] Argentina. j8 v25

BURGOS Y FRETES SE ENCARGAN particularmente de la compra y venta de casas, terrenos, campos, chacras ó estancias. Oficina de casas, Perú 108. j8 v8il

COCINERA SE NECESITA belgrano 1030. j8 v12

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Paraná 81. j8 v12

COCINERA CON CAMA SE NECESIta una en la calle Artes 546, (altos.) j8 v12

COCINERA SE OFRECE UNA, calle de Moreno 593, último patio. j8 v15

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan en la calle Alsina 740, se prefieren extranjeras, con cama. j8 v12

COCINERA CON CAMA SE NECEsita para el servicio de corta familia calle de Belgrano 803. j8 v12

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsita con recomendaciones de su conducta calle Cuman núm. 310 (altos.) j8 v12

COCINERA ó COCINERO CON CAMA para poco trabajo pero bien hecho, se necesita [illegible] j8 v12

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO y con buenas recomendaciones se precisa calle Santiago del Estero No. 37 j8 v12

COCINERO QUE SEPA BIEN SU oficio y que tenga buenas recomendaciones, se necesita Rivadavia 178. j8 v12

CORRECTOR DE PRUEBAS, SE NEcesita uno en esta imprenta, [illegible] de 11 á 12 a. m. j8-1p

COSTURERAS ARMADORAS SE precisan [illegible]

CAMPO, SE ARRIENDAN 1900 CUAdras con buenos pastos, en el partido de Las Flores, á 6 leguas de la estacion Colorado ferro-carril del Sud, el dueño puede alambrar el campo, para informes Entre Rios 195. j8 v12

CARTA EXTRAVIADA, AYER SE ha extraviado una carta, [illegible] calle Defensa entre las de Alsina y Victoria, [illegible] reciba una gratificacion.

CAMPOS. SE COMPRAN Y SE VENden en varios puntos de la provincia y secciones nacionales. En Lincoln los hay en venta [illegible] siete anualidades, sin intereses. En Mendoza, donde va llegar el ferro-carril, un lote de 40 leguas á un módico precio; ocurrir por informes á G. A. Vernet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. j8 v8il

CASA Y TERRENO EN ZARATE, SE vende por ausentarse su dueño para Europa, por cuarenta y cinco mil pesos moneda corriente. Consta de 50 varas de frente por 60 de fondo, [illegible] la plaza principal, [illegible] Buenos Aires, calle Gral Viamont (antes Temple) número 275. j8 v33

DEPENDIENTE QUE SEA PRATIco en tienda se necesita Piedad 874 j8 v12

DON SOILO PERALTA SE LE DEsea ver en la calle Cangallo 407, de 7 á 10 de la mañana, por asuntos que le interesan. j8 v11

DEPENDIENTE PRACTICO Y UN muchacho que entienda de despacho en almacen se precisan Rivadavia 794. j8 v12

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 15 á 18 años se necesita, con buenas recomendaciones, Lima 603. j8 v12

DINERO AL UNO POR CIENTO, hay en hipoteca para colocar sobre casas en la ciudad, por el plazo de seis meses, uno á dos años; cobrándose una comision que se arregla de [illegible] si se hace el negocio. Burgos y Fretes, oficina de casas, Perú 108. m30v9jn

DINERO AL UNO POR CIENTO. Hay para colocar sobre casas ó terrenos en la ciudad por el plazo de seis meses, uno á dos años, y sobre campos, chacras ó estancias, será como convenga á los interesados; Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 108. j8 v8il

ESCRITORES URUGUAYOS NOVEdad literaria, Los Amores de Marta por C. M. Ramirez [illegible] j8 v12

EL [illegible]

ESCUELA NAVAL, COLEGIO MIlitar, Colegio Nacional. Para ingresar en alguno de estos establecimientos, Se prepara [illegible] en poco tiempo y en condiciones [illegible] un buen exámen. Dirijirse [illegible]

JOVEN PARA CORREDOR DE artículos [illegible]

JUAN [illegible] JORDAN, CONTADOR [illegible]

LIRA ARGENTINA SE DESEA COMprar un ejemplar, se pagará buen precio ocurrir Librería [illegible] j8 v12

LIBRETA PERDIDA SE HA PERdido [illegible] del Banco de la Provincia [illegible]

MUCHACHA SE PRECISA UNA, [illegible] j8 v12

MUCHACHA, SE NECESITA UNA EN la calle Salta 65. j8 v16

MUCHACHO SE PRECISA UNO PA[illegible] Bazar [illegible]

MUCHACHOS SE PRECISAN PA[illegible] talabartería Cuyo [illegible]

MUCHACHO Y MUCHACHA PA[illegible]

[illegible]

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 12 á 15 para Chile 660. j8 v13

MUCAMO SE PRECISA UNO CON buenas recomendaciones Cangallo 465 altos. j8 v12

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NEcesita [illegible] j8 v11

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 14 á 16 años para el servicio de un matrimonio, [illegible] j8 v13

MUCHACHOS PARA MANDADOS, se necesitan en la tienda "El Progreso," Perú y Victoria. j8 v11

OFICIALES SASTRES Y MEDIOS oficiales se precisan, Bolivar 243. j8 v12

OFICIALES CARPINTEROS se precisan Avenida Santa Lucía núm. 130 j8 v12

OFICIALES MUEBLEROS ó medios oficiales se necesitan, calle Corrientes núm. 416. j8 v11

OFICIAL CARPINTERO DE MUEbles y aprendiz, se necesitan calle Defensa [illegible] j8 v14

PEON DE BOTICA, SE NECESITA uno, Venezuela 631. j8 v12

PIANO PERPENDICULAR, FLAmante, se vende uno calle Méjico 1613. j8 v13

PEDICURO-CURACION DE CALLOS uñas etc. P. Arriarán-Maipú 106 alt. jn8v9

PLANCHADORAS. SE PRECISAN en la gran fábrica de camisas, Independencia 643 y 645 para camisas blancas finas, abundancia de trabajo para adentro ó fuera. j8-1p

PEON SE PRECISA UNO CON BUEnas recomendaciones en la Tipografía La Argentina, calle Florida 134. Se preferirá haya estado en alguna otra de su clase. j8 v12

PARA MATAR RATONES, VENENO para matar ratones, lauchas etc. Se vende en tarros de 5, 10, 15 y 25 ps mts. Botica y Droguería, calle de Corrientes 455, esquina Libertad. j8 v11

UNA SEÑORA SOLA DESEA COLOcarse con una familia, sea en la ciudad, ó campaña, es apta para dar la primera educacion á los niños, corta y cose toda clase de ropa y sabe gobernar una casa, dirijirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales Z. Z. j8 v11.

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, tos convulsa y todas las enfermedades de las vias respiratorias, es un remedio seguro el tan conocido Jarabe San Vicente, preparado por C. H. Becke, se vende en la Farmacia y Droguería, calle Corrientes 455, esq. Libertad. j8 v11

PARA EL PELO EL EAU DE CAPIlle de Leipsic es el mejor restaurador del cabello, tiñe [illegible] color natural limpia la caspa y da al cutis de la cabeza la mas acabada limpieza. Unico depósito en la Botica Alemana de Otto E. Recke. calle Corrientes 455, esquina á la de Libertad. j8 v11

PLANCHADORAS Y COSTURERAS. En la gran fábrica de camisas al por mayor, Chile esquina á Buen Orden. "La Catalana," se precisan para vistas y armar camisas de color y para la plancha; se pagan todas al entregar el contado y se garante abundancia de trabajo y diario en todo el invierno, todas para trabajar en sus casas. j8-1p

PRACTICA DE COMERCIO POR EL Profesor Gerin, autor de la "Aritmética Mercantil y Manual del Comerciante," y de "La Partida Doble aplicada á toda clase de Contabilidad"—Enseñanza particular á domicilio—Tambien enseña Inglés, Caligrafía, etc.—Dicho texto se vende [illegible] Cangallo [illegible] j8 v12

POMADA MARAVILLOSA, LA POmada maravillosa preparada por Otto E. Recke [illegible]

PARA CURAR EL DOLOR DE MUElas. [illegible] calle Corrientes 455, esquina Libertad. j8 v11

PEONES SE NECESITAN 10 HOMbres [illegible] calle Moreno núm. 338 á toda hora. j8 v11

PARA Señoras y niñas, LA SALUD de la mujer conservada por las Píldoras Tocolójicas que curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: [illegible] Depósito general, Botica y Droguería, calle Corrientes 455, esquina Libertad.—Se venden además: Farmacia calle Artes 361, Farmacia Libertad de Bonani Hnos. Botica del Indio, en el Azul, Botica del Aguila en Chivilcoy y todas las principales Farmacias de la Capital y Provincia. j8 v11

SIRVIENTA CON CAMA Y QUE SEpa cocinar se precisa en la calle Cuyo 887. j8 v12

SE OFRECE UN CHICO DE 8 años PAra mandados, Chacabuco 509. j8 v12

SIRVIENTA SE PRECISA UNA calle Tucuman 703. j8 v15.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA en la calle Defensa 777. j8 v12

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para corta familia Ombú núm. 137. j8 v12

SE NECESITA UN SIRVIENTE DE 12 á 14 años, calle Venezuela 240. j8 v12

SIRVIENTA SE PRECISA, BOLIVAR 369. j8 v12

SE PRECISA UNA COCINERA PARA dos personas, Buen Orden núm 805. j8 v12

SE OFRECEN UNAS MODISTAS, á precio módico. Calle de Estados Unidos 730 j8 v12

SE NECESITA UNA BUENA niñera que tenga recomendaciones. Defensa núm 448. j8 v12

SE NECESITA UN PEON QUE SEA práctico en ramo de cigarrería, ocurrir Moreno núm 303. j8 v12

SE VENDE LA HERRERIA CALLE General Lavalle núm. 29, tiene mucho trabajo y de poco Capital, para tratar en la misma. j8 v12

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO servicio de preferencia italiana se necesita calle Rivadavia 1165. j8 v12

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas en casa de una familia inglesa calle San Martin 348. j8 v11

SE NECESITA PARA COSER Y planchar una mujer prolija y bien recomendada, y se le pagará un buen sueldo ocurrir Suipacha 773. j8 v12

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 A 17 años en la Ferretería y Pinturería calle Rivadavia núm. 740 para toda clase de trabajos. j8 v13

SE DESEA ALQUILAR DOS ó TRES piezas amuebladas en casa de familia decente, en un radio no muy lejano del centro, dirijirse á las iniciales J. C. Suipacha 345 (altos). j8 v13

SE VENDE UN TALLER DE HERrería con galpon y todos sus útiles correspondientes, calle Santiago del Estero 86. Para tratar de 2 á 4 de la tarde. j8 v12

SE ALQUILA EN UNA CASA DE familia una sala y un dormitorio amueblados con ventana y balcon á la calle, para hombre solo ocurrir Corrientes 81 altos. j8 v12

SE VENDE UNA CONFITERIA Y [illegible] muy central y frente á la calle Chacabuco núm 139 el dueño la vende por ausentarse para Europa [illegible] j8 v12

SE NECESITAN TRES PERSONAS serias que tengan buena letra y ortografía para levantar un padron comercial de esta Capital. Ocurrir por la mañana de 12 á 1, San Martin 63. j8 v12

APRENDIZ SASTRE, SE NECESITA uno, ocurrir Bolivar 365. j7 v10

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA Y A[illegible]

APRENDIZ PLANCHADORA SE NE[illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible]

A[illegible]

A[illegible]

A[illegible] BONAT, [illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA CON leche fresca y abundante se ofrece Méjico [illegible] j7 v10

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar afuera, tiene buenas recomendaciones Venezuela 231 altos. j7 v11

ASERRADOR SE NECESITA UN oficial calle Paseo Colon 245 esquina á Comercio. j7 v10

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE leche, fresca para criar en su casa, Calle [illegible] j7 v11

AMA, SE OFRECE UNA DE LECHE fresca, italiana con buenas recomendaciones. Ocurrir á calle de Córdoba 677. j7 v10

AMA DE LECHE DE 40 DIAS, SE ofrece una de nacionalidad italiana con leche abundante, San Martin 622. j7 v10

ATENCION, SE COMPRAN PORTOnes viejos de 4 1/2 varas, para tratar, Once 11 [illegible] j7 v11

ARMAZON Y MOSTRADOR pequeño se desea comprar calle Méjico 615—de 12 á 4 de la tarde. j7 v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, leche de 2 meses, con recomendaciones. Charcas 318, cuarto número 8. j7 v10

AMA DE LECHE SE NECESITA una buena para ir á Tigre—El portero del Banco de la Provincia dará razon. j7 v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante para criar en su casa, Callao 599. j6 v10

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA italiana con abundante leche y recomendaciones, Larrea 433. j6 v10

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante para criar afuera, Paraguay 729. j6 v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ama de leche fresca, española para tratar calle Arenales 100. j8 v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante para criar en su casa, ocurrir calle Sarandí 418 jn6 v8

APRENDIZA Y MEDIA OFICIALA para modista de vestidos. Se precisan en la calle General Lavalle 439. jn6 v8

APARADORAS. DOS OFICIALAS, tres medias oficialas y cuatro aprendizas, se necesitan, calle Independencia 858. j6 v8

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA italiana con muy buenas recomendaciones, leche fresca, calle de Estados Unidos 843. jn6 v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa, tiene bastante leche y muy sana, calle Artes 598. j3 v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, jóven de 22 años, para criar afuera ó en su casa. calle Temple 593. j3 v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa, calle Alsina [illegible]

AVES FINAS, EN LA CALLE CANgallo 127, se venden unas aves finas, un gallinero, un palomar y plantas con sus correspondientes tinas. j8 v11

ATENCION PELUQUEROS SE vende la acreditada peluquería tiene buena clientela calle Rivadavia núm. 574 el dueño la vende porque tiene que irse para europa. j7 v11

A LOS DEPENDIENTES SE ENSEña la teneduría de libros en pocas lecciones Liceo Preparatorio-Mercantil, Belgrano 301. [illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una jóven de 19 años de edad, con leche fresca y abundante calle Chacabuco 143. j8 v10

ALMACEN, SE VENDE UNO SITUAdo [illegible] esquina Talcahuano, [illegible]

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca de 15 días y muy abundante, para criar en casa del niño, 25 de Mayo 227. j8 v10

ATENCION VINICULTORES, SE vende una cantidad de parras de 2 años arriba de la mejor clase. Para tratar quinta del Sr. Bosco, Caballito. j6 v8

AL COMERCIO, SE VENDE UN NEgocio de fonda y posada, calle Corrientes. La casa tiene mucha comodidad y alquiler módico. Darán Razon Corrientes 546. j5 v8

AMA DE LECHE FRESCA SE OFREce para el campo ó para la ciudad, para tratar en la casa de la Partera calle Perú núm. 701. j5 v10

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de 3 meses, española con leche fresca y abundante para criar fuera de su casa, ocurrir calle Rivadavia 947. j5 v10

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa de nacionalidad italiana con leche fresca y abundante, General Lavalle 866, cuarto núm. 6. j4 v14

AL Sr. DON FRANCISCO BOURELL se le desea ver á este señor por un asunto que le interesa, en la calle Zeballos núm 275 de 7 á 12 a. m. y de 1 á 6 p. m. j5 v7

A LOS MAESTROS ALBAÑILES. Se venden todos los materiales de un buen techo de teja francesa. Para tratar Piedad 156, de 12 á 4. j1 v10

AL PUBLICO, SE VENDE EL CAFE fonda y billar puesto en el Mercado Libertad No. 478 y 480, para tratar en la misma. m31 v19j

ALMACEN, SE VENDE EL DEL Trabuco, calle Garay esquina Balcarce, es de muy corto capital y hace buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender. m31 y11

A LOS ESTANCIEROS, SE QUEMA un carro con sus guarniciones, en perfecto estado liviano y propio para amansar potros, en 180 pesos nacionales, ocurrir Artes 774. m31 v19jn

AL DEPOSITO DE LANAS DE LA calle Piedad núm 529, encontrarán colchones hechos, garantidos pura lana.—J. Deuro, Piedad 529. m31 v11jn

ANTONIO L. GIL, HA ESTABLECIdo su Estudio de Abogado en La Plata, calle 50 entre 5 y 6, frente á la estacion del ferro carril. m28 v10jn

AL PUBLICO, LA ZAPATERIA DE la Capital, Defensa núm. 14, se ha trasladado á la calle Victoria 79, lo que avisa á sus favorecedores y al público en general. m31 v19jn

AGENCIA DE MENDEZ Nuñez. A mi estimado público: se proporciona toda clase de trabajo, se precisan 2 matrimonios, mucamas, niñeras y cocineras con recomendaciones, [illegible] Alsina 194. j7 v8

ALMACEN SE vende UNO DE POCO capital con todas las comodidades para fonda y familia, su dueño lo vende para atender otro negocio en el campo. Para tratar Alsina 835 á cualquiera hora. j7 v12

ATENCION SE VENDE UN BUEN negocio de Confitería Café y Billares establecido en un Club muy central, sin pagar, alquiler, patentes, ni impuestos, para tratar Tucuman 207. j6 v10

ATENCION, SE ALQUILA UNA CAsa quinta en el Caballito con todas comodidades, [illegible] varas del Tranvía Argentino. Para ver y tratar en la misma quinta del Sr. Bosco, preguntar en la Panadería de Roma. j6 v8

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS AL comercio que, con esta fecha hemos trasladado nuestro escritorio á la calle Victoria [illegible] Buenos Aires, 1 de Junio de 1884.—[illegible] y Co. j1 v10

A LOS DEPENDIENTES, EN MUY corto tiempo se enseña la teneduría de libros por partida doble teórica práctica, escritura inglesa, y redondilla, bajo la direccion del reputado profesor [illegible] m27 v27 jn

AGUA DE BRONCE ESPECIAL PAra limpiar metal, á 20 centavos la botella. no es legítima sino la que se vende en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. m21 v21jn

AVISO AL PUBLICO, EN LA CASA calle Córdoba núm. [illegible] se compra toda clase de [illegible] j1 v17 jun.

ANUNCIO DE LAS ULTIMAS Obras españolas en venta en la Librería Europea, Florida 22.

[illegible]

A[illegible]

AGENCIA La Coruñesa, TIENE MU[illegible]

A LOS PROPIETARIOS Y Albañiles no se olviden que en la calle Lima 343 hay gran surtido de puertas y ventanas, nuevas y usadas, [illegible] de pino y de ocasion, [illegible] precios módicos, no se olviden, Lima 343. m31v8v

A LOS Señores PADRES DE FAMIlia, el Director del Liceo Preparatorio Mercantil, tiene el honor de participar haber trasladado su establecimiento de educacion, á la calle de Belgrano 301, [illegible] Director. m31 v8

ALMACEN, SE VENDE UNO MUY acreditado con buena clientela, el dueño lo vende por enfermedades de familia, [illegible] al gusto del comprador, para verlo y tratar en la misma casa, calle Piedras [illegible], esquina de Europa. m31 v10jn

AGENCIA DE TORRES, GENERAL: [illegible] se ofrecen cocineras, mucamas, porteros, cocheros, mozos de café, [illegible] para la ciudad y campaña, con recomendaciones Esmeralda 183. Rosendo R. Torres, Agente. m30 v8jn

AL COMERCIO HE COMPRADO EL café y fonda de D. Pedro Casto calle Brasil [illegible] lo hará en el término de tres dias [illegible] Buenos Aires. Junio 2 de 1884 [illegible] j6 v8

AL COMERCIO EN ESTA FECHA he vendido á los señores Maximo Castro y Antonio Braña mi negocio de almacen, [illegible] Junio [illegible] de 1884. Campos Ambrosini. j5 v8

A precios módicos, [illegible]

ATENCION—EN LA CALLE DE Bolivar 176 1/2 se compran libros de todos idiomas, nuevos y usados. Se compran estampillas antiguas para colecciones. No olvidarse, se va á domicilio. En la misma se necesitan carpinteros y muebleros para trabajar por pieza con banco y herramientas.—Bolivar 176 1/2. j4 v8

A LOS ENCUADERNADORES. Papel Marmolado inglés de tres tamaños, [illegible] por resma ó por manos, [illegible] Tela inglesa [illegible] los colores claros [illegible]—Antigua Librería Inglesa, 129 calle Piedad. j6v8

A LOS JARDINEROS Y ESPECUladores en plantas y á mis favorecedores en general aviso que tengo un gran número de injertos selectos y árboles de adorno que vendo á precios que nadie vende por estar en liquidacion, antigua quinta de P. Coulin de la puerta de la Penitenciaría la segunda quinta para afuera. m30v15

ALQUILANSE CASAS Y TODO aquello que se relaciona á alquileres, Norte, Sud, Este y Oeste. Las personas que quieran dar avisos de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con fianza á su satisfaccion ó dinero en garantía. Burgos y Fretes Oficina de casas, Perú 108. m30v9jn

ALMACEN SE VENDE UNO MUY acreditado situado en muy buen paraje, [illegible] el dueño lo vende [illegible] á domicilio. Para tratar Belgrano 112 de 7 á 9 a. m. y de 3 á 5 p. m. j1 v8

ARMAZON SE VENDE UNO BARAto [illegible]

AL PUBLICO. [illegible] Sr. D. Manuel [illegible] el 19 de Abril del año pasado, [illegible] D. Manuel A. Castillo, para que [illegible] mi esposo D. Manuel Ferreira.—Buenos Aires Marzo 5 de 1884.—Elisa G. de Ferreira.—Calle Merlo 130. j6v8

AGENCIA DE LAS CUATRO NAciones, se necesitan, cocineras, cocineros, mucamas, niñeras, mucamos, sirvientes de ambos sexos [illegible] para la campaña y para la ciudad y de toda clase de trabajadores, la oficina está abierta á toda hora, del dia hasta las 8 de la noche. calle Moreno 209.—Director La France. j6v30

AVISO AL COMERCIO Y AL PUblico en general. He vendido á D. Manuel Fernandez la peluquería de mi propiedad situada en la calle de Suipacha No. 340 y 342, el que tenga algun reclamo puede ocurrir á la misma casa dentro de tres dias, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, 5 de Junio de 1884.—Santiago Pittaving. j6 v8

AVISO AL COMERCIO Y AL PUblico en general que he comprado á D. Santiago Pittaving la peluquería de su propiedad situada en la calle de Suipacha No. 340 y 342, el que tenga algun reclamo puede ocurrir á la misma casa dentro de tres dias pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, 5 de Junio de 1884.—Manuel Fernandez. j6 v8

A LOS COLECCIONISTAS DE SEllos de paso en esta ciudad un viajador ofrece á los aficionados su rico muestrario con 3000 sellos diferentes de todas las naciones del mundo. Los coleccionistas que deseen adquirir los ejemplares que les faltan en sus colecciones se servirán pasar Reconquista 302, horas de despacho de 10 á 4 de la tarde. j4v11

AVISO IMPORTANTE SE ARRIENdan cuatro leguas de excelente campo propio para la cria de ganados lanar y vacuno, tiene aguadas permanentes y abundantes pastos tiernos. Dicho Campo se halla ubicado lindero con el Ejido del Pueblo Trenquelauquen, en donde hay oficina telegráfica y van las empresas de Mensajerías. Para tratar calle Montevideo 563 todos los dias hasta las 12 a. m. j6 v22

A LOS BARBEROS Y ZAPATEROS Constante Pedinelli avisa al público y á su numerosa clientela, que habiéndose separado de socio de la "Armería troleza y afilador" calle Rivadavia 761, ha abierto un negocio de Cuchillería y Afilador, en la calle Victoria No 718, donde hace cualquier trabajo perteneciente al ramo, asegurando solicitud y modicidad en los precios.—No olvidarse, Victoria 718, entre Zeballos y Salta. Buenos Aires. m30v19jn

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS que con fecha 10 de Mayo próximo pasado y según Escritura otorgada ante el Escribano Público de Dolores D. José María Benvenuto hemos disuelto la Sociedad que en los Pueblos de Dolores y las Flores giraba bajo la razon Social de Alonso y Gimenez, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Gimenez. — Buenos Aires Junio 3 de 1884. Juan Alonso. Domingo Gimenez. j4 v13

ALERTA CIGARREROS, SE VENDE una rica armazon con puerta vidriera, mostrador con dos vidrieras, dos mesas dobles para operarios balanza con muy poco uso, quinqué de tres luces, escaleras, sillas y muchos otros artículos, todo útil para abrir una cigarrería, tambien tiene la patente para el presente año: la casa dista cuatro cuadras de la plaza Victoria y el comprador puede seguir en la casa si así lo desea, para tratar en la confitería calle Bolivar y Méjico.

AL COMERCIO, AVISO QUE Hemos comprado al Señor Pedro Cadosch el hotel y Restaurant, que tenía establecido en el Paseo de Julio esquina Paraguay núm 2, el que tenga que hacer alguna reclamo lo hará en su nuevo domicilio calle Suipacha 505, el que no tiene nada que ver con los dueños actuales que han comprado el Hotel y Restaurant Commercial, Paseo de Julio esquina Paraguay núm 2.—Conesty y Parat. j6v8

APROVECHAR, EN EL PINTORESco pueblo de San Isidro la única fundadora y acreditada sastrería, se vende por estar el dueño enfermo y los médicos le mandan á mudar de clima, [illegible] NOTA—Si el comprador no pudiera ó no quisiera pagar el importe todo al contado, el dia que reciba el negocio pagará una mitad al contado y [illegible] al lado de la estacion del ferro-carril, [illegible] El dueño es D. José de Gimeno. j6 v8

AL COMERCIO, AVISAMOS AL COmercio que por mútuo convenio, [illegible] la sociedad de Pliess y Zimmermann [illegible]

AVISO OFICIAL—OFICINA DE [illegible]

ALFOMBRADOS, OTRO SURTIDO [illegible]

ANUNCIO DE LAS ULTIMAS Obras españolas en venta en la Librería Europea, Florida 22.

Lamadrid y Sanchez—Experiencias en obras de ferro carriles, carreteras canales y edificios. Zaragoza 1882, tela 4.40.
La Lande—Tablas de Logaritmos, para los números y los senos, Paris pasta 1.50.
La Llana y García—Balística abreviada manual de procedimientos prácticos y sencillos para la resolucion de los problemas de Tiro, Madrid 1883, 1.20.
Id Id Fortificacion de campaña, Barcelona 1880, tela y atlas cart 2.40.
Lallemand (M)—De las pérdidas seminales involuntarias, Barcelona tela 1.
Lamartine (A)—El civilizador ó historia de la humanidad por sus grandes hombres, Madrid m. p. 6.
Id Id—Las Confidencias, Madrid tela 1.60.
Id Id—Nuevas confidencias, Madrid tela 1.60.
Id Id—Ultimas confidencias, Madrid, tela 1.60.
Id Id—La caída de un ángel episodio, Barcelona 1883, tela de lujo 1.20.
Id Id—Ciceron, Valencia 0.40.
Id Id—Cristobal Colon, descubrimiento y conquista de América, Madrid 0.20. j6v8

ALERTA, LOTERIA DE BUENOS Aires.—La Lotería que está en circulacion, se compone de 14 millares desde el 1000 al 14000. El valor del billete es de $ 3 1/2 m/n divididos en quintos de 50 centavos. Los billetes son litografiados en papelillo, tinta verde y punzó, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion: 10 de Junio de 1884.

PROGRAMA

14,000 billetes á $ m/n 12 1/2		$ 35000
Deduccion 25 %		8750
75 % al público		$ 26250

PREMIOS

1	de $ m/n	10000	10000
2	"	500	1000
6	"	200	1200
10	"	100	1000
61	"	20	1220
126	"	15	1890
604	"	10	6040

1800 cuartos á 2000 quintos $ m/n 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 101 y en las principales agencias.—Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 10 de Junio de 1884, á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis.—La Empresa. a6perm.

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional.

La lotería que está en circulacion se compone de 14 milliares numerados desde el 1000 hasta 14,000. El valor del billete es de 2 1/2 ps m/n; dividido en quintos de medio peso m/n.

Los billetes son litografiados en papel color verde claro, impresion granate numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion: Junio 19 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á $ 2 1/2 m/n.		$ m/n 35,000
Deduccion 25 %		8,750
75 % al público		$ m/n 26,250

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
[illegible]		500	1,000
[illegible]		200	1,200
[illegible]		100	1,000
[illegible]		[illegible]	[illegible]

[illegible] Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias en el escritorio Tucuman 96, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32, el dia Mayo 17 á las 10 de la mañana.

La lotería de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m/n. oro, en garantía de sus premios.

Los extractos se reparten gratis.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884—Arteaga y Co. a10pm,

BUENA COCINERA SE NECESITA Paraná 91. j5 v8

BOTICA. SE OFRECE UN PRACTIcante de buena conducta para la ciudad ó campaña, M. F. Calle Balcarce núm 93. j7 v11

BARANDA DE CEDRO MACISO para escritorio ó casa de cambio se vende barata Venezuela 586. j5 v8

BUVETTE SE VENDE UNO EN 6000 $m/c muy central es propio para establecer una fonda por estar cerca al muelle de pasageros para tratar Tucuman 287. j6 v11

Baños MARIA PARA CAFES Y RESTaurants, calentados á gas, de dos y tres cafeteras, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358, Precio fijo y barato. m21v21jn

BARRACA Peña, CON GALPONES grandes y secos, ramal de Ferro Carril y tramway dentro del establecimiento sobre la Ribera del Riachuelo. se reciben á depósito toda clase de mercaderías. Fargues y Attwell. m8v8jn

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. m20v20jn

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 15 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage, marca aguila 120 ps. galon. Pinturas misma marca de 35 á 55 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba, Jabon legítimo de Windsen 50 ps caja de 42 jabones, Kelly é hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé. f22-perm.

BOTITAS Y BOTINES PARA SEñoras y niños, de todas clases y forma. Se ha recibido un espléndido surtido que se venderá á precios muy acomodados en la gran zapatería de A. E. Maupetit 300 Cangallo; gran surtido en polainas para hombres y niñas, guarda pantalones para los dias lluviosos. Nota—La casa recibe directamente de Paris. m28 v28jn

B. BERTIE MARRIOTT, AGENTE Judicial in "La Plata". Por referencias en la Capital: ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33, San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia.—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A)—No exige anticipo alguno para atender á las expensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion, que se convenga de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario, salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) [illegible]—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta á este dirijida se contesta inmediatamente—H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. [illegible] Habla inglés, francés, aleman. Horas de oficina de [illegible] en La Plata, calle 50, entre 5 y 6. m20v20jn

COSTURERA SE OFRECE UNA PAra ropa de familia, ocurrir Maipú 463. j7 v11

COCINERA, SE NECESITA CALLE General Lavalle 107 con recomendaciones j7 v11

COCINERA ITALIANA. SE PRECIsa una, Maipú 350. j7 v11

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO se necesita calle General Lavalle 438. j7 v11

COCINERA, SE NECESITA, CALLE Suipacha 258. j7 v11

COCINERA, SE NECESITA UNA, Lorea 207. j7 v11

COCINERA, SE PRECISA BOLIVAR 103. j7 v11

COCINERA SE NECESITA EN LA calle de la Independencia 470. j6 v10

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa su oficio, Europa 224. j6 v8

COCINERA SE NECESITA UNA calle de Cerrito 117. j6 v10

COCINERA SE PRECISA UNA calle Alsina 427. j6 v12

COCINERA CON CAMA PARA UN matrimonio, se necesita Victoria 722. j6 v10

COCINERA, SE NECESITA UNA [illegible] calle Bolivar 80. j6 v10

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita Venezuela 592. j6 v11

COCINERA SE NECESITA UNA [illegible] Piedad núm. 10. j6 v12

COCINERA CON CAMA SE necesita, Rio Bamba 60. j6v8

COCINERA Y MUCAMA, SE OFRECE calle Moreno 803. j5 v8

COCINERA, SE NECESITA UNA buena, Belgrano 264. j6v8

COCINERA, SE NECESITA, MONtevideo 118. j5 v8

COCINERA SE PRECISA, CALLE Belgrano 886 que sea sola y con cama. j6v8

COCINERA SE OFRECE UNA, Calle de Moreno 603. j6v8

CORTADOR SASTRE, ESPAÑOL, SE ofrece: Buen Orden 230, sastrería. j8 v11

COCINERA CON RECOMENDACIONes se le pagará buen sueldo si sabe desempeñarse, ocurra Cangallo 422. j7 v11

COCINERA, PERSONA FORMAL para corta familia se precisa Defensa 406 (altos) j6 v10

CORREDOR EN BEBIDAS, ACTIVO y relacionado, como dependiente, inútil molestar si no llena el objeto, se necesita Perú 315 j6 v10

COCINERA Y MUCAMA SE PRECIsan con recomendaciones ocurrir Montevideo 109 j6 v10

CABALLOS DE TIRO PELO OSCUro, se compran en la cochería, calle Chacabuco esquina Méjico. j6v8

CLASES COMERCIALES Y UNIVERsitarias. Se dán lecciones particulares. Liceo Preparatorio-Mercantil, Belgrano 301. jn 6v8

COSTURERAS MAQUINISTAS é ILvanadoras se necesitan calle Zeballos núm. 112. j5 v11

COCINERA DEL PAIS, CON CAMA y buenas recomendaciones, se precisa Esmeralda 303. j5 v8

COSTURERAS QUE SEPAN COSER bien á mano se precisan calle Piedad 634 para trabajar en la misma casa. j5 v8

CIGARRERIA DE LOS AMIGOS SE precisan aprendizas y oficialas para cigarrillos franceses 428 Buen Orden 430. j5 v11

COCINERA SE PRECISA UNA BUEna estranjera que sepa cocinar bien Bolivar 518 j5 v8

COCINERA Y MUCHACHO PARA mandados. se necesitan, Sarandí núm 203, j6v8

COCHERO, SE NECESITA UNO QUE sea muy bueno y que tenga recomendaciones, Tucuman 109. j5v8

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita. Calle Santa Fé 468. j6v8

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa su obligacion, Buen Orden 783, se paga buen sueldo, se prefiere española. j6v8

COCINERO, SE NECESITA UNO para una casa de negocio distante 18 leguas de esta capital, para tratar Méjico 437 de 8 á 12 la mañana. j7 v10

CASA EN 160,000 PESOS M/C. SE vende una casa en la calle Córdoba; títulos á satisfaccion, informes Burgos y Fretes, oficina de casas, Perú 108. j5 v8

CASA EN 180,000 PESOS M/C. SE vende una en la calle Estados Unidos, títulos á satisfaccion; informes Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 108. j5 v8

CLARK Y Co CONCESIONARIOS Y constructores del Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico han trasladado su oficina de Cuyo 39 á la calle Rivadavia núm. 31 Plaza 25 de Mayo. jn6 v10

CHACRA SE ARRIENDA UNA EN [illegible] Bs. Aires Piedad 604. j6v8

COCINERO. SE OFRECE UNO ITAliano para familia y Hoteles que conoce muy bien su oficio, para tratar, Montevideo 443. j5v8

COCINERO DE PROFECION SE ofrece uno, hombre formal y Repostero, conoce su ramo en perfeccion con recomendaciones. calle Buen Orden 141 ó calle Chacabuco 470. j8 v11

CABALLOS PARA VOLANTA, SE vende una yunta de buenos caballos para volanta, para tratar ocurrir calle Buen Orden núm 943. j5 v8

CASA PARA NEGOCIO Y FAMILIA se alquila una en la calle Méjico núm. 513, compuesta de una tienda, puerta de saguan y tres piezas mas, cocina y oficinas. j5v8

COCINERO ó MATRIMONIO, SE Necesitan la muger para cocinera y el marido para peon quintero, ocurrir San José 746, de 9 á 11 de la mañana. j5v8

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsita una para el servicio de poca familia, se pagará buen sueldo, ocurrir calle Belgrano 1159, de 9 de la mañana adelante. j5 v8

CAMPO, SE ARRIENDAN DE 100 á 600, cuadras en Las Flores, cerca de una estacion, El campo es bueno, ocurrir Alsina 516. m31v8

CAJITAS DE FIERRO PARA MOnedas, alhajas ó documentos de importancia en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358, Precio fijo y barato. m21v21jn

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA para familia, que tenga 6 á 7 piezas y no diste mas de ocho cuadras de la esquina de Chacabuco y Belgrano, ocurrir á Venezuela 633 á toda hora del dia. j6 v10

CAFETERAS DE VIENA NIQUELAdas, cafeteras á vapor, idem de filtro, cafeteras y teteras de porcelana y de barro inglés, en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. m21v21jn

CRISTALERIA FINA Y MEDIO cristal por servicios completos ó por piezas sueltas, dulceras, queseras, compoteras y otros artículos, En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. m21v21jn

CARBONERAS, ESTUFAS Y GUARdafuegos, los hay desde un peso y medio nacional cada uno, Palas y tenazas y otros artículos del ramo, En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel Piedad 358, Precio fijo y barato. m21v21jn

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Pizarro y Lynch, Santa-Fé 20, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n15perm.

CLASES DE DIBUJO, TENIENDO algunas horas disponibles al dia, me ofrezco para dar lecciones de dibujo natural, adorno y paisajes, en colegios y particulares, dirijirse Perú 181 bajo las iniciales M. O. Seler. m30v8

CAMPO SE ARRIENDA UNA legua de excelente pasto en el partido de Bahía Blanca sobre la costa del Sauce Chico, á una legua de la estacion Tornquist (F. C. del S.) Para tratar en el mismo ó de Juan Arbuco y en Buenos Aires, calle Chacabuco 130, casa de Bosseo y Camusso. ja6 v8jl

CASA PARA ALQUILAR Y EN VENta, ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro, se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en arriendo en el municipio y algunas propiedades en venta, Oficina esclusiva en este ramo.—G. Nuñez. ja1v11

CAMPO, SE VENDE EN LINCOLN tres leguas de campo flor, con un estado alambrado, al precio de 4000 nacionales por legua al contado y el resto á plazos largos y ventajosos al comprador. Por mas informes dirijirse á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. m30v30jn

CASA AMUEBLADA. SE ALQUILA una con 18 piezas amuebladas, los muebles de nogal y jacarandá. listas para ser ocupadas por huéspedes, con once dormitorios, dos salas y un comedor. Victoria 20, segundo piso. Para tratar Victoria 87. m31v19jn

CAMPO EN BAHIA BLANCA. SE arriendan tres leguas de campo flor, ubicado en los Saladillos de Montera, 8 leguas antes de llegar á Bahía Blanca y donde se encuentra la última estacion del ferro-carril, denominada Napostá. Ocurrir calle Victoria 217, ó á los señores Prado y Mayo en Bahía Blanca. j3 v3jl.

CONCEJO ESCOLAR del DISTRITO de Arrecifes.—Debiendo construirse un edificio doble para ser ocupado por las escuelas número 1 y 2, con capacidad cada una para 150 alumnos, y las correspondientes habitaciones para los preceptores, se llama á licitacion por propuestas cerradas debiendo ser estas abiertas en presencia de los interesados el dia 5 de Junio próximo á las 4 de la tarde. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que presente mas ventajas ó no aceptar ninguna.—Los planos [illegible]—Por datos é instrucciones dirijirse á la Secretaría del Consejo todos los dias de 9 á 12 a. m.—Arrecifes, Mayo 1º de 1884.—[illegible] Presidente.—[illegible] Secretario.

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE precisa uno de 20 años práctico en el ramo y con garantía de su conducta. Calle Chacabuco [illegible]

DOS MUCHACHOS PARA [illegible]

DEPENDIENTE [illegible]

DEPENDIENTE PARA [illegible]

DEPENDIENTE DE TIENDA [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN [illegible] repartir se precisa calle de Defensa [illegible]

D[illegible]

DIQUE DE SAN FERNANDO. [illegible] Junio 1 de 1884. [illegible]

EN LA CALLE DE [illegible]

EL Dr. [illegible] MOLINA [illegible]

EN LA PLATA HAY [illegible]

EN 30.000 PESOS [illegible]

EN LA CIUDAD DE BELGRANO se desea comprar una casa quinta [illegible]

EN BELGRANO SE ALQUILA LA casa calle Gral. Paz núm. 9, con siete piezas, gas, pisos de maderas y jardin al frente. Ocurrir Reconquista 73. j6v8

ESCUELA NAVAL Y MILITAR esmerada preparacion para ingresar á dichas escuelas, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. m6v8

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados [illegible] Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. [illegible]

EN EL ESTABLECIMIENTO ¡LAS Tunas! partido del Pergamino, se venden carneros rambouillet, para padres de majadas, descendientes de las acreditadas Cabañas Imperial y Gilbert—Para tratar ocurrir Florida [illegible] ó en el mismo establecimiento. m30v19jn

EN EL PARTIDO DE MARCOS PAZ á quince cuadras de la Estacion, se dan en arrendamiento varios lotes de terreno [illegible] y con poblacion. (Campo de primera clase para toda clase de negocio que quiera dedicarse) para tratar en el mismo pueblo Almacen del Sol, [illegible] Soto, ó en la Capital Piedad 524. j5v12

ES VERDAD, HEMOS TENIDO EL gusto de ver y creer, pasábamos por la calle de Moreno núm. 225 y hemos visto que en la "Fotografía del Centro" se hacen buenos retratos bonitos y baratos por 2 ps m/n solamente la docena en tarjetas finas. Las personas que no crean pueden cerciorarse de la verdad y se convencerán que se hacen en 5 dias los pedidos. Varios clientes. Fotografía del Centro Moreno 225. m24v10jn

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo. Lima 86. entre Victoria y Alsina—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda,—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de día.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—Alberto de Grossi. m18v13jn

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO. [illegible]

E[illegible] des bailes infantiles [illegible] Skating-Rink, [illegible] Cangallo 414.—Los señores [illegible] pocas lecciones [illegible] de dia, pueden dirijirse al que suscribe [illegible] Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, (bajos).—A. Constante. m1v10jn

FARMACIA EN VENTA, SE VENde una farmacia muy acreditada, que lleva mas de 7 ó 8 años de existencia, y situada en el punto mas comercial y céntrico de la capital, por deber ausentarse urgentemente su dueño para Europa. Para tratar ó informes dirijirse al Sr. Dr. D. Parodi, de la casa Demarchi y Cia. Defensa núm 181. m27v19jn

GRAN CHACRA EN LA ENSENAda se arrienda una de 300 cuadras propia para tambo sementera ó invernada ocurrir Piedad 904. j6v8

GRATIFICACION, SE DARA A LA persona que de noticias de un objeto de vista núm 20,723, en la Fotografía del Centro. Moreno 225, á toda hora. m24v10jn

GRAN FABRICA ESPECIAL DE Banderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. m1v30jn

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de asiento, de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. a7perm.

GRAN PICHINCHA, SE VENDE una vidriera de 17 metros de ancho por tres de alto, propia para cochería, talabartería ó cualquier otro negocio, pues se desarma en pedazos y se le puede dar la forma y tamaño que se quiera, ocurrir Rivadavia 1060. j5v8

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 589 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, [illegible]

GALERA DEL TANDIL AL AZUL. Desde el primero de Junio y hasta nuevo aviso, las salidas de la galera serán los siguientes: Salidas del Tandil del Hotel de don Juan M. Dazo. Los dias 1, 6, 10, 15, 19, 24 y 28, salidas del Azul, del Hotel de la Paz, los días 3, 8, 12, 17, 21, 26, y 30. La galera tocará en los puntos siguientes: [illegible] casa de negocio la Angelita de Gomez, [illegible] Los Hueses, [illegible] Las Cortaderas, [illegible] Gallardo y pulpería de La Cadilla.—El Empresario, José Rosano y Ca.

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. [illegible]

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin núm. 48. a7perm.

INVERNADA EN UN POTRERO [illegible] de cardo asnal trébol y gramilla, se admiten tres cientos animales vacunos en invernada. El campo está situado á corta distancia de la Capital y cerca de una Estacion de Ferro-carril. Dirijirse á Francisco F. Garcés 212 Reconquista, [illegible] j5 v12

JARDINERO. SE NECESITA UN matrimonio con buenas recomendaciones ocurrir calle Cangallo 426. j6v8

JOVEN, SE OFRECE UNA PARA planchar ropa en su casa ó en casa particular. Ocurrir calle Cerrito 482. j5v10

JUAN BAPTISTE PEIRET, NATUral de Germenan, Bajos Pirineos, su hermana Teresa lo desea ver por asuntos de familia y ruega á las personas que tengan su paradero, se lo avisen, Méjico 584. [illegible]

JARDINERO ITALIANO SE ofrece uno que sabe desempeñar bien su oficio tiene recomendaciones hay quien garante su persona, dirigirse á esta Imprenta á las iniciales C. C. j6 v8

JUEGOS DE MESA De PORCELANA decorada, [illegible] en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. [illegible]

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, [illegible]

JARDINERO SE OFRECE UNO [illegible] toda clase de podas y arreglo de [illegible] para trazar jardines nuevos á gusto del [illegible]. Tiene buenas recomendaciones. [illegible] en Buenos Aires calle Moreno 305 Da. [illegible]

LICEO PREPARATORIO MERCAN[TIL] [illegible] pilas y externos. [illegible] jn.6v8

LITOGRAFOS PRENSISTAS Y grava[dores] se precisan para Salta, ocurrir Maypú 258 de 7 á 10 de la [mañana]. j[illegible]v8

LA PERSONA QUE HAYA perdido dos boletas del Monte Piedad el dia 3 del corriente puede pasar á recogerlas calle Saavedra 89 de 11 á 12 y de 4 á 6. j6v8

LAS MEJORES COCINAS ECONO[MICAS] [illegible] las mas baratas y mas durables, se venden en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. m31v21jn

LANDO SE VENDE UNO DE CINCO vidrios hecho en Paris por Million Guiet, en perfecto estado de uso, con dos libreas y un par de guarniciones nuevas, para verlo y tratar, ocurrase calle Temple 140. jn5v8

LECCIONES PARTICULARES á DOmicilio y en el estudio del profesor, idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y prácticamente etc. Corrientes 335. jn3v8

LICITACION SE LLAMA Á PROpuesta para la construccion de 600 metros de muelle á construir en la Provincia de Buenos Aires.—Para pormenores y planos ocurrir de las 3 á las 5 de la tarde. Calle Reconquista núm. 118 Oficina núm. 14 altos. j4 v 12

LA HORMIGA, SOCIEDAD de ahorros en participacion. Los que deseen formar parte de esta Sociedad deben de dirijirse al local de ella Lima 130 á los estudios del Dr. Carballido Bevilacqua, de los Drs. Balbini y Terry Bolivar 5, ó á la imprenta de "La Nacion" San Martin 208. m9v9j

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Americana. Agente para la República Argentina Juan Bonnat, Buen Orden 308 Sigue abierta la suscricion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año pf 12 ó sus equivalentes en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalará el magnífico almanaque de la Ilustracion. a31-per

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 50 mil $ m|n.—La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 2 ps m|n.—Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta color oro y chocolate, numeracion azul y al reverso impresion amarilla y sello negro, con la inscripcion:

PREMIOS

1	de	$	m|n	50000	50000
1	"	"	"	10000	10000
1	"	"	"	5000	5000
1	"	"	"	2000	2000
3	"	"	"	1000	3000
6	"	"	"	500	3000
10	"	"	"	200	2000
15	"	"	"	100	1500
50	"	"	"	50	2500
176	"	"	"	30	5280
1036	"	"	"	20	20720

1300 suertes ó 6500 en quintos $ m|n 105,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno N.° 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro incidente que se alegue.—La estraccion empezará á las diez de la mañana.—Los extractos se reparten gratis—La Comision Administradora. m31 prm

MUCHACHA. SE PRECISA UNA para cuidar un chico, Uruguay 121 jn7v11

MUCAMA SE NECESITA SANTIAgo del Estero 161 j7 v11

MUCAMA, SE PRECISA UNA para un matrimonio, Piedad 131. j6 v10

MUCAMA. SE PRECISA QUE SEA muger formal Belgrano 301. jn6 v10

MUCHACHA CHICA SE NECESITA en la calle Chacabuco 612. j6 v10

MUCAMA, SE NECESITA UNA que sepa su obligacion, Charcas 640, j6v10

MUCAMA Y MUCHACHA SE PREcisa una Florida núm. 178. j6 v10

MUCAMA JOVEN, SE NECESITA una, Méjico 212 j6 v10

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Charcas 337. j6v10

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE necesita. Paraná 81. j5v8

MUCAMO, SE NECESITA UNO, en la calle Maipú 479. j5 v8

MUCAMO SE NECESITA UNO, PAraguay 586. j5 v8

MUCAMA, SE NECESITA, MAIPU 207, se preferirá estrangera. j3v8

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 15 á 16 años. que sepa algo de cocina para tratar Garantias 443. j7 v11

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para sirvienta, ocurrir calle Belivar núm 263. j7 v10

MUCHACHO DE 10 á 14 AÑOS PAra mucamo con recomendaciones se necesita uno Piedad 530. j7 v12

MUCHACHO SE PRECISA PARA almacen, que sea práctico en el ramo, Calle Suipacha 444 jn7v10

MUCAMO DE COMEDOR QUE SEpa servir bien se precisa calle Independencia 48. j7 v11

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE sea de edad y que tenga buenas recomendaciones Belgrano 135 altos. j7 v11

MEDIO OFICIAL ZAPATERO Y UN aprendiz se precisa en la calle Perú 403. j7 v11

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes se precisa para corta familia Piedras 358. j7v10

MOZO SE NECESINA UNO EN Barracas al Sud, ocurrir calle General Mitre núm. 307 j6 v10

MUCHACHO SE NECESITA UNO para el despacho de bebibas Belgrano y Tacuari almacen j6 v10

MUCAMO INTELIGENTE CON buenas recomendaciones, se necesita en la calle de Piedad 572 j6 v10

MUCAMO QUE TENGA QUIEN GAranta su conducta se precisa Juncal 141. j6 v10

MUCAMO QUE SEPA SU OFICIO se necesita uno en la calle Artes 300 altos. j5 v8

MUCAMA SE NECESITA UNA SIN cama se prefiere que sea Genovesa Esmeralda 233. j5 v8

MUCHACHO PARA ALMACEN QUE sea algo práctico; se precisa para La Plata, Bolivar 261 darán razon. j5 v8

MODISTAS PARA VESTIDOS, SE necesitan buenas en la calle Victoria 49, altos. j5 v8

MUCAMO DE COMEDOR SE NECEsita con buenas recomendaciones en la casa calle de Cuyo 481. j5 v8

MUCHACHA. SE NECESITA UNA de 12 á 14 años para el servicio de una señora sola, Arenales 393. j5v8

MUCAMA EN LA CALLE DE SAN Martin 517 se necesita una prefiriéndose española. jn 4 v 8

MUCHACHOS SE NECESITAN DOS para mandados y otros pequeños trabajos Artes 441. m4 v7

MATRIMONIO SE NECESITA UNO sin hijos Vasco ó Italiano para el campo ocurrir calle Córdoba 632. j4 v7

MUCAMA SE OFRECE UNA Joven española con buenas recomendaciones, calle Méjico 61. m4 v8

MAQUINISTAS HILBANADORAS Y aprendizas para camisas, se necesitan. Se pagará bien. Lavalle cortada núm. 27 entre Buen Orden y Lima. j6 v10

MUCHACHO DE 12 A 14 años se precisa uno con muy buenas recomendaciones 366 Maipú. Escusado presentarse sin ser acompañado de sus padres ó tutores j6 v8

MUCAMA Y UN MUCHACHO DE 12 á catorce años, para el servicio de corta familia se precisa en la calle de cuyo 806 con recomendaciones. j6 v10.

M. J. PAUNERO—ABOGADO, SEcretario de la Instancia en "La Plata". Estudio en Buenos Aires, San Martin 60, cuarto 10. j5v5ag

MUCAMO DE COMEDOR CON REcomendaciones para el servicio de tres personas se necesita uno, en la casa calle de Santa Fé, núm. [illegible] entre Uruguay y Paraná. j5v8

MAQUINISTAS Ó HILVANADORAS muy buenas se necesitan en la fábrica de ropa blanca, Belgrano 486 y 490, se les pagará buen sueldo. m7v10j

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO [illegible] Corrientes 345, segundo patio de 8 á 10 a.m. y de [illegible] jn5v10

METAL BLANCO, ARTICULOS DE [illegible] al Bazar du Menage, [illegible] San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. m31v21jn

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN Piedad 615. con recomendaciones. j3v8

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO para cuidar alguna casa ó estudio, el marido puede desempeñar el cargo de capataz ó mayordomo con buenas recomendaciones, Belgrano 86. j3v8

MUCHACHO SE OFRECE UNO DE 14 años con buenas recomendaciones y garantida su conducta para un registro y casa introductora dirigirse Alsina 553 altos. j4 v8

MEDICO ESTRANGERO CON DIploma de esta facultad, tendria buena oportunidad de hacer carrera provechosa en un pueblo de la Provincia de Buenos Aires. Dirijirse al Administracion de este diario á las iniciales L. J. S. bajo sobre. jn3v8

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, da, agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. a5-perm

MUY IMPORTANTE al COMERCIO. En el pueblo del Azul, (el primero del Sud por su comercio) se vende la muy importante tienda denominada "Buenos Aires", por tener su dueño que ausentarse á atender intereses de Campo. Es de lo mejor y mas acreditado que hay en este ramo en la localidad por sus numerosa clientela en el pueblo y Campaña donde es sumamente Conocida. El local que esta casa ocupa es de lo mejor por estar situado en la Calle principal y á una cuadra de la plaza. Las comodidades son muy vastas y se prestan para una gran Casa de Comercio en distintos ramos ó familia. La casa ha vendido durante el año mas de un millon de pesos mjc. como consta por los libros á disposicion del interesado. Es propiedad del edificio, los armazones y mostradores, estando por consiguiente comprendidos en el alquiler. Por datos dirigirse en Buenos Aires á las casas de comercio de los señores Cárlos Josué, Victoria 79 y Benjamin Reinecke, Victoria 200, ó á sus dueños en el Azul, calle San Martin números 95 al 103, Tienda "Buenos Aires". j5v5jl

NIÑERA con RECOMENDACIONES se precisa calle Montevideo 563. j6 v12

Niñera SE NECESITA UNA SE prefiere francesa, Rivadavia 635. j6v10

Niñera. SE NECESITA UNA. CUYO 1026, con buenas recomendaciones de su conducta. j3v7

Niñera SE NECESITA, OCURRIR calle Tucuman 611 y 613. j5v8

Niñera. SE NECESITA UNA SANta-Fé 136. j5 v8

Niñera S,E NECESITA UNA, EN LA calle Tacuarí 583, con recomendaciones j5v8

NICHOS, SE ALQUILAN, VENDEN y construyen en la Recoleta, Se venden á perpetuidad en 100 ps. m|n. Se alquilan bovedas por 10 años desde 20 ps. m|n. para adultos, y desde 6 ps. m|n para párvulor por el mismo plazo. Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir al escritorio calle Cuyo 255, á toda hora del dia, sin esclusion de los dias de fiesta. jn3 v3jl

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno Rivadavia núm. 1504. j7 v11

OFICIAL BARBERO. SE NECESITA uno calle Corrientes 416 jn7v9

OFICIALES SASTRES SE NECESItan en la sastreria calle Perú 72. j7 v11

OFICIAL PELUQUERO, SE PRECIsa uno en la calle Defensa 79. jn7v10

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan dos y un aprendiz. Santa Fé 809. j5v8

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan en la calle piedras 314 jn5v8

OFICIAL PASTELERO SE NECESIta en la Panaderia Cangallo 555. j5 v8

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la calle Rivadavia 1705. j5 v8

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno en la sastreria calle Perú 72. j4v8

OFICIAL SASTRE se NECESITA Bolivar 261. [illegible] Rivadavia 419 altos. j7 v13

OFICIAL SASTRE SE NECESITA en la calle Piedad núm. 430 y amás un medio oficial. j7 v12

OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU obligacion se necesita Rivadavia núm. 1074 j7 v12

OFICIALES CARPINTEROS DE borda blanca se necesita 3 ó 4 en Lomas de Zamora Carpinteria Alemana de Pedro Gerhardt. j7 v13

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita en Campana, para tratar Buen Orden 433. Gorreria Zaragozana j7 v10

OFICIALES SASTRES SE precisan en la calle Piedad 124. Trabajo seguido y bien pagado. j6v10

OFICIAL SASTRE PARA POMPIER se necesita uno soltero, para vivir en la casa. Defensa 486. j6v10

OFICIAL BARBERO, MEDIO OFIcial, se necesita Temple entre Talcahuano y Uruguay. j4v8

OFICAL Y MEDIO OFICIAL Hojalatero. Se necesitan en la calle Buen Orden 606. jn4v9

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SAStres, se necesitan en la calle Piedras, 94. j4v8

OFICIAL albañil MUY INTELIJENte en el ramo se necesita uno en la calle de Azcuénaga 355 se le pagará un buen jornal j6 v10

OFICIAL Y APRENDIZ CARPINtero de muebles, se necesitan calle Defensa 294. j5 v8

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno para sábados y domingos ó medio oficial para todo estar, Venezu. 1542. j5 v8

OFICIAL SALONNIER, SE necesita uno Esmeralda 223 entre Cuyo y Corrientes. jn5v8

OJALATERO, SE NECESITAN UN oficial y un medio oficial, dirijrse Rivadavia 230. jn5v8

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno en la nueva Sastreria toscana Calle Cerrito núm. 216. j5 v8

OFICIALES y APRENDICES EN cuadernadores, se necesitan calle Esmeralda 133. j1v10

OFICIALES OJALATEROS. SE necesitan, Maypú 24, se pagarán 2 nacionales por dia con comida. jn4v8

OFICIALES TALABARTEROS QUE sepan coser en la máquina y medios oficiales se precisan en la calle Salta 154. j4v8

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL ZAPAtero de coside, se necesita para conchavarse. Calle de Jujuy 156. j4v10

OFICIALAS DE MODISTA, SE NEcesitan en la Tienda "La Porteña" Victoria esquina Piedras. m31v8

OFICIALES Y OFICIALAS, PARA sobretodos, sacos, guarda polvo de seda y sacos; se necesita en la Roperia del Corte Especial Rivadavia 28. j6v10

OFICIALES BARBEROS, SE VENde una pequeña barberia situada en calle de Ayacucho 518 cerca del Marcado del Pilar, por muy poco capital. Su dueño la vende por ausentarse del país. Tiene buena clientela. Barberia Garibaldi. j4v8

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES zapateros aparadoras y un muchacho para mandados que sepan bien su obligacion tanto en trabajo de hombre como de señora pueden trabajar en la misma zapateria ó afuera, se le pagará bien y trabajo seguido en la Zapateria Italo Argentina, Bolivar 318 y 400. j6 v10

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuarí 168 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos arañas y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ningun otro, Para tratar á cualquier hora del dia, seguros de estar atendidos inmediatamente. a7v8jn

PLANCHADORAS OFICIALAS MUY buenas, se necesitan, Alsina 344. j5v8

PEON PARA BOTICA, SE NECESIta uno, Belgrano 740. j5v8

PEON SE NECESITA UNO QUE sea entendido en trabajo de Chancheria, calle Méjico 929. j6v11

PEON DE COCINA. SE NECESITA uno, se prefiere Español. Calle Comercio 115 jn6v10

PLANCHADORAS OFICIALAS Y medias oficialas se necesitan para el taller de la calle Cerrito 375. j6 v10,

PIEZAS AMUEBLADAS, SE ALquilan una sala y dormitorio para un hombre solo, Cangallo 709. j5v8

POR AUSENTARSE, DEL PAIS, SE vende una tienda de modas, con poco capital y buena clientela, Dirigirse Corrientes 252 jn5v13

PERRO SE HA ESTRAVIADO UNO de perdices, nuevito, cola cortada y pelo café salpicado El que lo entregue calle Piedad número 14, recibirá una gratificacion. j7 v11.

PLANOS DE CHACRAS Y QUINTAS de la ciudad La Plata. Se venden [illegible] los planos de las chacras y quintas. La Capital, oficina de tierras, Bolivar 30. j4 v12

PRENSITAS PARA JUGO DE CARne, modelo nuevo y que ejerce mayor presion que todas las otras, En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. m31v21jn

PARA FAMILIAS CARBON COKE etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. m13-perm

PROFESORA, DE PIANO PARA solfeo y canto, una señorita recien llegada de Europa con su familia, se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio, ocurrir Belgrano 566, de 4 á 6 de la tarde. m31 v30 jn

PARA TAMBO, CARPINTERIA DEpósito de carros, y caballos. Se alquila una casa, con porton, cinco piezas de material y fondo completo, calle de Rio-Bamba, 449 en frente al mercado del Pilar, se hará contrata, para tratar, Córduba, núm. 310 de 8 á 1 p. m. y de 6 á 10 de la noche. j7 v11

PIANOS á PRECIOS SIN COMPEtencia. Hemos recibido un gran surtido de todos los fabricantes, y tambien los acreditados Garbeau de Paris de 5,500 ps y 7000 ps mjc. garantidos por cinco años; Deposito calle Tacuarí 95, Tambien venderemos á pagar por mensualidades. m10v10jn

PENSIONISTAS. SE ADMITE UN nn número limitado de pensionistas en mesa redonda. Se alquila habitaciones para caballeros solos, con ó sin pension bien ventiladas y muy higiénicas, como lo es toda la casa, que tiene balcones y linda vista al rio de la Plata, calle Balcarce 44 Almuerzo de 10 á 11 a. m. y la comida á las 6 en punto. Casa como en familia. m27v27jun.

POLVO ESMALTE, CONSERVA Y da una brillantez y blancura admirables á la dentadura. en una palabra, es la mejor preparacion que se conoce para el cuidado de la boca, el que la use una vez, jamás, se servirá de otra. Unico depósito por mayor y menor en el Rio de la Plata á la mano de Oro, calle Florida 152, entre Cangallo y Cuyo. m7v8jn

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, sin competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña ó institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encages de hilo tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, es merceria de San Juan entre Piedras y Tacuarí, Alsina 325. jn3 v3jl.

PARIS LONDRES, SURTIDO Completo en trajes hechos para hombres y niños, á precios sin competencia, cincuenta por ciento de rebaja.—Se hacen trages de medida en seis horas; hay un taller de 70 oficiales. En la misma casa hay variadisimo surtido de articulos de tienda y merceria y confecciones, como ser: tapados y vestidos hechos de todas clases hay tambien un taller con 40 oficialas para cuya ventaja podemos hacer toda clase de vestidos ó tapados en menos tiempo que en otra parte emplean para probar un vestido. lisos tenemos muchos vestidos hechos con lustrina y gró; las personas que no puedan pasar á nuestra casa en caso de duelo, no tienen mas que mandar un aviso encargandonos nostros de llevarles toda clase de muestras y tomarles la medida en su casa. No olvidarse de la tienda, roperia, sastreria, fábrica de camisas y taller para toda clase de confecciones para señora.—"Paris Londres", Belgrano 357 y 359, entre Tacuarí y Buen Orden (antigua casa de Pereda). jn3v8

QUINTA, SE ALQUILA UNA QUE produce 200,000 pesos en frutas, plantas y leñas con edificio y tres áreas y cuadras de terreno; para tratar quinta Polidoro Coulin, de la puerta de la Penitenciaria la 2ª quinta para afuera. jn3v8

QUINTERO Y JARDINERO. SE ofrece uno con las recomendaciones que pidan y á mas un matrimonio solo, calle Moreno 203, lo encontrarán de 11 á 12 a. m. y de 6 de la tarde en adelante. j3v8

REPARTIDORES SE NECESITAN tres se les pagara buen sueldo ocurrir Europa 351 de 10 á 12 y de 5 á 7. j6 v10

REGENTE PARA UNA FARMACIA de pueblo inmediato á la Capital se necesita uno, ocurra a Cranwell Rivadavia 44. j6v15

REJAS Y PORTON, SE VENDEN 2 rejas de Barrotes con postigos y vidrieras, de 6 por 12, marco de algarrobos, y tambien se vende un porton de pino de tea, recien colocado, aun sin pintar, es de dos hojas, y bien construido para tratar, Córdoba 310. jn7v11

SE OFRECE UNA MUJER PARA lavar, planchar [illegible] necesita Gral Lavalle 817. j7 v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama calle Callao 68 jn7v11

SE NECESITA UN MOZO Y UN peon para confiteria 28 Rivadavia. j6 v10

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo. Maipú 100 altos. jn4v6

SIRVIENTA SE NECESITA UNA en la calle Charca 152. j6v8

SIRVIENTA. SE PRECISA UNA con muy buenas recomendaciones Maipú 356, j6v8

SE VENDE UN PIANO PERPENDIcular como para estudio Lorea 264. jn6v10

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, se prefiere estrangera, Santa-Fé 518. j5 v8

SE NECESITAN OFICIALES MUEbleros, Buen Orden 136, y 128. j5v11

SE PRECISA UNA OFICIALA COSturera de vestidos, calle Corrientes 688. j5 v8

SE VENDEN DOS PUERTAS USAdas Méjico 964. j5 v8

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol Independencia 93. j5 v8

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en su casa, Uruguay 346. j5v8

SE NECESITA UN OFICIAL HOJAlatero, ocurrir Reconquista 19. j5v8

SIRVIENTA SE NECESITA TACUArí 708. j5 v8

SIRVIENTA Y COCINERA JOVEN se necesita una, Moreno 942. j5v8

SE NECESITA UNA APRENDIZA planchadora, Alsina 399. jn4v8

SE NECESITA UN OFICIAL PELUquero, Buen Orden 107. j4v8

SE NECESITA UN MOZO PARA servicio de café Artes 228. j4 v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama se prfiere italiana, se le pagrá buen sueldo. Calle Cuyo 1350 jn7v11

SE PRECISA UN MOZO Y UN HOMbre de trabajo en el almacen Rivadavia 676. j7 v11.

SE NECESITAN TRES OFICIALES carpinteros ocurrir calle Belgrano 549 Carpinteria. j7 v 11.

SE PRECISAN DOS COSTURERAS de ropa blanca, que sepan su oficio. Independencia 584. j7v11

SE PRECISA UNA SIRVIENTA para todo servicio, calle Gral Lavalle 389 (altos) desde las 9 en adelante. j7v11

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA con 5 piezas, todas con piso de tabla, algibe, patios, cocina etc. Calle de Artes 922. jn7v10

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio en casa de familia, Cuyo 427, altos. j6v10

SE ALQIILA UNA PIEZA PARA una ó dos señoras solas decentes en casa de familia. Piedras 424 jn6v8

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA escritorio ó depósito, calle Cuyo 29 ocurrir al número 31. j6v10

SIRVIENTA SE PRECISA UNA para una corta familia escusada si no tiene buenas recomendaciones ocurrir calle Victoria 66. j6 v10.

SE OFRECE UNA COCINERA CON cama Temple número 663 tiene buenas recomendaciones. j6 v10

SE NECESITAN 3 OFCIALAS APAradoras calle de Cuyo núm. 477 en los altos. j6 v10

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos ó matrimomio sin familia Rivadavia 583. j6 v8

SE ALQUILA UNA CASA EN Flores á 5 cuadras de la calle Real y con 5 piezas, ocurrir Talcahuano 27 j6 v8

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones, en la calle Piedad 1025, se pagará buen sueldo. j5v8

SE OFRECE UNA COCINERA ESpañola con recomendaciones Paseo Colon 103, cuarto á la calle. j5 v8

SE VENDE LA BARBERIA CALLE Esmeralda 285, es de poco capital. El dueño la vende por tener que irse á Europa. j5 v12

SE NECESITA UN PEON QUE tenga alguna práctica de fonda, Defensa 354. j5 v8

SE OFRECE UNA MUCAMA CON buenas recomendaciones, para tratar Piedad 1357. j5v8

SE VENDE UN BANCO DE CARPINtero y un buen surtido de herramientas para el mismo oficio. Para tratar Calle Ombú 180, jn5v8

SE DESOCUPA UNA CASA COMO para tienda ó cualquier otro negocio, Artes 476, para tratar Maipú 305. j5v8

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PAra [illegible] familia [illegible] prefiere con cama, Belgrano 164. j4v8

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO capital, Méjico 920; para tratar en la misma casa. j1v8

SE NECESITA UN JOVEN PARA manejar una jardinera, Chacabuco 127. j3v8

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ESpañola recien venida, ocurrir calle Estados-Unidos núm. 49. jn 3 v8

SE PRECISAN 4 MEDIOS OFICIAles carpinteros, 2 oficiales y 3 aprendices que sepan algo del oficio, Lorea 219. j3 v8

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 12 años en una casa de familia, San Juan 554. j3v10

SE OFRECE UN MUCAMO DE COmedor italiano con buenas recomendaciones, Temple 580. j3v8

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita, Rivadavia 486, prefiriéndose italiana. j3v8

SE OFRECE UNA señora FORMAL para el servicio de mucama de una corta familia ó matrimonio solo. Calle de Lima 262 j4v8

SE NECESITA UN CABALLERIZO que sea intelijente en el ramo. Calle Santiago del Estero 452. jn4v8

SE PRECISA UN APRENDIZ CONfitero que sea práctico en el oficio calle Belgrano núm. 435 esquina Salta. j4 v8

SE PRECISA UN OFICIAL Y UN medio oficial en la peluqueria. Calle Victoria 498. j4 v8

SIRVIENTE SE PRECISA UNO CON muy buenas recomendaciones, Maipú 356 j4 v8

SIRVIENTA Y MUCHACHA, SE NEcesitan, en la calle Piedad 313 piso 3°. j4v8

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 á 18 años intelijente en el ramo de almacen. Calle Junin núm. 200 jn4v8

SE PRECISA UN BUEN CIGARREro para hacer cigarrillos habanillos, ocurrir San Lorenzo núm. 55. j4 v8

SIRVIENTE DE DIEZ A CATORCE años con cama para el servicio de la casa, de dos personas se necesita Venezuela num. 218. j4 v8

SE NECESITA UNA COCINERA PAra el servicio de un matrimonio sin familia San José 177. jn4v8

SE VENDE UN ARMAZON APArente para bazar ó cualquier otro negocio es de poco precio para tratar, Zeballos 173. jn3v8

SE VENDE LA BARBERIA, CALLE Corrientes 416. con tres años de contrato. Para tratar General Lavalle 122. jn3v8

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, se precisa con cama. en la calle de Cuyo 927. j3 v8

SIRVIENTA ITALIANA QUE SEPA algo de cocina con cama, y una muchacha de 10 á 15 años se necesitan Cangallo 859. jn5v8

SE DESEA SABER EL PARADERO de Asuncion Caite de Ledesma, ocurrir Maipú 184. j3v8

SACRISTAN SE NECESITA EN LA Iglesia de Barracas al Sud que sea joven y apto para desempeñar su empleo. m3 v10

SE DESEA SABER EL PARADERO de Felix Ponce de Leon, dirijirse calle Alsina 287, altos. m30v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa cocinar, calle Reconquista núm 325. m30v10

SE VENDEN DOS Ó CUATRO SILLOnes de barberia, ocurrir, Belgrano 1301. m29v9jun.

SE VENDE UN BUEN REPARTO DE pan de 25 pesos por dia, ocurrir Artes 101, de 12 á 1 ó despues de las 7 de la noche. jn3v8

SE ALQUILA UNA BUENA LOCAlidad para negocio, tiene armazon mostrador, aguas corrientes etc., en la calle de Maipú núm. [illegible] y al lado darán razon. v1

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de educacion, muy acreditado, que tiene [illegible] años de existencia. Para informes, Libreria [illegible] Rivadavia núm. 95. j7 v 3

SE VENDE POR TREINTA [illegible] pesos de un abono acultativo de la compañia que funciona en la Opera dirijirse de 8 á 9 a. m.. Perú 313 7 v

SE NECESITA UMA MUGER FORmal para todo servicio de una casa de familia el servicio es poco y se dará buen sueldo. Independencia 539. j5 v8

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS hermosas para una corta familia. Temple 703. se alquilan con muebles ó sin ellos, en la casa solo las dos personas. j5v8

SE NECESITA UN JOVEN DE 20 á 25 años para peon ó repartidor. escusado se presente si no tiene recomendaciones de su buena conducta, Defensa 604. j5v8

SE OFRECE UN CORTADOR SASTRE que conoce bien su obligacion con buenas recomendaciones, de Nacionalidad italiano ocurrir calle de Montevideo núm. 415. j5 v8

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA en el primer patio de una casa bien amueblada con todas las comodidades, tambien hay otra mas, casa de familia Corrientes 258. j5 v11

SE ALQUILA EN LA CALLE VICTOria 685 en casa de una familia decente, un piso grande piso de tabla y cielo raso de yeso para hombre solo. [illegible]

SE NECESITA UN MAESTRO DE primeras letras, para que enseñe dos niñas en casa, que sea persona decente. Libertad 618. j4 v11

SE VENDE LA CASA CALLE ZEBAllos num 27, con 18 varas de frente por 50 de fondo, tiene 4 piezas, para tratar calle Chile 31. j6v10

SIRVIENTA SE NECESITA UNA persona formal y que sepa cumplir bien sus obligaciones, para el servicio de una corta familia con cama. Sarandí 271. jn4v8

SE DESEA COMPRAR UNA maquina para picar tabaco que esté en buen uso, dirijirse Balcarce 303, entre Chile y San Lorenzo, de 11 a. m. a 1 p. m. jn1 v8

SE NECESITA UN OFICIAL HERrero, que se entienda de toda clase de trabajo para la campaña, en San Antonio de Areco, para informes Victoria 516. m27v8jn

SE OFRECE UNA PERSONA Formal, desearia encontrar una colocacion en la campaña; entiendo algo de cocina, dirijirse Belgrano 256. jn8v8

SE ALQUILA UN LOCAL PROPIO para negocio, tiene armazon con vidrieras, mostrador, gas y demas comodidades, Maipú 491, al lado darán razon. jn3v8

SE NECESITA COMPRAR UNA ó dos casas al Norte que no escedan de 200,000 ps mjc, no se admite corredor. Para tratar General Viamonte 666. jn3v8

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo. en casa de familia. La habitacion esta situada en el primer patio, tiene gas, empapelada y piso de tabla, Artes 436. jn3v8

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA muger formal con recomendaciones para el servicio de una corta familia, Florida 220, daran razon de 12 á 2 p. m. j1v9

SE NECESITA UN JOVENCITO ACtivo y de confianza para encargarlo del corretage de articulos de ferreteria y otros efectos, Buen Orden 694. j4v8

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE sea prolija, con buena conducta de lo contrario es escusado se presente, ocurra Cangallo 425 altos. j4 v8

SE NECESITAN OFICIALES Y MEdios oficiales carpinteros sin banco y poca herramienta, ocurrir calle de Corrientes 950 ó Azcuénaga 61 de 11 á 12 ó despues de las 6 de la tarde. jn3 v9

SE VENDE LA MERCERIA SITUAda en la calle Lima num. 378, con un corto capital de 13 á 14,000 pesos, situada frente al Mercado Independencia, buen parage. jn3v8

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS con 9 piezas, fondo jardin, un magnifico patio, gas, aguas corrientes, en la calle Suipacha 505, en la misma darán razon. j1v18

SEPULCROS, SE ALQUILAN EN EL Cementerio del Norte de primera y segunda categoria, calle Gral Viamont 695, á toda hora del dia. j1v30ag

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española, la leche tiene 6 dias, y abundante, advirtiendo á los interesados que, es leche entera, para criar en su casa, ocurrir á la calle Tacuarí num. 450. j7 v13

SE OFRECE UN HOMBRE CON FAmilia ó solo, para el trabajo de jardinero ó quintero, entendido en el oficio con buena recomendaciones, ocurrir en el Almacen Calle Cuyo 1301 esquina Castelli darán razon. j6v10

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CAlle Belgrano núm. 723 cómoda para una ó dos familias tiene 8 habitaciones cocina agua corriente etc. Para tratar en la calle Belgrano núm. 727 en el almacen. j6 v8

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios, Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia seguro de estar atendido inmediatamente m7v8jn

SE ALQUILA UNA CASA DE INQUIlinato [illegible] 12 piezas situada en la [illegible] entre 25 de Noviembre y [illegible] largo contrato, en la calle de Estados Unidos 130 daran razon. j5 v8

SEÑORA FORMAL, DE EDAD y decente, para poco servicio en una casa de familia se precisa si fuese de color, solo mediante muy buenas recomendaciones. Se paga buen sueldo. Charcas 751. j6v8

SE VENDE LA FONDA Y POSADA de la calle Libertad 134, tiene buena y numerosa clientela. El dueño la vende por el motivo de tener que ausentarse del país; ademas la casa tiene contrata, para tratar Libertad 134. j5 v6

SE OFRECE UNA señorita francesa para acompañar alguna familia á Europa ó á cualquier otro punto, que sea con buena recomendacion, para tratar agencia calle Alsina 126. j3 v18

SE VENDEN DOS PIEDRAS DE tahona en buen uso y á precio módico, para verlas ocurran San Juan 268, y para tratar en la misma calle 742, preguntar por don Eloy Guigas. j1v18

SE HA VENDIDO LA CARBONERIA de Don Manuel Morzilie á Don Juan Orchesse, sita calle Defensa 457, el que tenga algun reclamo que hacer, lo verificará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Junio 6 de 1884. j7 v9

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO para dependiente de almacen para la ciudad ó para el campo, entiende tambien el ramo para compra de frutos del país, con buenas recomendaciones Dirigirse calle Defensa 420, á todas oras del dia. j6v10

SE ALQUILA EL SALON CALLE Belgrano 222, (antes Academia Paolo Ferrari, como para sociedades ó aficionados, salon que convend a á los interesados con todo su material, balones y sillas etc. Por mas informes todas las noches de 6 á 10, Belgrano 222, j6v14

SOCIO ACTIVO CON CAPITAL DE 8 á 10 mil ps m|n ó empleado disponiendo de dos á cuatro mil pesos m|n para habilitarlo, tomará una casa importadora de comestibles y bebidas, el propietario no puede atenderla el solo: dirijirse á C. N. bajo sobre en este diario 6 v8

SE ALQUILAN CINCO CASITAS SItuadas en la calle Colon frente á la hermosa quinta del Sr. Lezama, tienen Aguas corrientes y Tramways á la Puerta. Para verlas pueden ocurrir al mismo edificio y para tratar á la calle 25 de Mayo 192 y 194. j6 v8

SE PRECISAN URGENTEMENTE 10 peones fuertes y guapos para ir todos juntos á un establecimiento en la campaña se les pagará 18 nacionales por mes comida, casa para dormir y el viaje, para tratar á la agencia de las cuatro naciones Moreno 298 á toda hora. j6 v8

SE OFRECE UNA señora ESPAÑOla como maestra interna 1ª de instruccion primaria para una casa de familia, en la ciudad ó campaña, Es inteligente en toda clase de costura blanca Para tratar Salta 493, a las iniciales P. E, j4 v4

SE VENDE LA MUY ACREDITADA barberia y peluqueria situada en la calle Rivadavia num. 940, á cuadra y media del mercado Rivadavia, El dueño la vende por tener que irse á Europa. El interesado puede presentarse á cualquier hora del dia y ver la marcha del negocio. jn4v8

SE VENDE EL ALMACEN, SITUAdo calle Córdoba 647, esquina Montevideo tien poco capital y buena clientela, El dueño lo vende por ausentarse para Europa, desearia vender los muebles y articulos para familia, ocurrir para tratar al mismo numero. j1v16

SE ALQUILA EN LA CALLE PARAguay una gran casa, tiene horno para panaderia, un gran corralon para caballos y coches, puede servir para carpinteria ó cualquier otra industria que exija grandes almacenes. Para tratar ocurrase al numero [illegible] de la misma calle. m29v9

SE ALQUILAN DOS MAQUINAS MOtores, una de ocho caballos de fuerza y la otra de diez [illegible] de poco uso, [illegible] para tratar Charcas num 511 m11v11jn

SE VENDE UNA CONFITERIA EN posicion central y muy acreditada. Se vende por tener el dueño que atender á otros negocios. Al comprador se le hará buenas condiciones para el pago. Se vende un billar en buen estado. Esmeralda 120. m14v14j

SEPULCROS, Y BOVEDAS.—En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bovedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de la 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios modicos. La casa tiene teléfono Unión Bell 536—Union Telef.

SE AVISA Á LAS FAMILIAS QUE tienen restos en la bóveda de don Bartolo [illegible] en el Cementerio del Norte, de cuyo [illegible] 30 dias de la fecha cumplido este plazo [illegible] efectuado el traslado de los restos serán depositados en el Osario General, Buenos Aires. Mayo 20 de 1884. Bartolo [illegible]bone. 7v21

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIEtarios para la Higiene de Buenos Aires. Reconquista 7. El Directorio convoca á los señores Accionistas á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 11 de Junio á las 2 p. m. en su escritorio para tratar de asuntos de interés para la sociedad. Buenos Aires, Mayo 27 de 1884. *El Secretario.* j5v 7

SE NECESITA UN MAESTRO DE música que sepa dirigir una Banda formada ya en este pueblo. Las solicitudes y certificados de competencia deberán dirigirse los interesados al infrascripto, hasta el 15 del corriente. San Antonio de Areco Junio 3 de 1884.—José A. Esquiagu. j1v14

SE VENDE UN ALMACENSITO DE poco capital situado en la calle Venezuela y Segunda Catamarca á dos cuadras sol de la Est[acion] [illegible] barrio de gran porvenir. El dueño lo vende para ausentarse de esta capital, para tratar en el dicho almacen Venezuela y Segunda Catamarca. 6 v8

SE Vendio EL NEGOCIO DE CARbonería que giraba bajo la razon social de Juan Freslino y Luis Motto ubicada en la calle Méjico num 24, vendiendo el negocio el activo y pasivo a cargo de D. Luis Motto se atenderá reclamo que haya contra dicho negocio por el término de tres dias á contar de la fecha pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 4 de 1884. Luis Motto. j7v8

TENEDOR DE LIBROS, SE OFREce uno para el comercio, con garantia, Méjico 351 darán razon. j1v14

TALLER DE APARADOR. LIMA [illegible] se necesitan aprendices y aparadoras, se pagan buenos sueldos n v

TALABARTERO, SE NECESITA UN buen oficial talabartero, trabajo permanente ocurra e Piedad 48. 4 10

TIPOGRAFOS MAQUINISTAS Y PAradores de letras se precisan para las provincias ocurrir 356 Maipu de 7 á 10 de la noche. 6 v8

TERRENO, SE VENDE UNO MAGnifico, calle Sarandí entre Comercio y San Juan 18 varas de frente por 35 de fondo ocurrir Bolivar 97. jn3v8

TERESA MERALDI, PROFESORA de magnetismo, de musica vocal é instrumental y de declamacion y mimica, enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones á precio muy modico, tiene su estudio en la calle Méjico 445 entre Lima y Salta m27 v12 jn

TARROS DE BARRO VIDRIADOS, especiales para dulce, conservas y encurtidos á 3, 5, 7, 10 y 12 pesos mjc. Tinajas ollas, cacerolas y cazuelas de barro, En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. m21v21jn

TERRENO, SE VENDE UNO CON 12 varas de frente por 40 de fondo, calle Garantias entre Juncal y Charango en 5,000 pesos mjc y otro Temple con 15 varas de frente por 41 de fondo, todo cercado de pared, en 53,000 ps mjc, Tucuman 267, m27v8

TELEFONOS—LA COMPAÑIA TElefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 (altos), tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion conocida, como por la baratura general, sin competencia alguna. Avisa asi mismo que pone á la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de linea en cualquier punto. Por la Compañia Telefónica y luz electrica del Rio de la Plata. H. K. PENROSE, Gerente m28-perm

UN PROFESOR Y UN CELADOR SE necesitan en el Colegio del Plata Belgrano 349 j6 v10

UNA SEÑORA DESENTE DESEA colocarse con una familia para educar niños de 6 á 13 años Frances y Español, y coser ropa algo de costuras ocurrir calle Lima 512. j7 v15

UN MATRIMONIO Español SIN hijos desea colocarse, la mujer para cocinera y el marido para cualquier trabajo en la misma casa, calle Tacuarí num 256 darán razon. j6 v10

UN HOMBRE DE FAMILIA, SE ofrece de Mayordomo para una estancia y tiene buenas recomendaciones, Victoria 318, j6v10

UN CABALLERO INGLES DESEA hallar alojamiento y pension en casa de una respetable familia del país. Dirijirse por cartas á G. K. en esta imprenta. j6 v10

UN JOVEN QUE CUENTA CON REcomendaciones y garantias á satisfaccion y poseyendo regularmente los idiomas español y Frances, desea colocarce como dependiente en alguna casa introductora ó otro establecimiento mayorista, siendole indiferente dedicarse parcial ó totalmente á quehaceres de escritorio, Dirijirse al Dr. Rueda á su Estudio Bolivar 81, altos de 11 a. m. á 4 p. m, j6v10

UTILES PARA COCINA DE FIERro y porcelana, esmalte higiénico, durable y barato artículo especial del Bazar du Menage, al lado de San Miguel Piedad 358. Precio fijo y barato. m31v21jn

UN JOVEN BASTANTE CONOCIDO [illegible] Jueves y Sábados, de 2 á 3 de la tarde. [illegible]

UN JOVEN ALEMAN INSTRUIDO en el refinamiento de las cajas, [illegible] desea tener una colocacion en alguna establecimiento de campo, tambien se encarga de llevar los libros del establecimiento, se ruega, dirijirse por carta oficina de este diario bajo la cifra F. G. Estanciero. j1 v6

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON.—Compañia lírica italiana—Empresa A. Ferrari—Director C. Nicolás Bassi.—Domingo 8 de Junio de 1884.—11 funcion de abono.—Con la opera en tres actos: Poliuto. Concluirá la funcion con el n. ero baile titulado—Los novios burlados A las 8 en punto.

TEATRO NACIONAL—Compañía de zarzuela española. —Empresa Oliva.—Domingo 8 de Junio.—Por segunda vez la gran zarzuela—El salto del Pasiego.

TEATRO DE VARIEDADES—Compañía de zarzuela y comedia bufa—Dirijida por el primer actor cómico D. Ramon Carbajo. Domingo 8 de Junio de 1884. Se pondrán en escena las siguientes zarzuelas—La cele Isla— La gallegada —Buenas noches Sr. D. Simon.

POLITEAMA ARGENTINO—GRAN Compañia Ecuestre Norte Americana, directores y propietarios Hermanos Carlo. - Domingo 8 de Junio—Dos grandes funciones: una á las 2 1[2 de la tarde y la otra á las 8 1[2 de la noche.

TEATRO DE LA OPERA.—Compañia Massenet—Domingo 8 de Junio de 1884 Le Maitre de Forges, comedia en 5 actos.

SKATING-RINK—Temporada de patines, funcion todos los dias de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche—Precios: Entrada de dia ps. m|n 0.20 Id de noche 0,40. Señoras con invitacion gratis, alquiler de patines. 0,40.

SECCION DE SOLICITADAS

FERRO - CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	11 05	4.15
General Brown	6.37			4 22
Tres Esquinas	6.45	9.38	11.18	4.30
Quilmes	7.20	9.50	11.45	[illegible]
Ensenada	9 20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9 0	10.50	12.45	6.35

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	9.55	12.55	4.45	6.40
Ensenada	6.40	12.10	4.25	
Quilmes	8.40	2.40	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12	9.20
Central	9.30	3.35	6.25	9.35

Trenes expresos.

perm. LA ADMINISTACION.

Espléndido negocio

En la ciudad del Rosario de Santa Fé se vende la casa de negocio Colchonería, Tapiceria y Muebleria A emana por tener que ausentarse su dueño del país. La casa tiene 16 años de existencia y cuenta con una numerosa clientela hallándose colocada en el centro de la poblacion.

La entrega de la casa puede efectuarse al gusto del comprador, es decir inmediatamente ó entre de algunos meses y deseandose el actual propietario se queda algunos meses para ponerle al corriente al comprador.

Existen en la actual casa depósitos doce mil m|n. pero este valor podria disminuirse pronto y facilmente.

En la casa hay el personal necesario y de competencia.

Para mas detalles dirijirse al propietario Julio Seiters—Calle Santa Fé esquina Progreso. m25v25j

Loteria pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre 1881, premio mayor 4,000 ps m|n 1290 suertes, se juega el miércoles 11 de Junio de 1884. El billete entero vale 1 peso m|n é sea 20 centavos [illegible] á las 8 a.m.

Rough on rats—[illegible] *ratones*.—Descubrimiento enteramente nuevo. Limpia la casa, sin que mueran en ella de ratones, lauchas, hormigas cucarachas, chinches, etc, etc. 35 y 40 centavos la caja.

Unico Agente, *J. A. Bennet*—Calle Florida 195. m28v4jun.

Se nos suplica la insercion de la carta siguiente, dirigida a un diario de este país. Muy señor nuestro, tenemos la bondad de aclarar que se trata de hacer una confusion entre el verdadero Alquitran de Guyot, preparado por mí [illegible], Paris, y un producto similar fabricado por un antiguo depositario, 6, rue de Seine.

Le doy las gracias por su comunicacion y le autorizo como me lo pide, á afirmar resueltamente que este producto no tiene relacion alguna con el verdadero Alquitran de Guyot que ha sido registrado segun la ley.

Yo rechazo toda responsabilidad relativa á dicho producto y no puedo garantir mas que la eficacia del Alquitran de Guyot, al rueda 19, rue Jacob, Paris.—"Soy de Vd. atento servidor, y [illegible]".

A fin de evitar toda confusion y de permitir reconocer el verdadero Alquitran Guyot, reproducimos en un grabado en los anuncios, el rotulo de dicho producto. Véase en los anuncios.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 400 p m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias por lo menos, el que se abona interes desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagarán en los primeros dias del mes en el momento de retirarlos los depósitos, y los no retirados durante el año se capitalizan con el dia de los depósitos.

Todo depósito se les presenta una libreta, Paseo entrega al depositante. En las cuales constan ademas, las sumas que perciba de intereses, que se registran ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Se reciben depósitos especiales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Se reciben depósitos pagaderos á la vista sin interes á plazos de 30 á 90 dias, los que se cancelan en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde seis dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Bar ders, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á m|c de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depositos comerciales moneda corriente y curso legal	3 %
Id particulares á premio id id	5 "
Id á oro á la vista sin interes	
Id á plazo de 60 á 90 dias	2 "

SE COBRA

En descuentos de letras ó pagarés comerciales ó no comerciales en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7 %

BANCO NACIONAL - 42 RECONquista 42 - Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p. m

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200 000	3 %	anual.
" " " de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000	2 "	"
" " " de $ m|n. 200,000 arriba	1 "	"
" 90 dias fijos.	2 "	"
" caja de ahorros, despues de 30 dias.	6 "	"
" en plata despues de los 60 dias.	1 "	"

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7 "
Por descuentos y renovaciones de letras.	8 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Noviembre 1.o de 1884. *El Directorio*

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista. Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	[illegible] %	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de cursol egal	4 "	"
Id id id id 60 y 90 dias en id id id	5 "	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2 "	"
Id idl d id 30 dias en id	3 "	"
Id id id id 60 y 90 dias en id	4 "	"
Id id id id á otros plazos. Convencional		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 %	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Grecia, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 80 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como importe de mercaderias, las cobranzas comision sino por las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4, y los Sáb dos hasta las 2 p. m.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77.

Capital autorizado £ 1.000,000
inscrito 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijo.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y países siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y viceversa por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Lóndres núm. 8 Old Juwry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3	%	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5	%	"
" " fijos por 60 dias	5½	%	"
" " fijos por 90 dias		%	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9	%

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 96,

Capital efectivo en oro £ 1.350,000
Fondo de reserva 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán os siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 "	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderías no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883. *S. Pellizzi* Regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazo fijos.

Descuenta letras ó pagares.

Adelanta dinero sobre valores aprobados

Se encarga del cobro de pagares, letras, cupones, etc, se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Dá cartas de crédito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

AVISOS MARITIMOS

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Cosmos, los Lúnes—**Silex**, los Miércoles—**Rio de la Plata**, los Sábados.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Mártes—**Cosmos**, los Juéves —**Silex**, los Sábados.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Villa del Salto y Pingo.**

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1° sale de la Estacion Central á las [illegible] del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos en dichos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del desembarque y desembarque de carga, así como despacho de Aduana. Comunicacion con el teléfono Union Bell.—Pedro Risso, Agente.—143 calle Reconquista-145.

LA PLATENSE

Compañia francesa de Navegacion a Vapor

Nuevo itinerario desde el 15 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo Salidas de Buenos Aires, **Apolo**, los Lúnes, Miércoles y Viernes. Salidas de Montevideo, **Apolo**, los Mártes, Juéves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Rosario. Salidas de Buenos Aires, **Minerva**, los Mártes, Juéves y Sábados, **Tridente** ó **Diana**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes. Salidas del Rosario, **Minerva**, los Miércoles, Viernes y Domingos, **Tridente** ó **Diana**, los Lunes, Juéves y **Sábados**.

Carrera entre Buenos Aires y Santa-Fé. Salidas de Buenos Aires, **Tridente** ó **Diana**, los Lúnes, Miércoles y Viernes. Salidas de Santa-Fé, **Tridente** ó **Diana**, los Miércoles, Viernes y Domingos.

Carrera entre Buenos Aires y Patagones. Salida de Buenos Aires, **Pomona** el 1° de cada mes. Salidas de Patagones, **Pomona**, el 15 de cada mes.

Carrera entre Buenos Aires y Bahia Blanca. Salidas de Buenos Aires, **Pomona**, el [illegible] de cada mes, **Sully**, el 15 de cada mes. Salidas de Bahia Blanca, **Sully**, el 1° de cada mes. **Pomona**, el 17 de cada mes.

LLOYD ARGENTINO

Compañia de Navegacion á Vapor

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

Encombinacion con el alto Paraná

Salidas de [illegible] Junio de 1884

Para Asuncion Corrientes y escalas.

De Buenos Aires

Dia 5 vapor Paraguay, id 10 id [illegible] *Paraná*, id 15 id *Rio Uruguay*, id 20 id *Menores*, id 24 id *Taraguy*, id 29 id *Rio Paraná*.

No habiendo cuarentena estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga

Carrera del Alto Paraná para Corrientes, el rapido *Alto Paraná* los dias 7, 15, 23 y 30. Salida de Itangó el 1° por *Alto Paraná* los dias 4, 12, 20 y [illegible].

Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo, y salen á las 10 de la mañana.

Pasage de tramway y conduccion de equipage gratis.

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miércoles á las 4 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnifico y cómodo vapor argentino **Rivadavia**, conduciendo pasageros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Paraná, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasageros y carga. Por informes á su agente Antonio Taranto y Ca., 25 de Mayo 83. a16 perm

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES SAN NICOLAS Y ROSARIO

En combinacion con el

FERRO - CARRIL A CAMPANA

Para San Nicolás y Rosario los dias Martes, Juéves y Sábado, el vapor paquete nacional General Necochea.

Boletos de tren y equipages, gratis. Se despachan directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al depósito del Ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas y otros informes; ocurrir á David Bruce (hijo), 54 Cangallo—54

Gran rebaja de precios

Al Rosario	1a. clase	ps.	8	m|n.	
Al id	2a. id	"	4	"	
A San Nicolás	1a. id	"	6	"	
A id	2a. id	"	3	"	perm

LA PRENSA

Buenos Aires, Junio 8 de 1884.

FERRO-CARRIL AL PACIFICO

De Bahía Blanca á Antuco

Los diarios anuncian que se renueva el estudio en una comision parlamentaria del Congreso, de la idea de construir un ferro-carril de Bahía Blanca á Antuco, con prolongaciones al otro lado de los Andes, atravesando los campos del Colorado, costeando el valle del Negro, cruzando los territorios del triángulo y recorriendo los valles andinos hasta llegar al paso de Antuco, de siglos atrás utilizado por el tráfico de hombres y de rodados de los dos países separados por la Cordillera.

El pensamiento es digno de la meditacion del Congreso y aun de la discusion de los Gobiernos de las dos naciones que los rieles unirian.

En principio, opinamos anticipada y prematura la discusion de los ferro-carriles por los desiertos, que en tan vasta escala poseemos, antes de completar la red en las regiones pobladas desde los tiempos de la conquista, pero las generaciones de hoy han recibido como herencia la idea de unir con rieles los dos océanos, trasmontando los Andes.

Ella ha sido una aspiracion casi instintiva de los dos pueblos desde 25 años atrás: la formuló netamente Wheelright despues de fundar la navegacion ultramarina en Chile, que tantos bienes llevó á ese país, pues lo puso mas en contacto con la Europa que nosotros, apesar de encontrarnos situados geográficamente mucho mas cerca.

La razon primera que constituia el alma de ese proyecto era acortar por el Atlántico el camino de la navegacion europea del Pacífico.

De ahí que el corte del istmo de Panamá es considerado por algunos como la muerte de la línea, creyendo que esa obra, abreviando el trayecto de Europa al Pacífico, hace innecesario el ferro-carril, pero no se aperciben de la múltiple complicacion de los intereses de la navegacion universal, y sobre todo, de la evolucion que los acontecimientos han hecho dar en los últimos años al pensamiento.

Prescindiremos por completo de los servicios que la via férrea proyectada pudiera prestar á la navegacion de los dos mares, del punto de vista del comercio europeo, y la consideraremos en su influencia y mision locales entre ambas naciones.

Cuando el Ministro de la Guerra de 1879, hoy Gefe del Estado, campó con el ejército argentino en el Rio Negro, LA PRENSA emitió esta idea: —queda despejada la traza del ferro-carril trasandino mas factible y mas conveniente y que mas eficazmente responde á los progresos de los países asentados á uno y otro lado de las cordilleras.

Y ni entonces, ni ahora pensamos que la principal causa impulsiva de la obra sea el interés de la navegacion universal, sino la comunicacion de dos naciones civilizadas, ricas, con poblacion equilibrada y que, dígase lo que se quiera, marchan á la cabeza de la civilizacion sud-americana.

La union inmediata de dos pueblos en esas condiciones, es una necesidad impuesta por el progreso internacional: las relaciones fáciles entre dos ricos, que pugnan por engrandecerse, son siempre fecundas para ambos.

Si los salvages han sostenido un activo comercio ilícito con Chile por ese lado durante siglos, con el que se colmaban muy exigentes necesidades de la economía chilena, ¿como el ferro-carril no ha de desempeñar funciones trascendentales, reemplazando á aquel vehículo bárbaro y esterminador?

Pueblos como Chile y la República Argentina, por su posicion geográfica, por sus intereses sociales y económicos, por las mútuas conveniencias de conjurar con la comunicacion amistosa y por la solidaridad que esos vínculos establecerían en sus progresos y destinos, tienen necesariamente que vivir ligados con el ferro-carril.

Esa muralla china de los Andes ha de ser abatida y suprimida por la locomotora; la Providencia ha deprimido su altivez soberbia, bajándola de la region de las nubes hasta el nivel de la pampa, en Antuco y Bariloche, como una advertencia á los hombres que habitan á uno y otro lado, de que deben vivir en íntima relacion, complementándose recíprocamente y amasando unidos su prosperidad.

Los hombres como los pueblos no pueden tener la pretension de bastarse á sí mismos en el aislamiento, cuyo tipo es el anacoreta: los unos dan á los otros y á la vez reciben de ellos, en comercio fecundo, lo que les sobra y lo que les falta: es así como se consolidan las relaciones de amistad, matando las recelosas desconfianzas y las miradas torvas, sustentadas por el alejamiento.

Así, pues, el propósito primero de aquel ferro-carril es unir á los dos pueblos, y con esa union tiene bastante para magnificar su mision y ser seguramente productivo, sin necesidad de especular con el comercio europeo que se hace por los dos mares.

Aproximémosnos un poco mas á los hechos.

El ferro-carril, cuyas cabeceras descansarian sobre dos mares, que bañan las costas pobladas de las dos naciones más prósperas de nuestra América, antes de llegar á los límites de nuestro territorio, atravesaría un territorio virgen, feraz en su mayor parte, surcado por rios navegables y arroyos numerosos y permanentes, que ofrecen agua para sustentar una agricultura asegurada contra las secas, igual ó superior á la de igual naturaleza existente en toda la República, en donde pueden asentarse dos ó tres Provincias con vida fácil, perfectamente propia.

Si la ocupacion de esos desiertos hizo posible pensar en tan bello ideal, la presencia del ferro-carril en su seno sería algo como los preludios de la inauguracion de las futuras Provincias del Rio Negro y de Nahuel Huapí.

Los viajeros que han recorrido esas regiones, han quedado encantados con la magnificencia de los bosques de espléndidas maderas, con la fortaleza de los pastos, con la clase del terreno de los valles fecundados por arroyos constantes —campos en donde los caballos de los esploradores civiles y militares se manchaban con el tejido de esa preciosa yerba rastrera, que produce la esquisita frutilla, que allí es planta salvaje, tapiz espontáneo del suelo inculto.

El ferro-carril pondria esos territorios en condiciones de pronta esplotacion, con inmenso beneficio para el país y con positivo provecho para el Gobierno, que se encontraria dueño de una vasta estension de tierra fiscal altamente valorizada.

El clima y la naturaleza del suelo, así como la facilidad de su riego artificial, asegurarian allí una gran masa de productos nuevos en nuestros mercados, que no solamente concluirian con la importacion europea, sino que proporcionarian mercancías para la exportacion.

¡Y á fé que ese concurso vendria en hora oportuna, pues mucho necesita el país aumentar el caudal de sus exportaciones para compensar las erogaciones cada dia mayores que le exigen sus crecientes compromisos exteriores!

Los productores de los territorios andinos tendrian un gran mercado al otro lado de los Andes, en donde crece un pueblo enriquecido con su trabajo industrial, asentado en una lonja de tierra estrecha, que desde ya espele parte de su poblacion, derramándola en los paises vecinos.

El ferro-carril romperia una barrera y por la brecha abierta se desbordaria una inmigracion industriosa, poseida del afan del trabajo y del bienestar: se legalizarian, ensanchándose al infinito, las tendencias espansivas del Sud chileno hácia nuestro territorio, las que han trabajado en su anhelo de dilatacion bajo los auspicios del poderío de los salvages, dueños hasta hace poco de esas comarcas.

El corte del istmo de Panamá, suponiendo cierta la observacion á que antes aludimos, cuya [illegible] discutiremos en otra ocasion, bajo ningun concepto seria perjudicial al ferro-carril.

Supongamos que acorte el camino á la Europa, al grado de [illegible] mas al Pacífico chileno que al Atlántico argentino ¿qué mal haria el hecho á los futuros productores de nuestras [illegible] andinas?

Ninguno, absolutamente ninguno.

Y, por el contrario, los beneficiaria en alto grado, porque les abriria un camino nuevo y corto al viejo mundo, para enviarle y recibirle sus productos.

Quiere esto decir que las futuras Provincias de esa zona se comunicarian con la [illegible] ó por el Pacífico ó por el Atlántico. ¿Y qué mas se quiere que una [illegible] argentina viva de esa manera en contacto con el mundo civilizado?

Si fuese cierto, repetimos, que el proyectado [illegible] de Panamá es mas corto que el de nuestro Atlántico para llegar á la costa europea, los [illegible] de los territorios andinos [illegible] de engordar sus ganados en sus [illegible] artificialmente; los venderian [illegible] carnes frescas ó conservadas [illegible] sobre el Pacífico, con beneficio para el comercio y la riqueza [illegible]

[illegible] los criadores argentinos, se [illegible]

[illegible]

HIPOTECAS Y BANCOS

Bajo la impresion de que se trata de una ley que afecta los intereses constitucionales de las diferentes provincias donde el Banco va á llevar su accion, se combate por algunos el proyecto de la nueva creacion hipotecaria y se aguzan los dardos, que han de traspasar el corazon.

Nosotros que no abrigamos pasiones que nos desvien del camino recto de las conveniencias públicas, continuamos creyendo que el proyecto será bueno, porque tenemos fé en sus autores y porque la facultad con que se trata de dotar al Banco Nacional, es un hecho fatal que tenia que suceder y que mas tarde ó mas temprano era necesario que se produjese.

No tenemos la pretension, de creernos mas espertos que nadie en esta materia, pero no podemos menos de declarar, que es inconcebible para nuestro humilde criterio que se preocupen los ánimos, en formar teorías de difícil solucion, en un asunto que tan sencillo nos parece. La Carta del Banco Nacional, no le acuerda hoy la facultad de recibir propiedades raices, en garantía de créditos y por lo tanto no puede efectuarlos, por mas ventajosos que los considere, sin faltar á ella. Esto, á nuestro juicio, quiere decir, que se ha limitado su accion, en lo que llamamos una *operacion bancaria ordinaria* y tan sencilla como la de descontar una letra ó recibir un depósito á plazo fijo.

Satisfaríanse pues las exigencias de nuestro plan, con la modificacion de aquella Carta fundamental en este punto y el acuerdo consiguiente, para que el Banco pueda realizar esa clase de operaciones en todos los puntos donde establezca sus agencias y lo halle conviniente.

Si tuviesemos á nuestro cargo una de esas agencias no pediríamos mas, humildes como somos, para llegar á producir todos los efectos y aún tal vez mas beneficios locales que los que pueden esperarse de la actual organizacion del Banco Hipotecario de la Provincia.

Concebimos que la *forma* de estas funciones, preocupe á las personas que estudian la materia toda vez que se ha convenido en considerar un Banco de Estado, como una institucion incapaz de librarse á sí mismo en su parte administrativa interna—y se le estima como un menor de edad, á quien es necesario llevar de la mano y rodearle la cabeza de *chichoneras*, para que no se lleve un porrazo el mejor dia—Bajo esta faz, ya decimos, se puede admitir todo el aparato de que se circunda el proyecto por sus opositores. Pero ante el criterio de un comerciante regularmente esperto, serian completamente inutiles.

Se teme que la legislacion del nuevo crédito ataque autonomías *mediterraneas* pues bien, que no se legisle ni se diga una palabra sobre el asunto — Dígase simplemente que el Banco Nacional puede prestar cuando le convenga dinero garantido con escrituras de hipoteca y eso basta—Redúzcase la ley á reglamentar, en un carácter puramente afecto á los resortes de la casa bancaria y los modos de procedimiento, la importancia de los créditos, su plazo, la forma de avaluacion de las fincas y otros semejantes, que solo tengan atingencia con el mecanismo y salvaguardia de los intereses que se van á afectar. Con esto se llenaria por completo el objeto y se acallarian todas las resistencias.

En cuanto á los fondos para servir á estos propósitos ya lo dijimos ayer—cualquiera que sea la forma del crédito que se establezca, desde que lo garantan con la circunspeccion debida, bienes raices productivos, se han de encontrar en cualquier momento—y lo repetimos hoy—"que mas quisieran los prestamistas de ultramar, suscribir un empréstito lanzado por el Gobierno Nacional y garantido ademas en esa forma"

Pero vamos á continuar con nuestros proyectos y permitasenos proponer un medio de garantir el préstamo, contra errores de avaluacion de la finca que se hipoteca.

No es posible desconocer, que si en algunos momentos ha vacilado el crédito del Banco Hipotecario actual, la única causa de esa vacilacion ha residido en la desconfianza, apoyada en algunos hechos conocidos, que inspiraba el valor acordado por el Directorio á las propiedades que garantian sus emisiones.

No solamente concurrian á estos temores hechos positivos conocidos como malos negocios para el Banco, sino que se tenia la conviccion, de que durante una época febril, habíase atribuido á la tierra, un valor que no poseía, ni en proporcion del cual, podia rendir productos de ningun género

Luego surgian dudas sobre los medios de efectuar esas apreciaciones y finalmente cabe en lo posible, que en algun caso, se proceda dolosamente, por alguno de los múltiples actores, en la transaccion de realizar una hipoteca.

Cualquiera que sean las pervenciones de que se rodee el procedimiento, estas causas y estas dudas, han de subsistir y han de afectar el conjunto de la institucion.

No se nos oculta, cuan difícil es fijar términos precisos en la valorizacion de la propiedad pues si bien comprendemos que ello es casi imposible, nos parece á la vez que podria dársele una forma que permitiese reposar sobre ella mayores garantías de estabilidad.

Considerando el grado de progreso á que ha llegado nuestro país, no nos parece aventurado decir, que se conoce con bastante exactitud el poder productor de la mayor parte de sus tierras y que podrian apreciarse en grupos mas ó menos estensos, con suficiente propiedad.

El último censo de esta provincia, ofrece datos preciosos, de lo que puede hacerse con facilidad en este sentido.

Al anunciar la idea de avaluar anticipadamente toda la tierra de una Nacion; parece que se vierte un pensamiento, que podria llamarse visionario, que descendiendo á los detalles y meditándolo con alguna calma, se familiariza uno con él y se apercibe que no es tan utópico como á primera vis a parecia.

Dos elementos poderosos, concurririan á la realizacion de esta idea, que si no perfecta, deja esperar la planteacion de un sistema, menos peligroso que el actual—Ellos son—los medios que sirven hoy á la Contribucion Directa y al Registro General de las escrituras de compra-venta de propiedades—Mejorados ó auxiliados ambos, darian resultados muy valiosos.

¿Qué dificultades habria, por ejemplo, en determinar (por no salir de esta Provincia) la subdivision de la tierra del partido de Dolores en tres categorías *vis á vis* de su facultad productora?

Sábese exactamente su condicion topográfica y sábese tambien cuanto vale la legua de campo *más cara* y la *más barata*, en proporcion á su capacidad de dar renta.

Supongamos que el mejor de esos campos se vende hoy por *escritura actual* en cuarenta mil pesos m|n. la legua y que el inferior sólo alcanza á veinte mil.

Bien, pues; dentro de estos dos límites pueden fijarse *tres precios* y determinarse en el plano de la localidad tres zonas, que durante cierto número de años sirviesen de base á la avaluacion para el préstamo por su mitad, tercera ó cuarta parte.

La division territorial topográfica no tendria en mucho tiempo causa de modificacion, y el trabajo realizado llevaria un carácter de estabilidad bastante á llenar nuestro propósito.

La clasificacion en categorías, relativa al precio atribuido á la tierra, fluctuaria dentro de un tiempo más breve de una manera capaz de afectar con alguna intensidad la operacion, pero se iria modificando bajo el juicio de los encargados de establecerla.

La provincia de Entre Rios ha sufrido ya una subdivision semejante, y, como antes he dicho, si bien esta forma es deficiente en cuanto á garantir una *rigurosa exactitud*, podria servir de base á un sistema que encierre ménos peligros que la libre apreciacion por peritos en cada caso particular.

Es necesario meditar con calma su accion y sus efectos antes de pronunciarse en pro ó en contra de ellos.

Mañana hemos de continuar su desarrollo.

XX.

EL CREDITO INDUSTRIAL
A LARGO PLAZO

UNA LAGUNA EN LA ORGANIZACION DEL CRÉDITO

(*Continuacion*)

Las riquezas industriales exigen el mismo tratamiento que las públicas. Convertir la deuda onerosa de las sociedades industriales, consolidar sobre todo su deuda flotante que paraliza los recursos del crédito; tal es la solucion verdadera.

IV

El crédito industrial: su inferioridad: tentativas bastardas para mejorarlo.

Los dos ejemplos que acabamos de esponer, demuestran ampliamente que, gracias al crédito hipotecario y al banco de Francia, se pueden considerar actualmente organizados el crédito inmobiliario y el comercial.

No sucede lo mismo con el crédito industrial ó mobiliario.

Este último crédito solo está todavia en el estado imperfecto ó esporádico.

No está servido por ninguna institucion especial que tenga por objeto movilizar los compromisos particulares generalizándolos y unificándolos.

No es esto decir que el crédito industrial carezca de ejemplos: los hay, por el contrario, brillantes.

El estado tiene su renta, las ciudades, las compañías de ferro-carriles, las de gas y otras grandes sociedades anónimas tienen sus obligaciones [illegible]

Pero cada uno de estos seres colectivos ó pú[illegible] ayudado ó no por la alta Banca, contrae [illegible] su empréstito creándose su propia [illegible]

[illegible] de esto?

[illegible] procedimiento no es practicable mas [illegible] grandes compañías y que hace [illegible] los llamamientos del crédito [illegible]

[illegible] que jamás del azar de circunstancias particulares que llaman la atencion, la imaginacion del público, arrastran su confianza y aseguran el éxito de las emisiones por causas estrañas á la bondad de las empresas.

El problema ha sido resuelto sobre todo en lo que á ellas se refiere, por las seis grandes compañías de ferro-carriles francesas que pueden hoy sin dificultad y sin intervencion de la alta Banca, procurarse los capitales que necesitan por el desarrollo de su empresa.

Transformando en cédulas las cinco mil estaciones que las ponen en relacion con el público, colocan sin solucion de continuidad en su variada clientela un título conocido antiguamente con el que todo el mundo esta familiarizado y que goza por consecuencia de un estenso mercado de tal manera que es muy fácil comprarlo y venderlo.

De esta manera hay seguridad de buscar un empleo al capital, registrado en cierto modo por los poderes públicos y garantido contra las fluctuaciones de bolsa escesivas, por la regularidad de las ofertas y demandas que obedecen á la ley de las grandes mayorías.

Se puede desembarazar de una colocacion de este género, con facilidad, cuando se tiene necesidad de ello y esto es una de las condiciones mas favorables para empeñar al tenedor á que la conserve.

Cada una de estas seis grandes compañías era bastante vasta y bastante poderosa para tener buen resultado, pero como todas gozan de ventajas, poco mas ó menos semejantes, como concesiones, subvenciones y garantías por intereses del Estado, han tenido la buena idea de adoptar un título casi idéntico; la obligacion que da 15 francos de renta y que es reembolzable en 500 francos por sorteos anuales en un periodo actual de 65 á 75 años.

Las compañías han fortificado recíprocamente su crédito y han propagado poderosamente la confianza en sus títulos.

Sin constituir propiamente hablando, federacion ni sindicato, han formado una especie de haz.

La comunidad del monopolio, la identidad de los intereses, la semejanza del título, han hecho espontáneamente por la obligacion de ferro-carril, lo que la institucion del crédito hipotecario de Francia ha hecho científicamente por la cédula hipotecaria y la obligacion comunal.

El resultado ha sido prodigioso. Hay actualmente unos 26 ó 27 millones de obligaciones del mismo tipo (500 francos 3 0|0), emitidas por las seis grandes compañías.

Considerando este gran ejemplo ofrecido por la obligacion de ferro-carril, se vé marcadamente la inferioridad del crédito industrial.

Todos los industriales no tienen centenares ni miles de puertas á su disposicion.

La empresa más honrada del mundo, al dirigirse á la sociedad más honorable, tendrá que entregar una comision proporcional por título colocado, de 3 á 6 francos por ejemplo, mas ó ménos, segun el número de los títulos y la importancia del negocio, pero tanto más elevado, cuanto el negocio sea ménos considerable.

Por lo pronto, un mínimum de comision (50 mil francos por ejemplo) deberá quedar en la casa de Banca, cualquiera que sea el resultado de la opracion.

Otra suma igual, por lo ménos, al máximum de la comision de la Banca, deberá hacer frente á las sub-comisiones dadas á los intermediarios (corresponsales, banqueros de provincia) lo mismo que á los gastos de publicidad (anuncios, prospectos, reclamos y artículos de diarios).

Es difícil precisar, á través de la variedad de las costumbres de las sociedades de crédito y vistas las condiciones diferentes de las empresas, cual puede ser la tarifa media de las emisiones industriales, creemos que no se apartará de la siguiente:

	Comision de Banca y gastos de publicidad	Proporcion de los gastos con el total del empréstito
Emision de 40 millones	600,000	1.50 0|0
Id. 20 id.	350,000	1.75 0|0
Id. 10 id.	300,000	3.00 0|0
Id. 5 id.	200,000	4.00 0|0
Id. 2½ id.	150,000	6.00 0|0
Id. 1 id.	100,000	10.00 0|0

¡Que progresion tan abrumadora de las cargas del crédito á medida que disminuye la importancia de los empréstitos!

Ahora solo se trata de emisiones sin garantía! La colocacion de estos títulos, cuando se puede obtenerlos, debe exigir, en general, el doble de estos gastos. Es claro que, en estas condiciones, la intervencion de los grandes bancos es completamente imposible para los negocios que sean inferiores á cierta cifra.

Ahora puede comprenderse cuan monstruosa es verdaderamente la desigualdad del crédito. Módico y seguro para las grandes compañías anónimas el crédito industrial, se vuelve aleatorio y mas y mas oneroso para las otras compañías á medida que presentan menos campo.

¿Que recurso queda á las pequeñas empresas que tienen necesidad de unos cien mil francos ó de uno ó dos millones? La operacion es muy fútil para los grandes Bancos: es necesario dirigirse á establecimientos de un órden inferior que consienten en practicar un género de usura que los grandes establecimientos no quieren; y si el negocio es todavía menos importante y menos recomendable, es preciso recurrir á las agencias financieras, á las oficinas de publicidad, verdaderas guaridas de negociantes que solo viven de la credulidad de las cándidas gentes dedicadas á los ahorros, y que no saliendo bien en sus negocios mas que raramente, casi tan impotentes como ansiosos, imponen forzosamente á todo negocio que cae en sus manos, exigencias estravagantes.

Confesemos que hay una gran distancia entre tales recursos de crédito, llenos de fraude y de ansiedad, y los empréstitos tan leales, tan seguros y tan económicos de las grandes compañías de ferro-carriles ó del Crédito hipotecario de Francia. Sería pues una obra digna de alabanza tanto como productiva la de abrir, en fin, las puertas de los grandes Bancos á todas las empresas, sin distincion de importancia y procurarles el crédito á largo plazo en las mismas condiciones que á las sociedades mas vastas y privilegiadas.

Pero antes de concluir, quiero señalar, como de pasada, una tentativa bastante curiosa que se ha ensayado estos últimos años para el mejoramiento del crédito industrial.

Como las grandes compañías gozaban claramente de un crédito superior al de las pequeñas, se ha imaginado hacer grandes compañías por la aglomeracion ó federacion de las empresas medias y pequeñas: se ha creado union de gas, de compañías de aguas, tramways, ferro-carriles, trasportes marítimos, coches, mensagerías, fábricas reunidas, hoteles reunidos etc., etc.

A los ojos del público se fundaba la aglomeracion en la economía de los gastos generales, en la disminucion de la competencia etc., etc. En realidad, la única ventaja séria de la combinacion era la mejoría del crédito por la multiplicacion del número de títulos á emitir y la estension del mercado que de ello resultaba. Desgraciadamente esta ventaja la compraban muy cara los nuevos accionistas

Todas las funciones producidas por este fondo comun á que ha dado lugar esta aglomeracion de empresas, han ocasionado aumentos considerables de ganancia tanto por parte de los especuladores intermediarios como de los mismos participantes. Estos, al pasar de la empresa personal al de la comandita ó anónimo, ó de un modesto anónimo á otro mayor, veian en la fusion, no un punto de partida sólida para progresos industriales nuevos, sino por el contrario, un medio fácil de realizar ventajosamente sus fondos de comercio é industriales y retirarse de los negocios, sin tener que preocuparse buscando un sucesor. ¿Que ha resultado de esto?

Que los negocios, al privarse de su personalidad si so puede hablar así, han visto estenderse y desaparecer la responsabilidad, la actividad de los gerentes y sus esfuerzos inventivos para la economía en la produccion.

En resúmen, los gastos generales, en lugar de reducirse, se han aumentado y los aumentos de capital han sido tales, que de una reunion de buenos negocios en pequeño se ha hecho generalmente uno mediano, sino malo. Por una contradiccion singular y casi irónica, los empréstitos han llegado á ser mas fáciles. Parece en verdad, que la industria no llega al crédito, mas que cesando de ser digna.

Esto nos demuestra que no se puede buscar la solucion del problema en algun espediente bastardo que arrastre consigo mas inconvenientes que ventajas. No es necesario cambiar el mal de lugar, es preciso curarlo buscando donde está.

Ahora el mal, lo repetimos con conviccion, está en el defecto de organizacion del crédito, que deja una preponderancia anormal al elemento financiero y anunciante de baja esfera, sobre los capitales flotantes, sobre los capitales de colocacion, sobre la especulacion á corto plazo, sobre la prevision á largo cambio, á la ficcion, en fin, sobre la realidad. El remedio está en una séria organizacion del crédito industrial, la que nos parece tan facil como bienhechora.

V.

Organizacion del crédito industrial: primer órden de condiciones; formacion de un total de compromisos particulares y emision de títulos representativos.

Para organizar el crédito industrial, la via está trazada de antemano. Basta seguir los ejemplos dados por el Banco de Francia para el crédito comercial y por el crédito territorial de Francia, para el crédito hipotecario y para el crédito comunal; seguirlos, entendámonos, en lo que tienen esencialmente de eficaz, evitando los inconvenientes que la esperiencia ha permitido reconocer en la constitucion de estos establecimientos.

En los tres órdenes de crédito que acabamos de señalar (comercial, hipotecario y comunal), los compromisos directos de los créditos se retiran de la circulacion como dotados de una especialidad insuficiente.

Despues de haber sido el objeto de un exámen [illegible], se coleccionan en cartera donde forman [illegible] llama 'omnium' y este omnium se moviliza por medio de títulos, al portador [illegible] de valores que siendo numerosos, uniformes, divididos en cupones [illegible] de un mercado [illegible]

En lo que toca al crédito hipotecario y al comunal que son á largo plazo, hay ademas un registro necesario de la validez de los compromisos y una triple garantía para la exactitud de su representacion.

La validez de los compromisos se demuestra materialmente por la inscripcion hipotecaria ó por la autorizacion de contraer empréstitos que resulta, para los municipios y provincia por medio de una deliberacion del concejo municipal ó del consejo general y segun los casos, con una aprobacion gubernamental, por un decreto ó por una ley.

La exactitud de las emisiones representativas se garante: 1° por el capital en acciones y las reservas importantes poseidas por el crédito territorial de Francia: 2° por los estatutos de este establecimiento que prescriben estrictamente la proporcion de las obligaciones en curso, con relacion á los créditos en cartera y que traen en consecuencia, sobre este punto, la responsabilidad personal de los administradores y de los censores. 3° Por la vigilancia ejercida en nombre del Estado por el Director y sub-Directores de la institucion que son de nombramiento del ministro competente y siempre separables como funcionarios que son.

La experiencia parece demostrar la utilidad de estas diferentes prescripciones que, aplicadas al crédito industrial, pueden reunirse en dos órdenes de condiciones:

Primeramente:

(*a*) Formacion de un mínimum de créditos industriales, és decir, concentracion de todos los compromisos particulares en una cartera colectiva que sirva de prenda á títulos representativos.

(*b*) Exacta representacion de estos valores en cartera por emision de obligaciones de un tipo uniforme.

En segundo lugar:

(*c*) Admision de los créditos en el omnium subordinado á condiciones precisas de seguridad y registro.

(*d*) Despues de su admision, continuacion de la vigilancia necesaria para constatar el mantenimiento de valor de dichos créditos, mediante sanciones rigurosas aplicables en caso de violacion de las estipulaciones del crédito.

Examinemos el primer órden de condiciones.

Continuará.

LA ADOLESCENTE

Busco en la literatura francesa, un escritor que se haya dignado escribir la historia de una jóven, antes de los dos maestros que acaban de publicar dos libros magníficos: *La joie de vivre* y *Cherie*.

Qué casualidad ha habido en que casi en el mismo momento, dos novelistas, Edmundo de Goncourt, el hombre de le psicologías difíciles, profundas y sutiles, y Emilio Zola, el escritor de los cuadros vigorosos, de los estudios atrevidos y brutales, hayan escogido el mismo asunto delicado y despreciado hasta ahora: *la jóven?*

Desde que se publican novélas en Francia una sola, *Pablo y Virginia*, es á que nos revela el corazon de una jóven. Pero esta novela es mas bien un poema que un estudio de observacion y Virginia se nos presenta mas como una imágen que como un ser real. Por sus páginas se vé pasar una forma graciosa, sonriente, un poco vaga: se la vé desvanecerse en la profundidad poética de un bosque, al lado de la silueta, encantadora y confusa, tambien de un jóven. Virginia es la jóven y no una jóven.

¿Porque ese desprecio persistente hasta aquí en la literatura francesa, hácia el ser secreto, todavía velado, misterioso que será más adelante una mujer?

Dos razones, sin duda, habian detenido hasta ahora á los escritores. Es muy difícil, casi imposible, conocer á la jóven.

Los novelistas, actualmente, proceden mas bien por observacion que por intuicion, y para dar á conocer el corazon de una jóven, es preciso por el contrario proceder más por intuicion, por adivinacion que por observacion.

La jóven se nos presenta desconocida porque es estraña á nosotros. La vemos poco, no la hablamos; no penetramos sus pensamientos ni sus sueños. Vive, pues, lejos del mundo, de nosotros oculta, como encerrada hasta la hora del casamiento.

Luego, descender á esta alma es tanto mas difícil en cuanto ella se ignora á sí misma; en cuanto no está formada, en cuanto solo puede manifestar los gérmenes, la sombra de sus sentimientos, de los instintos, de las pasiones, de las virtudes ó de los vicios que se desarrollarán cuando sea muger.

M. Octavio Feuillet en *Julia de Trecoeur* dibuja sin embargo una adolescente.

Pero, como el procedimiento poético de este eminente novelista no descansa en la observacion precisa, ha podido abordar este atrevido asunto con una seguridad audaz.

Es muy diferente, en efecto, crear un tipo de novela ú observar escrupulosamente la vida. Los escritores de la escuela de Feuillet, conciben un personage que quieren hacer seductor ú odioso, segun sus ideas fijas, su capricho ó su deseo de agradar. Ellos, lo forman á su gusto sin someterse á él.

Sin inquietarse absolutamente de la verdad exacta, de la psicología inflexible, le hacen correr aventuras agradables ó terribles con la única idea de seducir al lector, y de enternecerlo.

Les basta permanecer en una verosimilitud amable y relativa que no choque ni irrite á nadie y que entretenga al espíritu en un dulce estado de emocion.

Ciertos autores como M. Feuillet, como antes de él Julio Sandeau, como Jorge Sand, muestran un gran talento en el arte de escitar la curiosidad del lector, sostener su interés y atraerse su corazon.

Pero los escritores de la otra escuela cuyos maestros fueron Flaubert y los hermanos Goncourt, proceden de otra manera. (No hablo del gran Balzac, cuya manera intuitiva, era todavía muy diferente.)

Estos, estudian, observan, notan, consideran al ser en todas sus manifestaciones. Son los esclavos respetuosos de la verdad, de las pasiones y de los temperamentos humanos. La ley de la vida es su única ley. No tratan de producir un efecto que pueda conmover ó enternecer, sino que se esfuerzan en descubrir el móvil secreto y cierto de los actos, en descubrir el velo de la realidad, en tomar en su verdadero estado la misteriosa naturaleza.

Poco les importa agradar al lector, conquistar sus simpatías ó escitar su cólera por medios artificiales: poco les importa indignar, irritar, trastocar, disgustar y fastidiar ó seducir. No se preocupan del que los lee: solo se preocupan de la sinceridad de su obra. No son los servidores del éxito, sino los servidores de su conciencia de artistas.

Si Flaubert hubiera buscado únicamente la verdad y el aplauso, no hubiera escrito nunca la magistral novela *La education sentimentale*.

Si hubieran tenido el único deseo de ser leidos y aplaudidos, ¿se hubieran atrevido los hermanos Goncourt con el severo estudio de *Germinie Lacerteux*?

Y he aquí porque un corazon de una adolescente era un asunto tan difícil para los hombres como Goncourt y Zola.

¿Como descubrir las delicadas sensaciones que la misma jóven desconoce todavía, que no puede ni esplicar, ni comprender ni analizar y que olvidará casi completamente? ¿Como adivinar esa sombras de ideas, esos principios de pasion, esos gérmenes de sentimientos, todo ese confuso trabajo de un carácter que se forma?

¿Como observar las etapas, las fases sutiles de esta transicion? ¿Como saber, al ver la semilla, lo que será la planta?

Por que la mujer, despues del amor, es tan diferente de la jóven de la víspera, como la flor se diferencia de la hoja de donde ha salido.

Esto es lo que sin duda ha detenido hasta aquí á los novelistas exactos, ante esta difícil tentativa. Escribir la vida de una jóven hasta su casamiento, es contar la historia de un sér hasta el dia en que existe realmente. Es querer precisar lo que está indeciso, hacer claro lo que está oscuro. ¿Qué queda de la jóven en la mujer cinco años despues? Tan poco, que apenas se puede conocer.

El hombre se desarrolla lentamente de año en año. En la mujer, por el contrario, la transformacion que produce el casamiento, es brusca, completa, sorprendente. Es la revolucion en el sér, una absoluta metamórfosis y nada nos hace prever lo que será á los treinta años la mujer de quince.

El matrimonio, esa revelacion de los secretos de la existencia, esa manera nueva de ver, de comprender todas las cosas de la vida, lleva al alma de la adolescente tal revolucion que parece cambiarse en pocos dias. Gérmenes, ignorados de instintos ó de pasiones se despiertan; todo el temperamento aparece; los pensamientos se precisan, el ser se afirma, sale de repente de su envoltura de ignorancia y aparece como si no hubiese existido.

—

Edmundo de Goncourt ha seguido dia por dia, hora por hora, el desarrollo secreto de una alma de niño. Observa con una estraña penetracion y unos detalles singulares todos los fenómenos del ser que se prepara. Sabe sus gustos indecisos, sus inquietudes, sus aptitudes, sus recreos, todas las sorpresas de aquel espíritu en formacion. Marca el progreso desigual de sus facultades, las nuevas emociones de cada semana, de cada mes, de cada año, todo el mecanismo gracioso y pueril de aquella jóven que se despierta.

Ha tomado como tipo una jóven parisien, precoz, tal vez demasiado madura en que aparecen antes de hora, las inclinaciones de la mujer, mescladas con todas las inocencias de la niña.

Nada de intrigas. Su libro no es una novela: es el cuadro del alma de una adolescente. Se vé á esta alma jóven, vivir, agitarse, engrandecerse, afirmarse en este jóven corazon cuyo desarrollo prematuro se vá siguiendo, en donde las gracias, las formas precisas de la futura coqueta se muestran ya en la jovencita.

Es, pues, un libro de análisis definitivo, mas encantador, más lleno de atractivos que si contuviese aventuras y peripecias amorosas.

El estilo tan sutil, tan refinado, tan penetrante del maestro, se estiende con frases, giros, delicadezas espresivas; sirve para dar á conocer todos los secretos de ese ser tan encantador; vá siguiendo todos los contornos de aquella criatura. Una alegría espansiva nos envuelve ante el espectáculo tan claro y tan delicado de aquella jóven que nos muestra completamente desnudo su corazon.

Diferente es la obra de Zola. En los campos es donde hace crecer á su jovencita alma sencilla y cándida, ignorante de los rodeos y sutilezas. Ha tomado un tipo que vá á sufrir en la vida. Esta no es aquella flor encantadora y natural que es la jóven y que será la muger. Nacida para los otros, como dice, teniendo en gérmen las santas virtudes femeninas; la abnegacion, la bondad, la compasion, se sacrifica siempre con alegría, sin pesar, con una confianza cándida, feliz en dar, en ofrecer todo lo que tiene, de cumplir esa mision de abnegacion para la que ha sido creada.

Despues el escritor, dá mayor amplitud á su imágen. La historia de esta jóven se convierte en la historia de nuestra raza entera, historia siniestra, humilde y magnífica, compuesta de sueños, de sufrimientos, de esperanzas y de desesperaciones, de vergüenza y de grandeza, de infamia y de desinterés, de constante miseria y de constante ilusion.

En la ironía amarga de este libro, *La joie de vivre*, Emilio Zola, hace entrar una prodigiosa suma de humanidad. Entre sus novelas mas notables, hay pocas que tengan tanta grandeza como la historia de aquella sencilla familia modesta, cuyos dramas terribles tienen por escena soberbia el mar, el mar feroz como la vida, como ella sin piedad, como ella infatigable.

Sobre el libro entero, tiende sus álas un pájaro negro: la muerte.

Bajo el desencanto que se engrandece con la certeza que se afirma cada dia mas en los espíritus de la eterna miseria del ser, todos los novelistas y poetas no miran ahora mas que el término fatal y pronto, considerando solo como accesorios, las aventuras, amores, pesares, esperanzas, sueños y felicidades que constituyen la vida y que vén conduciéndonos, con los ojos cerrados á la muerte.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

La cuestion religiosa

DISCURSO Y PROYECTOS DEL SENADOR PIZARRO

Sesion de ayer

A la hora de costumbre se abrió la sesion, con asistencia de 17 señores Senadores y presidida por el señor Madero.

Se leyó el acta de la anterior y se comunicaron los siguientes asuntos entrados:

—Delfina y Adelina Ballesteros solicitan pension en mérito de los servicios prestados por su señor padre D. Juan Ballesteros. A la Comision de Peticiones.

—Un mensage y proyecto del Poder Ejecutivo, destinando 4,000 pesos m|n. para los gastos de instalacion del nuevo obispo electo de Córdoba, fray Ticera.

—La Cámara de Diputados pasa en revision varios asuntos de los cuales hemos dado cuenta en números anteriores.

—

El señor Pizarro pide la palabra.

Empieza insinuando que la situacion de la República es grave, muy grave, y pasa á hacer una relacion del estado de agitacion en que se encuentra el país, muy particularmente Córdoba, con motivo del conflicto habido últimamente entre las autoridades civiles y religiosas y llega á esta conclusion: el camino que sigue la República es incierto ¿qué será de ella mañana? Nadie se atreve á decirlo. Todo el país está conmovido ante el giro que tomarán los acontecimientos, desde el Plata hasta los Andes la espectativa es general. Ella crece cuando se estudia la situacion del punto de vista social.

Hace un recuerdo del movimiento social que se inicia originado en los sucesos religiosos del año pasado que repercutieron en el Congreso y cita la peticion y manifestacion que en aquel tiempo hicieron las damas argentinas al Senado para que no se sancionara la laicidad de las escuelas públicas y agrega: este movimiento desde entonces hasta el presente ha recorrido la República entera: y las cuestiones religiosas mas propias para dividir, se agitan en sus diferentes fases.

Cita á Catamarca, dividida y agitada bajo el imperio de la lucha religiosa y describe á grandes rasgos el cuadro de su situacion actual.

Compulsa el estado social del país por la propaganda de la prensa diaria deduciendo que en sus páginas se manifiesta la existencia de un conflicto entre los poderes civiles y eclesiásticos que se ha iniciado y quizá pronto se desarrollará con toda violencia.

Al llegar á este período del discurso, detalla de una manera circunstanciada la situacion general del país y dice prever que el conflicto se incuba, por lo menos.

Repite sus palabras, de que la situacion de la República es grave, muy grave, y que los peligros crecen de dia en dia.

Hace referencia á la Pastoral que motivó el conflicto y á las medidas tomadas por el Gobierno, y dice: Córdoba donde se produjo la Pastoral, se encuentra en mayor agitacion: el remedio lejos de calmar ha causado mayor excitacion, en razon de los actos oficiales que de allí se han seguido.

Entra á apreciar la actitud del P. E. asumida últimamente.

Para demostrar hasta donde llega la fuerza de las creencias católicas cita el hecho de que la Inspectora de la Escuela Normal, ha renunciado su puesto no obstante las circunstancias precarias porque pasa y estar unida por estrechos vínculos de parentesco á los prohombres del liberalismo.

A propósito de esto hace constar tambien la influencia que llevan hasta el hogar estas luchas de la conciencia.

Hace referencia al decreto de destitucion de los catedráticos de la Universidad de Córdoba. Lo estudia del punto de vista constitucional y despues de deplorar la separacion de los profesores, opina que el Poder Ejecutivo no ha procedido como debia. Que tal medida ha causado estupor general.

En favor de estas aseveraciones hace referencia á las opiniones de la prensa desfavorables á la conducta del Poder Ejecutivo, y observa que dice esto que el gobierno ha errado: Sostiene que ese proceder ha sido impremeditado y lo reprueba enérgicamente, agregando que en todos estos actos del gobierno se notaba poco acierto para conseguir los fines patrióticos que se propone realizar.

El orador entró en seguida á analizar la Pastoral del Provisor Clara, tomándola en sus tres puntos principales: 1° la prohibicion á los padres para poner sus hijos en la Escuela Normal de Maestros: 2° la censura de la tésis del Dr. Cárcano; y 3° la prohibicion de la lectura de los periódicos *El Interior* y *La Carcajada*.

Comenzó por el primero.

La Pastoral declara que *no es licito* concurrir á la referida Escuela regenteada por protestantes.

En ello, el Vicario ejercitaba un derecho perfecto, porque realmente para el católico es ilícito en conciencia concurrir y recibir enseñanza en sitios en donde hay el gran peligro del pecado; en sitios en donde no imperan los principios y las dogmas de su confesion religiosa.

El Vicario ejercitaba en esa declaracion doctrinaria el mínimum de su autoridad docente indiscutible.

Negaba que hubiera ley alguna que trabase ó enervase la autoridad completa de la Iglesia para doctrinar en ese sentido á sus fieles: ninguna ley declara obligatoria la asistencia á las Escuelas Normales, como no la hay que compela á los habitantes de la República á abrazar la carrera del magisterio.

Y por lo tanto, la declaracion ó advertencia puramente doctrinaria de la Pastoral á los católicos, apartándolos del peligro del pecado, no ha vulnerado ninguna ley.

El Vicario, decia, no ha hecho sinó usar de su autoridad en límites moderados y cumplir como hombre y como prelado los deberes de su conciencia y de su honor.

El señor Juarez Celman (que entró al recinto en momentos antes) No sabia á que aludian las palabras últimas del Senador Pizarro, pero si se referian á la aprobacion de la tésis del Dr. Cárcano, declaraba que él habia concurrido como miembro del Claustro de Córdoba á ese acto, y que él, como el orador, era hombre de honor y de conciencia.

El señor Pizarro—El señor Senador ha entrado en este momento y no sabe á la altura en que me encuentro de mi esposicion y por eso

Señor Juarez Celman—El señor Senador infiere injurias gratuitas, de las que debo protestar

El diálogo sigue un poco mas en ese tono y el Presidente interviene y lo corta.

El Sr. Pizarro continuó con su exposicion.

Entró á tratar el 2° punto de la Pastoral.

Aplicaba á la aprobacion de la tésis del Dr. Cárcano las observaciones que dejamos estractadas respecto de la asistencia á la Escuela: era una declaracion doctrinaria, perfectamente exacta, porque es cierto que ante las doctrinas de la Iglesia, los principios de esa tésis son censurables, antagónicos con las creencias del católico.

Tampoco hay ley que prohiba la libre emision del pensamiento bajo aquella forma; el Dr. Clara pudo decir como hombre y como funcionario eclesiástico, á los católicos, su manera de pensar al respecto.

Pasó al tercer punto; la prohibicion de los periódicos antes nombrados.

En esta parte son menos discutibles aún, decia, los derechos del Vicario.

Nadie ha constituido al P. E. en sostenedor de la industria del periodismo; el periodista ó editor, cuando se repute agredido en sus derechos, ocurre en demanda de reparacion y desagravio á la Justicia ordinaria, pero en ningun caso acude al Gobierno, en busca de proteccion, porque carece de atribuciones y autoridad legítimas para otorgársela.

Justamente la Constitucion ha puesto la libertad de imprenta fuera de la accion de los Poderes Federales.

Despues de desenvolver ese argumento, el orador resume su estenso análisis de la Pastoral, estableciendo que el Vicario habia cumplido con su deber como hombre y como pastor señalando á los creyentes los peligros del pecado, para que se aparten de él, sin lesionar ninguna ley argentina.

Si el Vicario, agregaba, por emitir libremente sus ideas en el terreno doctrinario, ha incurrido en un delito justiciable ante los Tribunales; si el Cabildo de Córdoba, adhiriéndose á la Pastoral se ha hecho reo de una falta punible; si la Inspectora y Sub-Inspectora de la Escuela Normal, poniéndose en las mismas corrientes se hallan ligadas á la misma responsabilidad; si los Profesores García, Castellanos y Berrotarán y los conventos de Córdoba, son reos del mismo delito, el orador declara (con vehemencia) que él tambien, como hombre y como legislador, adhiere á la Pastoral, se declara cómplice del delito que envuelve á los demás y se pone á la disposicion del Senado para que lo juzgue como reo. (Aplausos en la barra).

En seguida pasa á estudiar los orígenes y los carácteres de las cuestiones religioso-sociales que empiezan á surgir en el país, tomando palabras pertenecientes á la nota del Ministro del Culto al Cabildo de Córdoba.

Creia que convenia entrar á ese análisis y arbitrar los medios de evitar al país las funestas consecuencias de agitaciones de ese género.

El Sr. Juarez Celman—El Sr. Senador fué quien promovió esas cuestiones, cuando siendo Ministro del Culto mandó cerrar la Catedral de Buenos Aires para evitar un acto religioso. (Aplausos de la barra).

El Sr. Pizarro—Estoy fundando doctrinas: no me ocupo de proclamar candidaturas presidenciales. (Aplausos de la barra)

El Sr. Juarez Celman—El Sr. Senador es quien fomenta esas cuestiones, porque sostiene la proposicion de Pio IX, por la cual se aconseja al pueblo levantarse contra los Gobiernos cuando atacan la religion, lo que es proclamar la rebelion, y al recordarlo no proclamo candidaturas presidenciales.

El señor Pizarro—Por cortesía voy á contestar á la alusion del señor Senador, pero debo recordarle que no es de buena y correcta práctica parlamentaria interrumpir á los oradores, tomándoles palabras al vuelo: cuando concluya, me replicará, pues conozco el poder de su dialéctica.

El diálogo se prolonga, y como en la ocasion anterior, el Presidente la corta, prohibiendo las interrupciones.

(El Senador Juarez Celman sale del recinto.)

El señor Pizarro—Manifiesta que tuvo el honor de aconsejar al Presidente, como Ministro, la clausura de la Catedral, por razones políticas: que interpelado por el Senado, esplicó la conducta del P. E., siendo ella aprobada por ese cuerpo, despues de esplicada y fundada.

Continuó su esposicion.

Entró á impugnar el decreto de destitucion del Vicario Clara.

Dijo que era ante todo un error político por parte del P. E., pues en vez de prevenir los males, usaba violentamente de medidas represivas inconsultas: reprobaba ese modo de gobernar.

Negaba al P. E. la facultad de destituir al Vicario, sosteniendo que no habia ley alguna que se la confiriese.

Estudió el patronato llegando á la conclusion que de allí no se podria deducir tal facultad, porque era para fines muy diferentes.

El Procurador General de la Nacion, decia, habia citado en su dictámen una ley de Indias para fundar ese derecho de destitucion, ley que tambien ha citado el P. E. en su decreto.

El orador negó rotundamente que la ley dijese lo q' se la queria hacer decir: por ella el Rey de España que dispone el Soberano y representantes de Indias podrán remover al Doctrinero, pero procediendo de acuerdo y conjuntamente con el Diocesano: no es una facultad esclusiva del Poder político es una atribucion conjunta entre él y el Obispo de la Diócesis.

En seguida leyó el testo de la ley para confirmar sus asertos, y concluia estableciendo que la cita no era exacta, y que ella demostraba perentoriamente la irregularidad del procedimiento observado por el P. E.

Se asevera, continuaba, en el dictámen del Procurador General y en el decreto de destitucion que el Vicario de Córdoba ha negado el Patronato Nacional é incurrido en un delito previsto por las leyes de Justicia Federal, citando en su pastoral como disposiciones preceptivas las declaraciones del Syllabus, el que no tiene el pase ó exequatur que la Constitucion Nacional establece como requisito indispensable para que las bulas, breves y rescriptos pontificios tengan vigencia en la República.

El orador negó de plano que el Syllabus necesite del exequatur, pues no era una resolucion preceptiva emanada de la autoridad pontificia: hizo una esposicion puramente doctrinaria del Gefe de la Iglesia.

El señor Senador leyó una ley de Indias, en donde el Soberano español manda á sus Gobernadores y Vireyes de América que cumplan y hagan ejecutar las disposiciones pontificias, siempre que en ellas no se comprometan los derechos del Real Patronato.

Concordando con esa ley, citaba en seguida un artículo de la ley federal vigente de 1863, en el que se establecen penas para los que hagan cumplir las bulas, breves y rescriptos pontificios, que necesitando del pase ó exequatur del Poder político del Estado, no hayan sido presentados á su revision previamente.

Concluia de esa discusion de la ley, que segun ella hay resoluciones del Pontífice que no necesitan del pase ó exequatur para que entren á gobernar las conciencias católicas de la República.

A esa categoría, corresponde el Syllabus, que no es sino una esposicion de doctrina y de los dogmas del catolicismo.

El Rey, el Príncipe, el Presidente, no pueden penetrar con jurisdiccion en esos dominios so pretesto de consolidar su autoridad política, porque esa sería la muerte de la libertad de conciencia haciendo al soberano árbitro de las religiones y de los dogmas que es la mayor de las tiranías, que en otros siglos agitaran al mundo.

Hizo algunas citas tendentes á demostrar que el exequatur ha perdido casi toda su importancia, en concepto de muy conceptuados escritores liberales, pues ha perdido su primitiva importancia con la amplia publicidad y la facilidad y rapidez de las comunicaciones.

El orador hace otro resumen de su estensa argumentacion sobre los puntos aludidos y en seguida se pregunta ¿á donde va el Gobierno por el camino en que ha entrado? Se ha dado cuenta exacta de las consecuencias de la política de violentas represiones que ha inaugurado? ¿No se apercibe que las agitaciones pueden tomar mayor cuerpo, en vez de estinguirse bajo la situacion que nace? ¿Que hará si el Vicario le desconoce el derecho de destituirlo? ¿Qué medidas tomará si el Cabildo de Córdoba da por no hecha la destitucion y continúa reconociendo y respetando en el doctor Clara la autoridad del Vicario, gobernador interino de la Diócesis? ¿Cómo proveeria la direccion eclesiástica de ese obispado? ¿Que haria si los funcionarios nacionales de Córdoba y de las demas Provincias se adhieren á la resistencia del Vicario y del Cabildo? ¿Qué medidas tomaria contra los Jueces Federales que no hagan lugar á las acusaciones que los Fiscales promuevan? ¿Qué actitud asumiria si el nuevo obispo de Córdoba, próximo á hacerse cargo de la Diócesis, sostiene al Vicario y su Pastoral, negando al Gobierno el derecho con que ha intervenido? ¿Qué temperamento adoptaria contra todos los demas obispos y cabildos de la República, empezando por el Arzobispo de Buenos Aires, si adhiriesen á la pastoral del doctor Clara, la reprodugesen en sus diócesis respectivas y condenasen el decreto de destitucion, de acuerdo con las doctrinas de la Iglesia? ¿Se halla dispuesto el P. E. á encarcelar media República, llevando la agitacion á las conciencias, al hogar, á la sociedad entera? ¿No se apercibe el Gobierno de que su política de medidas violentas de represion ilegítima, lo encierran en un callejon sin salida, comprometiendo la tranquilidad del país?

Despues de formular esas preguntas, el orador empezó á desenvolverlas presentando en detalle las cuestiones en ellas aludidas, para hacer presente que los peligros de q' se trataba son perfectamente posibles y que el conflicto de Córdoba está lanzado con rumbos á una grande y profunda agitacion social.

A indicacion del Presidente la Cámara pasó á cuarto intermedio.

—

Reabierta la sesion, el Senador Pizarro terminó el análisis de las interrogaciones que quedan consignadas, llegando á esta conclusion: que la gravedad de la situacion del país exigia que el Congreso entre á ejercer su autoridad política para conjurar los males que amenazan á la sociedad y á las instituciones argentinas, arbitrando remedios que no sean como los que se están aplicando á la dolencia, que no hacen sino reagravarla.

Con este propósito presentó los siguientes proyectos de minutas de comunicacion al Poder Ejecutivo.

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

Al P. E., etc.

El P. E. ha manifestado antes de ahora oficialmente, por órgano del Ministerio respectivo y un documento que ha visto la luz pública, el convencimiento de que "en varios pueblos de la "Nacion, se notan síntomas de perturbacion de "la conciencia pública, que asumen el carácter "de conflicto social", espresando en consecuencia que "se halla dispuesto á tomar las medi-"das de represion que estén á su alcance y á no "permitir que á la sombra de principios religio-"sos impropia é inoportunamente invocados "y en nombre de derechos no comprendidos, se "promueva en el pueblo argentino una cuestion "social que nunca ha existido, fecunda en ma-"les y antagonista de la civilizacion."

El Senado de la Nacion, que participa en el más alto grado de este último concepto de V. E. sobre los inconvenientes y verdaderos peligros de situacion tan alarmante, y que, á su vez, está resuelto á asumir la actitud que su importancia requiere, espera de V. E. le dé conocimiento de la situacion y de las causas que la hayan podido producir, para dedicarse tambien en la medida de su capacidad constitucional á la remocion de ellas, persuadido como está que es en la supresion, y no en la mera represion violenta de sus manifestaciones esternas, donde debe buscarse el remedio eficaz al gran mal que el P. E. señala.

El H. Senado me ha encargado significar á V. E. su estrañeza de que el P. E. haya creido deber disimularle esta situacion, á la apertura de las sesiones del Congreso y en el acto solemne destinado por la Constitucion para dar cuenta del estado general del país y de las medidas que juzgue oportunas y convenientes para su marcha regular y tranquila.

El H. Senado se persuade que este silencio responde, en el alto criterio de V. E., á indicaciones de una prudente y sana política, que no libra á la influencia irritante de la accion meramente represiva, la desaparicion de los síntomas de semejante estado social, y confia en que V. E. se ha dedicado con patriótico empeño al estudio de las causas que han podido producirla, para removerlas en sí mismas, asociado oportunamente al Congreso Legislativo de la Nacion.

Entra indudablemente en el concepto del P. E., como lo está en los propósitos del H. Senado la idea de prevenir antes q' la de reprimir, los males de una situacion nueva y hasta hoy desconocida en los anales de la vida constitucional de la República, y espera por lo tanto el H. Senado que V. E. ha de apresurarse en presencia de tan inesperada y grave situacion, Al comunicarle el resultado de sus investigaciones y el conocimiento de las medidas legislativas que á su juicio sean mas conducentes á remover semejante estado social, á restablecer la tranquilidad de los espíritus, á afianzar nuestras instituciones políticas y á devolverles su anterior prestigio, por el inalterable sentimiento de adhesion y debido acatamiento de lo Constitucion, espresion de la mas ámplia libertad pública y religiosa, y seguro garante de ellas, mientras sea rectamente interpretado en su ejercicio por los Poderes encargados de su ejecucion y cumplimiento.

Con tal objeto y por resolucion del H. Senado, en sesion de esta fecha, tengo el honor de dirigirme á V. E.

Aprovechando la ocasion etc.

Manuel D. Pizarro.

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

Al Poder Ejecutivo:

El Senado de la Nacion instruido recientemente por documentos oficiales que han visto la luz pública, del nuevo aspecto que reviste el conflicto existente entre la autoridad de V. E. y la eclesiástica de la diócesis de Córdoba cree que este asunto no es estraño á la autoridad política del Congreso de la Nacion y espera por lo mismo que V. E. ha de servirse instruirle de él á la brevedad posible, comunicándole oficialmente sus antecedentes.

El H. Senado se permite ademas insinuar á V. E. la conveniencia de suspender mientras esto sucede, los efectos del decreto gubernativo fecha de ayer, al menos en cuanto por él se ordena la destitucion del señor Provisor y Vicario Capitular de aquella Diócesis.

Son obvios en concepto del H. Senado los motivos de sana política que aconsejan este temperamento en víspera de recibir canónica y civil institucion en el gobierno de la misma el Illmo. señor Obispo electo.

Manuel D. Pizarro.

Concluida la lectura, el orador remató así su larga esposicion:

Hay momentos en la vida de las naciones, señor Presidente, en que las leyes se sancionan en silencio, y en que los actos del P. E. son aceptados por los Congresos con timidez: no creo que la República Argentina cruce por uno de esos sombríos movimientos y tengo fé en que la cuestion que promuevo ha de ser debatida con independencia y patriotismo.

—

Suficientemente apoyados los proyectos de minuta, fueron destinados por el Presidente á la Comision de Legislacion.

En esa Comision hay un clerical, el señor Nouqués y dos liberales, los señores Zapata y Baltoré.

La sesion tuvo por concurrentes á la mayor parte de los Diputados, apesar de no haber sido anunciada la cuestion que se trató.

El discurso del Dr. Pizarro duró mas de dos horas y quizás tres.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

LONDRES, Junio 6—Se asegura que el Gobierno Inglés parece haber completamente renunciado al proyecto de enviar un fuerte cuerpo de ejército al Sudan en auxilio del General Gordon.

PARIS, Junio 6—Las negociaciones diplomáticas entabladas entre las diversas potencias para convocar una conferencia internacional para el arreglo de la ley de liquidacion en Egipto, continúan con suma lentitud. Sin embargo, no se ha abandonado aun la esperanza de arribar á un acuerdo colectivo. La negativa de Egipto á tomar parte en la Conferencia es la causa principal de esta demora.

NUEVA-YORK, Junio 7—La Convencion republicana reunida en Chicago ha designado por mayoría de votos el Senador Blaine ex-secretario de estado en el departamento de relaciones exteriores, para candidato á la presidencia de los Estados-Unidos.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALPARAISO, Junio 7—Llegó á esta el Dictador derrocado del Ecuador, General Veintemilla.

La prensa de Bolivia muéstrase hostil al Perú.

El Gobierno ecuatoriano organiza y toma medidas precaucionales contra los levantamientos revolucionarios.

El Senado chileno se ocupa de la discusion de la ley de Registro civil, sancionada por la Cámara de Diputados.

Segun los cálculos del Ministro Balmaceda, los gastos que ocasionará el Registro alcanzarán á 240,000 pesos anuales.

El Ministro de Justicia, en una interpelacion que se le hizo en la Cámara de Diputados, declaró que el Gobierno mantiene todas sus ideas manifestadas sobre reformas liberales.

RIO JANEIRO, Junio 7—Entró en este puerto el paquete francés *Bearn*.

CORRIENTES, Junio 7—En breve se reunirá la Legislatura en sesiones preparatorias.

Se le va á prorogar la licencia al Dr. Derqui.

Ha presentado su renuncia el profesor del Colegio Nacional Sr. Delgado. Se anuncia otras renuncias mas.

El tiempo es delicioso.

SAN JUAN, Junio 7—Anoche ocurrió un estraño suceso en la sesion que celebró el Senado.

El Senador Sarmiento acusó al periódico *El Zonda* por desacato, haciendo leer por el Secretario un suelto publicado en sus columnas, sobre Pedro Castillo, uno de los asesinos del 6 de Febrero.

Nómbrose una comision para que en un cuarto intermedio se espidiese aconsejando sobre el procedimiento que correspondia seguir.

La Comision se espidió aconsejando que se llevase á la banca de los acusados al Director del periódico, pidiendo que su dictámen se tratase sobre tablas.

El Presidente observó que no correspondia tal procedimiento segun el reglamento; que era necesario para ello una mocion aprobada por dos tercios de votos; adujo además otras consideraciones relativas al suelto en cuestion.

El Senador Sarmiento lo interrumpió diciéndole que estaba haciendo la defensa del periódico acusado.

El Senador Cortinez le reprochó tambien al Presidente, quien estaba entorpeciendo las marchas de la Cámara.

El Presidente se defendió de esos cargos, y sometió el punto á la votacion de la Cámara, esta resolvió tratar el asunto sobre tablas.

Inmediatamente de proclamada esa votacion, el Presidente pidió al Vice-Presidente Cortinez que ocupara su puesto y se retiró del recinto.

Tras del Presidente abandonaron el recinto otros Senadores mas.

El Senador Sarmiento manifestó que el Presidente habia cometido un desacato contra la Cámara.

Se produjo una situacion de exaltacion, que duró poco, pues la sesion se levantó en seguida irregularmente.

La pension á la madre del Senador Gomez quedó acordada.

La ley de educacion ha sido sancionada por ambas Cámaras.

—

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

PARIS, Junio 6—Mercado de azúcares calmo; precios inalterados.

HAVRE, Junio 6—Sebos pocas transacciones tanto en vacuno como en carnero; precios nominales.

LIVERPOOL, Junio 6—El mercado de Lanas ha recobrado alguna animacion; los negocios son regulares y los precios sostenidos especialmente para las clases finas.

GENOVA, Junio 6—Mercado de cueros vacunos stock regular, ventas encalmadas; precios sin variacion.

OFICIALES

COLONIA, Junio 7—Al Vice-Cónsul Argentino.—Los queches orientales "Francisco" y "Veloce" no han traido los despacho de [illegible] que pena les impongo.

BOLETIN DEL DIA

El empréstito de 50.000.000—Se recordará [illegible] Londres el Bono General.

Allí deben concluirse los pequeños detalles [illegible] telegrafiado ayer al Dr. [illegible] que ha firmado el Bono General, y por lo tanto, el negocio queda definitivamente concluido.

El Gobierno [illegible] mañana mismo empezar [illegible] el empréstito.

El triunfo del crédito argentino, tan justamente celebrado, queda consagrado.

La Revista de "La Prensa" para el Exterior—Ayer se agotó temprano la edicion de La Prensa, con motivo de contener la Revista mensual para el Exterior.

Como [illegible] los clichés de un dia para otro, [illegible] á los que deseen adquirir algunos ejemplares que anoche hemos tirado una segunda edicion, que estará á la disposicion del público en las oficinas de la imprenta hasta las 12 de la mañana.

Muy juiciosas observaciones—El importante órgano de publicidad del Club Militar, El Ejército Argentino, publica en su último número el siguiente artículo que va á leerse y que complacidos reproducimos.

Dice así:

"La prensa se ha ocupado con grande estrépito de un acontecimiento, materialmente insignificante para los que lo llevaron á cabo, pero de grandes resultados para la navegacion: la colocacion de un faro en la isla de los Estados y el bautizo de un puerto conocido.

"El puerto San Juan ya no se llamará á secas, sino San Juan del *Salvamento*. Como los ingleses son los navegantes mas asiduos de esas latitudes, y que no serán dispuestos á corregir sus cartas, ni á variar su terminología geográfica sin fundadas razones, y como el nombre es bastante largo, resultará que solo en los documentos oficiales se insertará íntegro, siendo por lo demás un San Juan como cualquier otro, pero con faro.

"La espedicion que ha llevado á los mares del sud el faro del Salvamento se componía de la cañonera "Paraná" que enarbolaba el pabellon de almirante; el transporte "Villarino", comandante F. Spurr; la corbeta á vela "Cabo de Hornos", comandante N. E. Howard; aviso "Py", comandante C. Mendez; cúter "Santa Cruz", "Bahía Blanca" y "Patagones" y barca "María T." flotilla demasiado numerosa si solamente ha servido para colocar un faro y bautizar un puerto que ya tenia nombre.

"Los brasileros colocan faros todos los dias, y aún cuando sus costas no son tan desnudas como las del sur, se pierden mas buques en las primeras que en las segundas. Sin embargo, apenas si para esas operaciones se destinan cañoneras como la *Braconnot* al mando de oficiales especialistas, eso sí, verdaderamente competentes para los estudios hidrográficos y de longitudes, y que [illegible] de explorar bosques impenetrables se dedican de preferencia á los trabajos náuticos.

"Lo mismo operan los chilenos, cuyo departamento hidrográfico podria servir de modelo al proyecto de tal que dirige en nuestra capital no sabemos quien; y los orientales, sí, los *orientales*, sin cañoneras, sin escuela naval y sin costoso personal, balizan del mismo modo sus costas y colocan faros en todas partes; sin que hasta hoy, en ninguno de esos paises nombrados se haya hecho cuestion de trascendencia ni de pericia naval, la realizacion de esos trabajos comunes y sencillísimos.

"Por esto ha dicho La Prensa:

"Es necesario combatir en todas partes y especialmente en la marina, la funesta escuela de la farsa y el bombo."

Hasta aquí el colega.

¡Cuánto puede decirse en ese sentido!

La objecion que se hace al cambio de nombre al puerto de San Juan es perfectamente atendida: agregaremos nosotros que el Gefe de la comision ha abusado declarándose competente para sustituir los nombres geográficos del suelo argentino, cuando fué mandado á armar un faro en un parage conocido.

¿Y qué diremos de la ridícula soberana del decreto espedido bajo la forma de *órden de Division*, que aunque redactado cerca del polo Sud, está escrito con color tropical, en el cual despues de largos é impertinentes considerandos, manda agregar el aditamento "Salvamento" al puerto San Juan?

En esos considerandos se encarece el patriotismo y la ilustracion del Gobierno: si al Ministerio le desagradasen los bombos é informalidades, estamos seguros de que apercibiria á ese subalterno que pretende irrespetuosamente calificar al Gobierno, su superior, y sus actos.

¿Quién le ha dicho á ese empleado en servicio, que á él le es dado empinar hasta la altura de su gobierno para quemarle inciensos? ¿No sabe que eso solamente es permitido en las tiranías y en los despotismos personales y viciados en toda tierra en donde los gobiernos asumen á ser sérios?

Y á pesar de todo: dadas las tendencias del Ministerio, no es de dudarse que autorice todas esas farsas espidiendo un decreto encomiando la famosa *órden de Division* del salvamento.

Para demostrar cuan exacto es que la mala escuela hace camino, recordaremos que hace poco que el Gefe de la bombardera encargada del valizamiento de San Blas—trabajo importante á todas luces—daba cuenta telegráficamente de la terminacion de sus trabajos y *felicitaba* al ministro por esa obra.

¡Siempre las felicitaciones!

¿Quién le ha dicho á ese militar que le es permitido felicitar al ministro por sus actos, relacionados con las comisiones á él confiadas?

Las felicitaciones son ya un refran ó el estribillo de una especie de sociedad oficial de elogios y bombos mútuos organizada en el Ministerio.

Allí no se vive sino conjugando el verbo felicitar: el Ministro *felicita* á sus subordinados: estos le felicitan á él: el Sub-Secretario felicita á los decisionados: estos felicitan al Sub-Secretario—y así va el pandero: yo te felicito, aquel ó él me felicita, nosotros os ó nos felicitamos, vosotros me ú os felicitais y aquellos nos ó os feliciten, etc.

El encargado del valizamiento de San Blas ha debido esperar que otros califiquen su obra y no antidiparse á hacer lo de Juan Gomez—tu te la traes, tú te la comes: es una falta de modestia.

Criticamos el telegrama—entiéndase bien, pues en cuanto á la obra, tenemos muy favorable idea del oficial que la ha llevado á cabo.

Esa escuela funesta ha de concluir por envolver hasta á los mejores y por quitar toda seriedad á la Escuadra Argentina.

Ecos de La Plata—Junio 7 de 1884.—El P. E. de la Provincia ha dictado la siguiente resolucion en un espediente iniciado por la Contaduría General sobre la forma en que se deben redactar los contratos que celebre el Gobierno:

"Hágase saber al Escribano Mayor de Gobierno para que al formular contratos de este Ministerio adopte las formas correspondientes, pudiendo pedir los datos ó indicaciones necesarias de las oficinas respectivas é instrucciones á este Ministerio, cuando el caso lo requiera. Hágase saber á las dependencias del Ministerio y á la Contaduría General y archívese.—D'Amico—Nicolás Achával."

—La Municipalidad de Cármen de Areco eleva al Gobierno un proyecto para la construccion de una casa para establecer la sala de sesiones y oficinas respectivas.

Adjunta en el mismo el plano.

La Municipalidad pide al Gobierno, dada la conveniencia y los gastos crecidos que mensualmente le ocasiona la carencia de un local apropiado, acepte el presupuesto que asciende á 357,000 pesos m/c.

Para llevar á cabo esta obra solicita del Gobierno un préstamo por dicha suma, la que abonará de su propia renta con una amortizacion anual de 4,800 pesos nacionales.

La Contaduría General observa que la amortizacion que ofrece la Municipalidad es muy reducida, y aconseja que el proyecto pase á informe del Departamento de Ingenieros á fin de que este estudie la manera de simplificar el edificio [illegible]

—Los señores [illegible] y Cª. piden al Gobierno de la Provincia [illegible] para la apertura de las calles de la seccion 7ª. Pasó á informe del Departamento de Ingenieros [illegible]

—Por acuerdo del Senado se nombró Secretario de la Cámara de Apelaciones del Departamento Judicial del Sud, al Dr. Ramon Gonzalez.

Se dice que el Dr. Castellanos nombrado Camarista para Mercedes no acepta el puesto, habiendo enviado ya la renuncia. Otro tanto se asegura que aceptese con los Dres. Amaral é Irigoyen y Ceballos.

Queda pues únicamente el Dr. Calderon.

Conflictos de Catamarca—Háse iniciado aquí arreglos conciliatorios para transar los conflictos de Catamarca y evitar que la cuestion vaya al Congreso.

A ese fin ha empezado un cambio de ideas, habiéndose telegrafiado á Catamarca influyendo para que no se haga avanzar mas la controversia.

Entre tanto: la solicitud de intervencion debe llegar aquí el Lúnes.

Es probable que llegue tambien el Dr. Leguizamon, á quien el Gobierno envia de Comisionado para representar su causa en los debates á que dé lugar aquí.

Ejército Argentino—Hé aquí el sumario de las materias contenidas en el último número de esa importante publicacion:

Atalajes de artillería, E. Maldones; El militar, C. Cordero; Introduccion á un estudio de estrategia, E. Oliveros E.; Los marinos en tierra, Ternillo; El duelo en ejército, J. L. Unisar; El faro de San Juan, J. Durch C.; Estado Mayor General, su separacion del Ministerio de la Guerra, P. A. Day; Opiniones de la prensa sobre la gran parada (continuacion); Ensayo de geografía militar (continuacion), J. F. Czets; Costumbres que fomentan el espíritu militar. El antagonismo histórico entre el Brasil y la República Argentina, Justus; Necrología, Juan Sanchez, por Palomeque; Al depositar los restos de los mártires de Chapaleofú y Pulmary, Pedro Wiurzos; Cambio de administrador; Domicilios.

Colon anoche—Se dió "Poliuto" cantado por Tamagno y la Theodorini.

Con decir que lo cantó Tamagno es todo lo que se puede decir, pues es sabido que este colosal artista no tiene rival en el mundo en este papel.

En el final del segundo acto, muy especialmente, ha rayado en lo sublime y traer al papel las impresiones que produjo es trabajo demasiado árduo para acometerlo á las horas en que escribimos. Por otra parte casi todo Buenos Aires elegante se hallaba en Colon y pudo juzgar de *visu* por sí mismo.

Los aplausos que se tributaron al eminente tenor fueron estruendosos y le obligaron á presentarse media docena de veces al proscenio.

Es justo decir que fué admirablemente secundado por la señorita Theodorini, quien tambien fué acreedora á repetidas salvas de aplausos.

El barítono Sr. Verdini estuvo discretamente si bien se superó en Aida.

Terminó la funcion con un pequeño baile, el que tuvo el don de hacer materialmente desternillar de risa á los espectadores.

Esto se produjo con motivo de la aparicion de un grupo de bailarinas con traje de marinero.

Debemos advertir que no es propiamente la nariz de las corifeas la que fué causa de la *hilárica* esplosion.

Seis contra dos—Los vigilantes de la seccion 1ª Diógenes Aumada y Benito Villar salieron ayer á las seis de la mañana del servicio y se dirigieron al mercado Florida con el objeto de tomar un refrigerio.

En el camino entraron en varias casas de negocio donde bebieron algunas copas cuyos gases se apoderaron de sus cabezas.

Ya muy entrado el dia los vigilantes encontraron un barrendero en la esquina de Maipú y Córdoba y para divertirse comenzaron á dirigirle pullas y á reirse.

El que era objeto de estas risas no hizo caso de ellas y continuó su quehacer por lo que los agentes se alejaron yendo á hacer lo mismo con otro en la calle de Córdoba entre Florida y San Martin; pero este otro barrendero tampoco hizo caso y los agentes continuaron su camino entrando en un café situado en el mercado Florida.

Un señor que habia presenciado la escena entre los vigilantes y barrenderos avisó á uno de la Seccion 3ª que se encontraba parado en la esquina de Florida y Córdoba.

Este último agente viendo que aquellos se encontraban ébrios llegó hasta la puerta del café donde estaban y les intimó órden de prision; pero aquellos se burlaron de la órden y prosiguieron bebiendo.

El agente de la 3ª. en vista de la negativa llamó á otro y una vez juntos pretendieron reducir á prision á los de la primera.

Los vijilantes que estaban dentro del café salieron y empezaron á dirijir insultos á los otros que fueron contestados y pronto los machetes salieron á luz y se empeñó un combate reñido.

Los vijilantes de la primera se concretaron al principio solamente á parar los golpes que les dirijian sus adversarios.

Al toque de auxilio de los vijilantes de la 3ª. acudieron dos de la 13ª que desnudando sus armas fueron á unirse con los que trataban de prender á los de la primera. Entonces Aumada y Villar empezaron á perder terreno yendo poco á poco y recostándose en la pared retrocediendo para el lado de su seccion.

El combate era reñido, los que atacaban lo hacian con gran vigor y los que se defendian lo hacian con habilidad.

Gran número de curiosos se iban aglomerando y seguian con interés las peripecias de la lucha.

Los que trataban de prender á Villar y Aumada, al mismo tiempo que tiraban hachazos á cual más terrible, tocaban auxilio, lo que atraia más la muchedumbre.

En la esquina de San Martin dos vijilantes de la 1a. fueron á aumentar el número de combatientes, y con los machetes desnudos atacaron con vigor á los de su seccion, tratando de someterlos, pero los dos compañeros, juntos y ébrios, se defendian admirablemente.

Las fuerzas de Aumada y Villar tenian que decaer forzosamente, ya hacia un gran rato que se defendian contra un triple número de machetes.

Faltaba muy poco para que los que retrocedian llegaran á la esquina de Reconquista cuando Aumada por lo rendido que tenia el brazo no pudo parar un golpe que le dirijieron á la cabeza y que fué á herirlo en la frente.

Un pequeño instante despues que Aumada habia recibido el tajo en la cara su amigo recibia otro en la misma parte y por la misma causa.

Ya eran las once de la mañana y el señor Lopez auxiliar de la 1ª fué avisado de lo que pasaba.

El Señor Lopez se dirijió al lugar del hecho y viendo que todavía continuaba muy encarnizada la lucha sacó el revolver y montándolo dió la voz de rendise.

Los combatientes, todos al mismo tiempo bajaron sus machetes y se apartaron á un lado.

En el momento que el auxiliar se presentó Aumada acababa de recibir otra herida en la mano izquierda.

Lopez pidió á los vigilantes que se habian resistido que le entregaran las armas, lo que estos hicieron sin proferir una palabra.

Desarmados marcharon silenciosos sacándose el sudor que brotaba de sus frentes y la sangre.

Inmediatamente despues de tomarse las declaraciones los enviaron al Departamento de Policía de donde hoy deben ser conducidos á la Cárcel Correccional.

Algunos de los vigilantes que atacaban salieron con lesiones sin importancia.

Las heridas de Aumada y Villar son casi insignificantes.

Principio de incendio—Anoche á las doce, los dueños del café Moulis, Rivadavia 117, se preparaban á acostarse cuando notaron que una densa nube de humo invadia las habitaciones.

Corren á saber lo que sucede y ven que de la cocina salian grandes llamaradas.

En ese mismo momento el gendarme de faccion en la esquina [illegible]

Con unos cuantos baldes de agua [illegible] el fuego [illegible]

Los bomberos, el Comisario de guardia en el Departamento Sr. Costa, y los oficiales de la 1ª y 2ª seccion policial, concurrieron tambien al lugar del incendio, pero sus servicios no fueron necesarios.

La voz de fuego, produjo gran alarma en el vecindario, pues las casas inmediatas son en su totalidad de comercio y enfrente está la gran droguería de Cramwell.

Felizmente todo terminó con pérdidas insignificantes.

Obras del Riachuelo—El Dr. Leguizamon, Comisionado del Gobierno Nacional para dirigir la expropiacion de los terrenos al Sud del Riachuelo, necesarios para el ensanche del Canal, celebró ayer una conferencia con la Comision Administradora de las obras respecto de esos asuntos, á fin de acelerar los procedimientos.

Se nos dice que los vecinos han donado ya desinteresadamente terrenos con dicho objeto por valor de 20,000 nacionales.

El señor Sufferu—La enfermedad de este señor sigue conservando su gravedad.

Desde ayer los médicos que lo asisten le han prohibido que reciba absolutamente visitas.

Los pescantes del Riachuelo—Ayer han sido ensayados con satisfactorio resultado los pescantes del Riachuelo.

Esto hace esperar que muy en breve serán entregados á la Aduana para que los ponga en servicio público.

Distincion honrosa—La Empresa del Ferro-Carril al Pacífico ha dado el nombre de *Luis A. Huergo* á una de sus locomotoras, en mérito de haber sido dicho señor el Ingeniero que estudió la traza de la línea hasta San Luis, cruzando la pampa en la época de los indios.

San Antonio de Areco—En carta de nuestro corresponsal fecha 7 del actual nos comunica las siguientes noticias de aquella localidad:

"Algunos hechos trascendentales y que de ellos debe esperar muchos beneficios este pueblo, han venido á producirse en esta quincena.

Háse inaugurado el gran molino á vapor, de D. Juan Zerboni, cuyo establecimiento ha de llamar la atencion de cuantos lo visiten. En un soberbio edificio construido especialmente, ha sido instalada la maquinaria, con la que se fabricará á no dudarlo, la mejor Harina de la Provincia. Allí se vé todos los últimos adelantos en la molienda, produciendo cuantas clases de sémolas y harinas puedan desearse.

He tenido el placer de visitar el referido molino, y como todos los que lo han visto, he quedado sorprendido al ver de cuanto es susceptible la imaginacion humana. Con una precision y complicacion extraordinarias, se vé moverse aquel inmenso mecanismo, viéndose á un grano de trigo desde como ha sido cosechado, hasta en todas las faces que puedan ser convertidas sus partículas, concluyendo en una harina granulosa, finísima y blanca como la nieve.

Conocimientos que no poseo, y otra pluma, podrian hacer una descripcion acabada de este establecimiento, que con toda justicia podria titularse modelo. Su propietario el señor Zerboni ha tenido la deferencia de decirme á cuanto ha ascendido los gastos originados en esa obra, y documentos que he tenido á la vista suman aquellos la respetable cantidad de 700,000 francos, á sean 3 y médio millones de pesos m/c

Por fin, parece que tendremos dentro de poco la tan deseada y necesaria sucursal del Banco de la provincia. Estuvo aquí hace algunos dias la persona designada para Gerente de ella, la que ya contrató la casa que ha de ocupar ese establecimiento de crédito.

La Agricultura y Comercio de este pueblo que ha tomado un impulso notable de dos años á esta parte, hacia necesaria la instalacion de la Sucursal; pues sabido es que presta importantes servicios á los comerciantes y agricultores, y que contribuye poderosamente al desenvolvimiento de todas las industrias.

La Municipalidad por su parte, no descansa; pronto veremos terminada la Casa Municipal, cuyos trabajos están paralizados desde los sucesos del año 80.

Otros nobles propósitos ocupan la atencion de los municipales, y todos desearíamos que ellos fueran secundados por el P. E. Tratan de solicitar del Gobierno la cesion de los terrenos denominados del "Santo", que recientemente, y en el pleito que seguía la Iglesia alegando pertenecerle, segun resolucion gubernativa (que fué publicada en La Prensa), han sido declarados de propiedad fiscal. Conseguido ésto, será enagenado convenientemente, invirtiendo su producido en obras públicas, tan necesarias en un pueblo que como éste no ha visto en muchísimos años emprender una obra de las tantas reclamadas por las necesidades.

La Iglesia parroquial que reclamaba várias refacciones, pronto se dará principio á las obras que, prévia inspeccion pericial, han sido designadas.

El techo de la nave central será compuesto, blanqueada interior y esteriormente, con cuyas obras será lo que antes, una de las iglesias más notables de la Provincia.

Con este fin, y por iniciativa de la Municipalidad, ha sido organizada una comision central, con ramificaciones en todos los cuarteles, y, segun parece, las sumas que se recolecten serán suficientes para hacer frente á los gastos que se demanden.

La agricultura, que tanto contribuye al adelanto local, hásc emprendido en grande escala.

Hace poco tiempo que sólo se veian pequeñas fracciones de sembrados, y este año el arado surcará cerca de cuatro mil cuadras cuadradas, proporcionando trabajo á innumerables personas, circulando capitales respetables, y propendiendo, como es consiguiente, al movimiento comercial.

Hace poco tiempo se agitó la idea, entre algunos señores Municipales, de construir un mercado de abasto, idea que, á no dudarlo, encontraria apoyo entre el vecindario; y como esa obra redundaria en beneficio de la poblacion, seria conveniente no quedarse al principio del camino, pues saben los Municipales que llevado á la práctica el proyecto seria realizable, y con ello adquiririan un nuevo título de gratitud á los justos que ya tienen conquistados en su marcha progresista."

Incidente en Cañuelas—El colega *La Vanguardia* que vé la luz en dicho pueblo dá cuenta de un incidente que parece haber producido algunos desagrados en la localidad.

He aquí los hechos:

"El sábado 24 del mes ppdo., al anochecer, la policía redujo á prision á un individuo que estaba ó parecia estar ébrio y cuyo nombre no hace al caso. La prision se efectuó en la casa de comercio del Sr. D. Francisco Bustelo, regenteada por un hermano de este señor, quien, no estando presente en el acto del arresto, é informado del suceso, tal vez por la relacion que de él le hicieron sus dependientes y teniendo en cuenta sus buenas relaciones con el marchante detenido por la Policía, se presentó inmediatamente á la Comisaría desempeñada en aquel momento, por el sargento por ausencia del comisario Sr. Michellon.

"El Sr. Bustelo exigió del sargento le manifestase la causa del arresto verificado y el Sr. Genes llevó su condescendencia, segun se nos informa, hasta el estremo de enseñarle la disposicion vigente, por la que se le ordena terminantemente á la policía reduzca á prision á todo individuo que se presente en público, en estado de ebriedad.

El señor Bustelo negó que su marchante estuviese en el caso á que se referia la disposicion policial y el sargento dijo que la policía no molestaba á nadie sin justa causa; insistió el señor Bustelo, trató de arbitrario el proceder observado y como no se le consintiese ni entrar á ver al detenido, ni se le pusiese en libertad, el protector oficioso se exasperó y dijo muy alto que, si él hubiese estado en su casa, el arresto no se hubiese efectuado, porque él habria sabido tener á raya la arbitrariedad de los agentes de policía. Este proceder inconveniente é irrespetuoso, que quebrantaba la autoridad del gefe en presencia de sus subordinados, puso al sargento en el caso imprescindible de arrestar, por desacato, al señor Bustelo, quien momentos despues fué puesto en libertad, no sabemos si por órden del Juez de Paz ó del Comisario."

Como decimos, estos hechos han producido [illegible] de relaciones en el vecindario [illegible] de lo ocurrido, han dejado de [illegible]

El colega *La Vanguardia* hace por este motivo las juiciosas reflexiones que á continuacion reproducimos:

"Empezamos por declarar que la casa del señor Bustelo, cuyo gefe actualmente en Europa, apreciamos muchísimo, es muy digna de respeto y su actual regente es un apreciable vecino y que sentimos mucho el mal rato que se proporcionó, por su única y esclusiva culpa, como lo hemos demostrado, para todo aquel que con ánimo sereno y buen criterio haya leido la relacion que del suceso acabamos de hacer.

El señor Bustelo no debia ignorar que la Policía tiene un libro de entradas y que una vez dado de entrada á un individuo, sea cual fuere la causa, sea justa ó injusta la prision, el preso queda á la órden del Juez de Paz, y no le es dado al Comisario, sin faltar á su deber, el ponerlo en libertad. No debió tampoco echar en olvido, ya que creyó oportuno dirigirse al Comisario ó su representante el sargento, en vez de al Juez de Paz, que una de las causas que concurren á formar y fomentar una buena policía, y tal vez la mas importante entre todas, es el respeto que todo vecino honrado y laborioso debe prestar á la institucion, en la persona de sus agentes, y que este respeto, que no importa la abdicacion de ninguno de los derechos del ciudadano, debe ser tanto mayor, cuanto mas espectable sea la posicion del individuo.

Parece que el detenido aún cuando algo ébrio se mantenia dentro de los límites de una alegría ruidosa, pero sin alterar el órden público. Su prision fué seguramente un exceso de celo policial, pero ese abuso no se remedia con gritos irrespetuosos ni exigencias violentas sino con exposiciones sérias al Juez de Paz que segun se asegura no desatiende los pedidos justos.

Es en fin, un incidente desagradable que no debe pasar adelante si es en efecto tal cuál lo relata el colega *La Vanguardia*."

El galpon de la Aduana en Bahia Blanca—Noticias llegadas de aquel pueblo anunciaban la suspension de las obras del galpon de la Aduana en Puerto Nuevo dando por causa que no se les pagaba á los trabajadores desde hace 40 dias.

Ayer se acercó á esta imprenta el señor Isaías F. de la Puente é invocando el testimonio del encargado de la construccion señor Cárlos Schaefr nos aseguró que la suspension de los trabajos no es por la falta de pago, sino por esperar al ingeniero director de la obra encargada del Gobierno que se encuentra en esta capital.

Inauguracion de una escuela—La sociedad italiana "Italia Unita" ha fijado el dia de hoy para la inauguracion del edificio para escuelas que ha construido en la calle Tacuman entre las de Bermejo y Laprida.

Han sido invitados á la fiesta el Ministro Italiano, el General Levalle, el Consul y vice-consul de Italia, los Presidentes de las sociedades Italianas de socorros mútuos y varias sociedades musicales.

La sociedad partirá de su local, calle Cangallo 1297, en corporacion hácia el lugar de la fiesta, despues de celebrarse la asamblea en que se nombrará á Edmundo D'Amicis miembro honorario de la sociedad.

Exploraciones de minas—El Presidente de la República medita un proyecto para proceder á una exploracion vasta y concienzuda de los minerales argentinos, que será encomendada á una Comision de peritos, presidida por un ingeniero de reputacion en Europa y cuya palabra por esa razon, haga fé en los círculos científicos y financieros europeos.

Para realizar ese propósito se contratará en Europa un Ingeniero de nota.

Mientras ese pensamiento sério y trascendente se realiza, se nos informa que el Gobierno desea encomendar una esploracion provisoria y limitada en sus alcances científicos á un señor Pemperty, que ha trabajado en las minas de Huanchaca, de Bolivia.

Este señor no es ingeniero diplomado, pero su esperiencia práctica en minas le permiten practicar reconocimientos utilizables para la industria: el ojo del hombre práctico en estas materias suele prestar muy buenos servicios.

Algunos han creido que el señor Pemperty era á quien el Gobierno pensaba confiarle la realizacion de la empresa de grande aliento al principio mencionada, pero en eso hay una equivocacion, el Gobierno no encomendaria la árdua empresa á un hombre no diplomado, sino á un perito científico, ni el señor Pemperty aceptaria una mision de ese género, con el carácter de perito facultativo.

Por lo demás no hay sino motivos para felicitarse de que el Gobierno ponga bajo sus ojos la proteccion de la minería, pues tanto la vasta exploracion científica mencionada, como el reconocimiento práctico, aunque modesto, enunciado, si se realizan, serán útiles á la industria y al país en general.

Mensage—El siguiente mensage pasó ayer al Congreso el Ministerio del Culto pidiendo se le autorice á gastar la suma de 4,000 nacionales en los gastos que ocasione la instalacion del Obispo de Córdoba fray Juan Capistrano Tissera.

Al H. Congreso:

El P. E. acaba de recibir de la Cúria Romana las Bulas por las que se preconisa Obispo de Córdoba al Reverendísimo Padre Juan Capistrano Tissera que muy en breve será consagrado en tal carácter.

Entre tanto ha llegado á conocimiento del P. E. que este modestísimo y humilde Padre no posée los medios de instalarse regularmente en el gobierno Eclesiástico, cual lo requiere la importancia de la Diócesis que ha de dirigir.

En tal virtud, tengo el honor de someter á vuestra deliberacion el adjunto proyecto de ley, destinando una suma para los gastos aludidos y me permito creer que es innecesario abundar en razones para recomendar á V. E. una inmediata sancion, por cuanto ellas se desprenden de las circunstancias de haber el Gobierno y la Santa Sede designado para una elevada Silla Episcopal á un virtuoso franciscano que no posée otros bienes materiales, que los estrictamente indispensables para su vida conventual.

Dios guarde á V. E.—ROCA—*E. Wilde*.

El gallito del Concejo—Los últimos acontecimientos que han tenido lugar con motivo del conflicto suscitado entre el Intendente y el Concejo han puesto á los hombres de éste, de tan mal carácter é irascibles que se hace necesario una dósis diaria de orchata para ellos.

Publicamos dias pasados un suelto, á causa del cual, el Sr. Secretario se encaró ayer con uno de nuestros noticieros y le intimó saliese inmediatamente de las oficinas del Concejo y no pusiese en adelante los piés en ellas, acompañando sus palabras con los ademanes mas bruscos y frases dignas del que pronunció las mencionadas en el suelto aludido.

Es indigno que un empleado que debiera ser persona respetable lo sea tan poco, hasta el grado de rebajarse en su comportamiento, no diremos en la esfera política, sino como particular á la altura del último individuo de la sociedad.

¡Que mal efecto produce la verdad en los que obran mal!

Tentativa de suicidio—Desde hace tres meses, el individuo Juan Martí habitaba en la fonda de Juan Onetto, calles de Victoria y 24 de Noviembre.

La vida que allí llevaba era muy tranquila, pero apesar de ésto se notaba en él cierta tristeza.

Ayer, como de costumbre, la señora de Onetto se levantó á las siete de la mañana y se dirigió al fondo de su casa.

Al lado del cerco de un gallinero, y sentado en el suelo, vió á Martí que pretendia ocultarse el vientre con las manos manchadas de sangre.

Rosa Onetto, al ver á su huésped así, le preguntó que es lo que estaba haciendo, respondiéndole el interpelado que se estaba suicidando.

—Pero, está V. loco? esclamó Rosa asustada.

—Si lo he hecho, dijo Martí, es porque estoy aburrido del mundo, y me quiero morir.

Al recibir esta respuesta, la mujer del fondero corrió á avisar á su marido.

Onetto corrió á la Comisaría, seccion 10a., y dió cuenta que en su casa acababa de suicidarse un individuo.

De la Comisaría [illegible] fué encontrado [illegible] quedado el suicida.

En el vientre tenia clavado un cuchillo que, como hemos dicho, trataba de ocultar con las manos.

El médico que fué á reconocerlo encontró una herida como de tres pulgadas, situada en la region abdominal que habia rasgado el peritoneo.

Despues que se le hizo una cura se le envió al Hospital San Roque.

A las interrogaciones que se le hicieron respecto á la causa que lo habia inducido á atentar contra su vida no contestó mas de lo que le dijo á la esposa de Onetto.

Es muy presumible que las facultades mentales de Martí no estén en su perfecto estado pues pretende que todo el mundo se burla de él.

Tambien dice que tenia gran necesidad de dinero, no siendo esto verídico, pues tenia en su aposento la suma de cuatrocientos pesos nacionales.

El estado del enfermo presenta mucha gravedad, pues puede sobrevenirle una peritonitis aguda de la que no podria salvar.

Al Inspector Municipal de la seccion segunda—Es en la calle de Chile esquina á Defensa, en donde una docena de veces hemos dicho que existe un trozo de vereda desprovista de losa y con el piso de tierra formando un fuerte declive que conduce á la calle, la cual está un metro mas baja que aquella.

Apenas llueve, la tierra se pone resbaladiza, y como además tiene una pendiente tan rápida resulta que es imposible pasar por allí so pena de terminar el paso en medio de la calle, no sin romperse cuando menos una pierna.

¿Porqué no se hace enlosar esa vereda?

Repetimos esa pregunta hasta que tengamos la suerte de ser oidos por el Intendente ó por el Inspector Municipal ó en fin, por el propietario del edificio que en primeros términos debió haber quitado ese peligro público.

Noticias del Pacífico—Por la via terrestre hemos recibido algunos diarios de Chile, con fechas hasta el 25 de Mayo. Las principales noticias de que son portadores van en seguida:

—Cada dia empeoraba mas el estado sanitario del ejército chileno en el Perú, hecho que preocupaba mucho á la prensa de Santiago y Valparaiso.

El batallon *Miraflores* que era esperado en el puerto indicado llevaba 400 enfermos.

Además, de doscientos hombres de carabineros, 150 estaban en el hospital, el batallon *Chacabuco* tenia un número igual de enfermos; el *Victoria* 300 y el *Concepcion* 200 en los hospitales. El mejor de los cuerpos era el *Esmeralda* y sin embargo tenia 100 enfermos.

—El gobierno de Iglesias espidió un decreto, cuya parte despositiva es ésta: "El Gobierno desplegará desde esta fecha, el mas severo ejercicio de las ámplias facultades de que se halla investido para pacificar la República; los respectivos ministerios dictarán todas las providencias conducentes á la pronta consecucion de tan importante fin."

Como consecuencia de esta resolucion que pone á la parte del Perú sometida á la accion de Iglesias, bajo el imperio de una brutal dictadura, se ordenó que dos prisioneros tomados en una escaramuza habida en Huacho, entre guerrilleros de Cáceres y fuerzas iglesistas, fuesen juzgados en consejo verbal de guerra, con arreglo á la ley marcial.

La prensa de Lima, con la moderacion propia del severo régimen á que está sometida, deploró que se restableciese el cadalso político en el Perú, despues de 30 años de receso, desde que fué abolido por el Gran Mariscal Castilla.

—Cáceres, por su parte, en una nueva carta suya, publicada en la "Nacion" de Guayaquil, dice que está dispuesto á rodearse de todos los que le lleven el contingente de sus conocimientos, valor y lealtad política; que Piérola jamás podrá contar con él, como lo asegura; y que espera que pase la estacion de las lluvias para emprender sus operaciones.

Estas, como se sabe, habian comenzado ya, con la toma de Huancayo y su marcha sobre Huancavélica.

—En Trujillo se desertaron 30 hombres pertenecientes al batallon *Callao*, mandado por iglesias al norte del Perú para combatir las fuerzas de Puga.

—El *Estandarte Católico* de Santiago refiere del siguiente modo, el suceso acaecido en la sacristía de la Catedral de Santiago, del que ya nos dió sucinta cuenta nuestro corresponsal telegráfico:

"Hace algun tiempo que el Venerable Cabildo Eclesiástico acordó exigir al señor canónigo Dignidad D. Juan de Dios Despott que, como administrador de los bienes de la Iglesia metropolitana, rindiese cuentas, ante la corporacion, del cumplimiento de los cargos que afectan á las capellanías y obras pías fundados á favor de la Iglesia. El Venerable Cabildo exigia estas cuentas para cumplir por su parte con el deber que le incumbe de someterlas anualmente á la aprobacion de la autoridad eclesiástica diocesana, en conformidad á lo que de antiguo tiene dispuesto la Santa Silla Apostólica.

Mas, el señor prebendado D. Juan de Dios Despott no rendia la cuenta reclamada por el cabildo y á la vez exigida por los deberes de su cargo de administrador.

El cabildo ha reiterado varias veces su exigencia con esmerada circunspeccion, porque creía que la omision de este deber lastimaba su dignidad, haciéndolo aparecer ante el prelado y ante su propia conciencia como inobservante de los mandatos pontificios.

Esto ha sido causa de que el señor administrador se haya creido hostilizado por el venerable cabildo, no obstante las repetidas esplicaciones que se le dieron acerca de los graves motivos que obligaban al cabildo á persistir en sus exigencias.

Estas esplicaciones no fueron bastantes, sin embargo, para apartar del ánimo del señor Despott la idea de que se trataba de hostilizarlo y aun de despojarlo del cargo de administrador. Imbuido en esta falsa creencia, resolvió vengarse de todos y de cada uno de los miembros del cabildo que tomaron el acuerdo á que nos hemos referido; y de hecho comenzó á poner en práctica su proyecto el Domingo 11 del corriente en la respetable persona del señor Vicario, dean prebendado, don Fernando Solís de Ovando.

En efecto, hallándose el señor Solís enteramente solo en la sala contigua á la sacristía canonical, mientras que los demás canónigos se hallaban en el coro ocupados en rezar las horas canónicas, el señor Despott entró á la sala en actitud amenazante; y sin que precediese, como falsamente lo asevera *La Epoca*, ni discusion ni palabras agraviantes de ningun género, descargó en la cabeza del señor Solís dos puñetazos. El señor Solís, al verse agredido tan inesperada como injustamente, muy lejos de oponer á su agresor ni la mas ligera resistencia, solo le dijo estas palabras: "No creo haber ofendido á Vd. en lo mas mínimo; pero si involuntariamente lo hubiese hecho, le pido que me dispense". La respuesta á estas palabras, tan dignas de un sacerdote, fué agregar un tercer puñetazo, diciéndole que ese no era mas que el principio de su venganza.

—El mismo diario ha tomado á cargo, desde Chile, la defensa del Vicario de Córdoba señor Clara. En cinco editoriales combate la nota del ministro Wilde al Cabildo Eclesiástico de aquella provincia, diciendo que ha procedido con "petulancia y con tiranía verdaderamente pagana para oprimir la independencia de la iglesia argentina".

Una vieja cuestion—"La Razon" de Montevideo recibida ayer trae en sus columnas las notas cambiadas últimamente entre el Ministro brasilero Sr. Alencar y el Ministro oriental de Relaciones Exteriores Sr. Herrera y Obes, con motivo del tan manoseado asunto de Paso Hondo.

Dichos documentos han sido tomados de la Memoria presentada á la Asamblea General por el Ministro de Negocios Extrangeros del Brasil.

Hé aquí los párrafos que preceden á las notas cambiadas:

"Hiciéronse á este respecto, en la República Oriental del Uruguay, cuatro sumarios; en el último, el Fiscal Militar fué de parecer que se mantuviese la resolucion tomada en la vista del anterior, esto es, que no se prosiguiese la causa. El Auditor de Guerra adoptó este parecer, y el Presidente de la República, conformándose tambien con él, mandó que [illegible]

[illegible] al Brasil, la disposicion de la República de [illegible] mandado por el Coronel Joaquin Santos, quedando por ese hecho, separado del servicio activo del ejército [illegible] Al mismo tiempo concedió la baja absoluta solicitada por aquel Coronel.

El Gobierno Imperial aceptó la satisfaccion dada, quedando así terminada una grave cuestion que podia comprometer las relaciones de amistad existentes entre el Brasil y la República.

Recomiendo á vuestra atencion la nota dirijida por el Consejero Alencar al Gobierno Oriental en 5 de Diciembre del año próximo pasado. En ella están espuestos los hechos desde su comienzo y se patentiza el derecho y al mismo tiempo la moderacion con que se procedió por parte del Brasil."

En la nota pasada, por el Ministro Alencar, este ponía á disposicion del Gobierno Oriental los individuos Feliciano Barbosa do Prado, Albino Gonçalves y Adriano Silva para deponer en el proceso reabierto sobre los sucesos de Paso Hondo.

Concluye el ministro brasilero pidiendo al gobierno de Santos, la entregara los testigos citados despues de tomarles las deposiciones del caso.

El Gobierno Oriental contestó con otra nota de la cual extractamos los siguientes párrafos:

"Observo, Señor Ministro, que el individuo Adriano da Silva no figura entre los que declararon en el Consulado Brasilero, y para cuyo exámen única y esclusivamente, ha tenido lugar la reapertura del sumario.

Por consiguiente, su inadmision se halla plenamente justificada.

Sin embargo, S. E. el señor Presidente de la República, que no quiere dejar la mínima duda sobre la sinceridad de sus deseos, repetidamente manifestados al Gobierno Imperial y á esa Legacion, consiente en que el individuo Adriano da Silva presentado por V. E. sea examinado, y al efecto, lo hace saber al Ministerio de la Guerra á los fines consiguientes."

Los siguientes párrafos explican el tenor de la nota con que el ministro brasilero contestó la anterior del gobierno oriental:

"Observa V. E. que apesar de que el último de esos individuos no figura entre los que declararon en el Consulado Brasilero, y para cuyo exámen única y exclusivamente se reabrió el sumario, S. E. el señor Presidente de la República, no queriendo dejar la menor duda sobre la sinceridad de sus deseos, consiente en que sea recibida la deposicion de aquel testigo, y que así se dé á conocer al Ministerio de la Guerra para los debidos efectos.

Al manifestar las elevadas disposiciones que animan al Gefe del Estado á ese respecto, V. E. juzgó conveniente establecer explítamente que la admision de Adriano da Silva es una mera concesion, y de ningun modo el reconocimiento de un derecho que pueda autorizar la presentacion de otros testigos que se encuentren en el mismo caso.

Siento, pues, la necesidad de consignar en esta nota las razones de la presentacion de Adriano da Silva, que viene en abono de esa misma sinceridad de los sentimientos del Exmo Sr. Presidente de la República, á que V. E. se referia."

Deuda de la Independencia—La Comision liquidadora ha resuelto los siguientes asuntos:

Causante—Juan Gregorio Rivero: seguido por D. Juan Muller—Con lo informado por la secretaría, elévese al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos consiguientes.

Causante—Estéban Figueroa: seguido por D. Dermidio Luna—Espídase el informe ordenado en 4 de Octubre de 1882.

Causantes—Gregorio Villada y Miguel Baldivieso: seguido por D. Juan Muller—Con lo informado por la secretaría, elévese con oficio al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los fines consiguientes.

Causante—Rafael Galdariaga: seguido por Doña Josefa Zaldarriaga—Informe el auxiliar.

Causante—Manuel Cainzo: seguido por don Adolfo E. Carranza—Con lo informado por el Crédito Público, vuelva al auxiliar á informe.

Causante—Juan A. Ferreyra: seguido por D. Gregorio Gallegos—Elévese con oficio al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los fines consiguientes.

Causante—Juan Gándara: seguido por don Manuel de Clemente—Con lo informado por el Crédito Público, vuelva al auxiliar para que informe.

Causante—Antonio Preciado: seguido por Doña Emilia Preciado—Pase al Crédito Público de la Nacion á los efectos de la resolucion de fojas 1 vuelta.

Causante—Manuel Correa: seguido por don Antonio S. Correa—Con lo informado por el Crédito Público, vuelva al auxiliar para informe.

Causante—Bernabé Albin: seguido por don Luis Albin—Pase al Archivo general de la Provincia de Buenos Aires para que se sirva informar acerca las constancias que existen de los servicios prestados, en que grados y de los pagos que puedan haberse hecho al causante á cuenta de sus haberes devengados durante la guerra contra el Brasil.

Causante—José Molina: seguido por Doña Rufina Molina—Pase al Archivo general de la Provincia de Buenos Aires para que se sirva informar acerca las constancias que existen de los servicios prestados, en que grados y de los pagos que se hubiesen hecho al causante á cuenta de sus haberes devengados durante la guerra contra el Brasil.

La secretaría pasa las notas siguientes:

Al M. H., elevando el espediente de D. Juan Gregorio Rivero.

Id. de id. de D. Gregorio Villada y M. Baldivieso.

Id. de id. de D. Juan A. Ferreyra.

Al Crédito Público, remitiendo el de D. Antonio Preciado.

Al Archivo general de la Provincia, remitiendo el de D. Bernabé Albin.

Id. de id. de D. José Molina.—*H. D. Harilaos*, Secretario.

Los montones de tierra—En todas las calles en que se han colocado los caños de aguas corrientes quedaron grandes cantidades de tierra en montones, situados al lado de las veredas.

Las pasadas lluvias los deshicieron y desparramaron por la calle formando unos lodazales insoportables que á la vez perjudican á las cloacas.

Ahora, han conseguido á fuerza de peones y tiempo volver á reconstituir los montones. Este primer paso es digno de elogio: pero resultará inútil si no se recojen en los carros esas cantidades de barro hoy y de tierra mañana y se sacan de las calles, antes que otras lluvias los deshagan y distribuyan nuevamente por el piso de la calle.

Un poco mas de actividad y el publico ganará en ello y tambien las cloacas que reciben en dias de lluvia cantidades enormes de espeso barro el cual queda detenido por no tener aun los desagües corrientes.

Congreso Postal de Lisboa—Con motivo de una nota pasada por el Ministerio de Relaciones Exteriores dando cuenta de haber sido invitada la República Argentina á figurar en el Congreso Postal que debe celebrarse en Lisboa el 1º de Octubre, por el departamento del Interior se produjo ayer el decreto que vá á continuacion:

Resultando de la nota del Ministerio de Relaciones Exteriores de Mayo 11 del corriente año, que el Gobierno de la República ha sido invitado para concurrir al Congreso Postal de Lisboa que debe reunirse el 1º de Octubre próximo de conformidad con el convenio de Paris de 1878, y habiendo manifestado la Direccion General de Correos y Telégrafos, la conveniencia de estudiar los sistemas usados en Estados Unidos y en Europa para proyectar las mejoras correspondientes en los servicios que presta la Direccion;

El Presidente de la República decreta:

Art. 1.º Comisiónase al Gefe de la 3.ª Division de Correos D. Francisco P. Hansen para representar al Gobierno en el Congreso Postal mencionado.

Art. 2.º El comisionado estudiará en Estados Unidos y Europa los sistemas que le indique la Direccion de Correos con arreglo á su precedente nota [illegible] al Gobierno los informes correspondientes y gozará mientras duro su comision, ademas de su sueldo del viático de 4 pesos diarios.

Art. 3.º Nómbrase Secretario del comisionado á D. Filiberto Oliveira con el sueldo mensual de 120 pesos y viático de 2 pesos diarios.

Art. 4.º Autorízase á la Direccion General de Correos y Telégrafos para entregar al comisionado y á su Secretario los pasajes correspondientes.

Art. 5.º Los gastos autorizados por este decreto se imputarán al inciso 4, ítem 22 del Presupuesto vigente.

Art. 6.º Comuníquese etc.—ROCA—B. DE IRIGOYEN.

El Uruguay 2º—La agencia ha recibido ayer telegrama de la llegada del Uruguay 2º á Génova, salido de Montevideo el 17 de Mayo.

Banquete íntimo—El personal de redaccion y colaboracion de nuestro colega El Nacional dió anoche un banquete de despedida al literato Edmundo de Amicis en el Café de Paris.

Fué una reunion amistosa y de carácter puramente particular.

Permiso solicitado—La Exma. Cámara Civil, en contestacion á una nota pasada por el Arzobispo señor Aneiros, solicitando tome las medidas necesarias para que el dia [illegible] del corriente dia en que se celebrará en la Iglesia Metropolitana la solemne ceremonia del *Corpus Cristi*, adorne el frente de la Casa de Justicia, le ha contestado participándole haber dado las órdenes necesarias para que queden cumplidos sus deseos.

Estados Unidos de Colombia—El Ministro de Relaciones Esteriores de los Estados Unidos de Colombia ha comunicado al de esta que desde el 1º de Abril, por ausencia temporaria del Presidente de esa República, ejerce el Poder Ejecutivo el General D. Ezequiel Hurtado en su carácter de primer designado.

Al mismo tiempo adjunta la carta autógrafa en que el General Hurtado le hace igual comunicacion al Presidente de la República.

Monumento Py—La Prefectura Marítima ha remitido al Tesorero de la Comision encargada para erigir el monumento al Comodoro Py la suma de 150.20 m/n. importe de la suscricion recogida de la Prefectura y sus dependencias.

Los amores de Marta—Se acaba de dar á luz la novela del escritor uruguayo Cárlos María Ramirez, en su segunda edicion por la casa de Barreiro y Ramos de Montevideo.

Está dividida en dos partes cada una de las cuales forma un tomo en 8º de mas de trescientas páginas.

La Sociedad "Italia"—La Empresa del Politeama ha acordado dar una funcion, á beneficio de la Asociacion italiana de Instruccion de Socorros Mútuos "Italia".

Probablemente la funcion que será de las mas variadas, tendrá lugar el Sábado y su resultado se destinará á la construccion de un Panteon.

Minas de plata—El Dr. D. Manuel Bilbao se ha presentado al Ministerio del Interior solicitando en propiedad cuatro vetas de mineral de plata descubiertas por los señores Silvestre y Olegario Cortés y Elidoro Villalva, en una sierra situada al Oriente de Campana Cahuida, á distancia de una legua más ó menos.

Solicita se le dé en propiedad en los términos acordados por las Ordenanzas de Méjico, vigentes en la República Argentinna.

Casillas para el Resguardo—El Ministerio de Hacienda ha resuelto rechazar todas las propuestas que fueron presentadas verbalmente en su licitacion para la construccion de casillas para el Resguardo de la Aduana de la Capital.

Esta última oficina será autorizada para que contrate directamente la construccion de dichas casillas.

Varios donados—El albacea de la testamentaria de doña Francisca R. de Ezeiza, señor Nicanor Ezeiza, procedió ayer á entregar los siguientes legados, cumpliendo la voluntad de la testadora.

Al altar del señor de la Iglesia de Sal Telmo la suma de 10000 pesos.

Al Hospital de Hombres 10000 pesos.

Id id de Mugeres 10000 pesos.

A la casa de las siervas de Jesús Sacramentado 10000 pesos.

A mas existen otros muchos legados en su mayor parte á familias pobres.

Heridas—La Ayudantía comunicó con fecha de ayer al Prefecto Marítimo haberse presentado el estibador Oscar Ledestino dando cuenta de que el peon Jhonsun, de nacionalidad noruego, edad 42 años, se cayó á la bodega del buque ocasionándose cuatro heridas en circunstancias que este sacaba las tablas de la boca escotilla.

Médico para Misiones—El Gobernador del Chaco ha propuesto al Gobierno para médico de esa gobernacion, al Dr. Vicente R. d' Oliveira.

Iglesia evangélica—En la de la calle de Corrientes, entre Maipú y Esmeralda, habrá sermon á las 8 esta noche.

Tema: Un documento monumental.

Escuela dominical á las 2 de la tarde.

Solicita remuneracion—Don Félix Pilloquera, guarda 1.º de la Aduana de la Capital, ha solicitado se le asigne la parte que le corresponda de la remuneracion que fué acordada á los empleados que tomaron parte en el salvataje de la barca inglesa *Barden Tower*.

Inspector de empedrados—La Intendencia Municipal ha nombrado Inspector de empedrados á D. Antonio Lescano en reemplazo de D. Matías Puedo.

Dementes—Ayer han sido pasadas al Hospicio de las Mercedes las mujeres Asuncion Buteler y Delfina Asti por estar atacadas de enagenacion mental.

Inhumaciones—Hé aquí las de ayer:

Cementerio del Norte—Dolores T. de Mendez, 62 años, argentina, Florida, 318, cáncer al útero; Emilio Rivara, 22 meses, italiano, Rodriguez Peña, 342, pulmonía; Antonia Lloret, 20 dias, argentina, Pedro Mendoza, 63, tétano infantil; Manuela Raña, 7 dias, argentina, Buen Orden, 758, tétano infantil; Estela Victory, 4 años, argentina, Artes, 160, crup diftérico; Nancy Vidal, 23 años, argentina, Venezuela, 655, tisis abdominal.

Cementerio de la Chacarita—N. N., argentino, Temple, 1122, nació muerto; Irene Casanello, 14 meses, argentina, Alsina, 1157, crup; Angela Lombardozzi, 3 dias, argentina, Paraná, 414, falta de desarrollo; Antonio Marsiopol, 35 años, argentino, H. Militar, disentería; Manuel Decond, 23 años, argentino, H. San Roque, tuberculosis; Sinforosa Beron, 22 años, argentina, H. Mujeres, fiebre gástrica.

Remates para hoy

Bollini y Muro—Terreno, calle Santa Fé frente á la Estacion Centro América; á las 3.

Los mismos—Terreno, calle Santa Fé 1006, á las 3 1/2.

Los mismos—Propiedad, calle General Lavalle 363; á las 4.

Vicente Hoyo—Propiedad alta y baja, calle Piedras 254 y 256; á las 3.

Florencio Madero—32 lotes de tierra en la Plata, en la plaza frente á su Agencia; á l 1/2.

H. Baizan—Casa, calle Lorea 371; á las 2.

El mismo—19 lotes de terreno, calles Rioja y Patagones; á las 3.

El mismo—Dos casas, calle Patagones entre 1ª. y 2ª. Catamarca; á las 4.

Manuel Marasso y Cia—Goleta "Union" en la Boca del Riachuelo; á las 4.

Los mismos—Ponton "Ruma", en la Boca del Riachuelo (Vuelta de Rocha); á las 2.

Los mismos—Resto del patacho "Fortuna", en la Boca del Riachuelo; á la 1.

Francisco Segovia Alcaráz—Quinta, calle de General Alvear esquina calle núm 38; á las 2.

Luis Godoy—Muebles, calle Zeballos 323; á las 12.

Miguel Cano—34 lotes de terrenos en la Boca del Riachuelo, en las calles de Brandsen y Suarez por Norte y calles 129 y 130 por Sur; á la 1.

M. Billinghurst é hijos—Propiedad, calle Santiago del Estero núm. 153 y 155; á las 4.

Juan A. Carbonell—Casita, calle 1ª, Armonía núm. 12; á las 3.

Andrés W. Meras—Casa, calle Belgrano 628; á las 3.

José Alcobendas y Cia—Maquinarias de agricultura, en el Bragado en la Barraca de los Sres. Llorente, Gildoz, García y Cia; á las 2.

Zamudio y Cia—Muebles, en las Lomas de Zamora frente á la Estacion; á las 12.

FOLLETIN

LA AVENTURA DE UN PERIODISTA

POR LA

MARQUESA COLOMBI

Del italiano para La Prensa

CAPITULO I

[illegible]

Era una hermosa mañana de Octubre. Nuestro héroe como decian los novelistas de antaño—de nombre Teobaldo Moretti, conocido en la república literaria bajo el seudónimo de *El Juez*, se hallaba sentado ante un escritorio, con un pliego de papel, virgen de *servil encomio y de cobarde ultraje*, buscando en vano la primera palabra de un folletin de seis columnas, para el diario de aquella tarde.

Despechado por no poder hallar una frase espiritual que endilgar á sus lectores, abrió la boca para dar salida á uno de esos soñoros bostezos que tambien son una especialidad de las oficinas de diarios, exhibiendo treinta y dos perlas,—es esta la espresion consagrada.

Aquel enorme bostezo mantenia aun abiertas las mandíbulas del jóven folletinista, cuando la puerta se abrió con violencia, dando paso al cartero.

La llegada de este respetable funcionario, siempre [illegible] en las familias, siempre [illegible] por los enamorados, y hasta de [illegible] en las oficinas de diario [illegible] como un [illegible]

[illegible]

su escritorio, y comenzó el despojo, murmurando:

—¡Y decir que son diez y siete millones de analfabetos!—Quien salvará á los periodistas cuando aquellos sepan escribir? ¡Ah! Mauro Macchi! ¡Ah Salvatore Morelli!

La primera carta que abrió era una prolija autobiografía de un postulante-colaborador, que se proponia á él para que á su vez lo propusiese al director del *Tribunal*; y se recomendaba calorosamente, pues se encontraba en difíciles condiciones pecuniarias.

—Buena idea! murmuró el *Juez*. Dios sar pobre, y quiere ser periodista.—Se ha enamorado acaso de la pobreza para querer asegurársela *vita natural durante*?

Y colocada concienzudamente sobre el escritorio del director la epístola del colaborador aspirante, abrió una segunda carta, intercalando á la accion sus reflecciones mas ó menos filosóficas.

—Otras cuatro páginas! suspiró. Y aquel comendador Barbavara, que no queria saber de tarjetas postales! (La aventura acaecia en 1878.)

Aquella segunda carta estaba llena de invectivas de un pedante contra el *Juez*, á quien se dirigia fulminante, á causa de sus juegos de palabras, que en la graciosa misiva eran calificados [illegible]

[illegible] verá mas adelante, el diablo no hubiese mezclado su cola, bajo la forma de una hermosa mujer, para conservarlo inédito.

El Juez, que no podia preveer al diablo, ni á la cola, ni menos la hermosa muger, escribió una larga página de un tiron, la volvió á leer, y contento de sí mismo, se levantó para dar una vuelta por la oficina, restregándose las manos. Cuando volvió á sentarse para proseguir el trabajo interrumpido, cayó bajo su vista una de las tres cartas que habian permanecido cerradas. Estaba dirijida así:

"*Señor Teobaldo Moretti*

Juez, sin apelacion, en el TRIBUNAL *de papel de* FLORENCIA"

—Es horrible! murmuró el *Juez*. Es horrible! Y seguramente que se referia al infeliz juego de palabras de la direccion.—No obstante su fisonomía no espresaba desprecio ni descontento.—En cambio se leía mucha indulgencia y hasta una cierta satisfaccion.

Demostraba la complacencia de quien se sorprende de una broma añeja y forzada en boca de un niño, y sonrie y se deleita, no por la entidad de la cosa, sino por referencia á quien la dice.

Que el *Juez* sospechase un niño en el redactor de la famosa direccion?

Vamos!—Mas bien inducia á algo hermoso, frágil ó curioso como un niño.—Pensaba, en efecto, en una pequeña mano blanca, en dos ojitos picarescos, en una cabecita rubia, en todo lo gracioso de la infancia, menos la infancia, sin embargo!

Despues de observar bien la direccion,—lentamente, sin la impaciencia del escolar en su primera aventura, sin la indiferencia descarada de don Juan—con la sonrisa buena é indulgente de un hombre de talento y de corazon, que conoce el mundo, abrió la estraña epístola, y he aquí lo que leyó:

"Querido Juez.

"El dia 12 he perdido *La paz del corazon*. Haz que la recupere pronto, porque, como verdadera hija de Eva, la deseo, desde que se ha vuelto para mi una fruta prohibida.

"Pero apropósito! El nombre de Eva me recuerda por asocion de ideas, los tiempos antiguos, los patriarcas, la hospitalidad.

"Quisieras aceptar la hospitalidad de una estrangera en tu hermosa tierra? En tal caso devuélveme tu mismo *La paz del corazon* perdida, en este mi jardin. No es el Eden, y cuando te haya ofrecido sus manzanas, sabrás tanto como ántes—pero te juro que no morirás.

"Misericordia! La palabra de Satanás! ven pronto, de otro modo creeré que tienes miedo.

"LOLA NANTÉS-BLACK.

"Villa N. N. presso Poggio Imperiale.

"*Posdata*—Sí, como espero, te decides á favorecerme, Redi y Bacco podrán indicarte el camino".

Justamente en aquella época se publicaba en folletin en el *Tribunal*, un cuento titulado *La paz del corazon*, y el *Juez* no tuvo mucho que reflexionar para comprender que el título de aquella novela, y un número estraviado del diario habian dado argumento á los fáciles juegos de palabras de su corresponsal.

—Oh! las mujeres espirituales! Quién se librará de ellas! Salvadme, Salvatore Morelli!—Así esclamó el *Juez* terminando la lectura; pero su sonrisa tranquila y serena, decia bien claro que no tenia gran deseo de ser librado de ellas.

Dejó la carta, abrió y leyó indiferentemente las últimas dos, y parece que las encontró insignificantes, porque las arrojó una despues de otra, en un canasto de papeles.—Volvió á tomar la pluma y se colocó con resolucion en la posicion de un hombre que piensa y escribe.

En cuanto á pensar, [illegible]

pero en cuanto á escribir, la cosa pasó de muy diferente modo. Despues de pasar una media hora con la cabeza apoyada en la mano izquierda, manejando lentamente la pluma con la derecha, se encontró con solo haber agregado á su buen artículo sobre el *pedante*, diez perfiles del mismo pedante, diseñados de imaginacion, con una nariz de fantasía.

Señor lector si sois ó habeis sido jóven (ó indudablemente debeis encontraros en uno de estos dos casos, puesto que mi narracion no ha sido escrita para niños), fácil os será comprender cuan lejos se encontraba del pedante y de su carta, la mente del *Juez*.

Pensaba, pensaba, y parece que no fueran cosas serenas, porque su frente se iba gradualmente nublando. Hé aquí, mas ó menos, cuales eran sus reflexiones:

—Es una admiradora? O bien una mujer de espíritu, únicamente preocupada en hacer admirar los jiros mas ó menos ingeniosos de su estilo epistolar?

—De cualquier manera, no puede ser una señora bien. Aun cuando es espiritual, se vé que no discute los medios; y en esta misiva ha dado asueto al decoro. Aquella Eva, aquel fruto prohibido, aquella invitacion para devolverle la *paz del corazon perdida*, aquel capricho, *scrivo popule*, ese tuteo,—todo esto es de mal gusto... de una inconveniencia... Debe ser una coqueta del peor género. Una mujer que busca aventuras—que la mendiga—que toma la iniciativa... Maldita la emancipacion!

A este punto de su monólogo mental, las ideas del jóven crítico descendian [illegible] mas profundas, y manifestó su [illegible] arrancando una pulgada de nariz al [illegible] perfil del pedante que estaba diseñando.

—Pregunto yo,—continuaba en su mudo coloquio [illegible]

do comun en borronear tantas [illegible] para un número de diario que [illegible] céntimos. —es decir veinte, porque es [illegible] No importa, [illegible] reclamado seriamente á la administracion. [illegible] habria hecho reclamar por su marido—porque tambien tiene un marido. Seguramente, Lola Nantes-Black, quiere decir: Lola Black, casada con Nantes. Que clase de nombre internacional! Me parece verla. Una de esas estrangeras nómadas, de raza cruzada, con los cabellos rojos y los ojos verdes, larga como el campanario de Giotto, emancipada como un [illegible] impertinente como [illegible] Lindo tipo de mujer á fé mia, lindo tipo!

Esta vez la nariz del *pedante* se encontró diseñada á medias sobre la mesa. El papel no era suficiente en dimensiones, [illegible] tendido desmesuradamente en razon del mal humor del *Juez*.

Era el décimo perfil. Arrojó la pluma y empezó á pasear por la habitacion con las manos en los bolsillos, los codos unidos al cuerpo y la cabeza baja; lo cual en la mímica de todos los paises, espresa la seria meditacion que precede una grave decision.

[illegible]

A los veinte años la relacion de una mujer es aceptada siempre [illegible] No se tiene ya la [illegible] que la conquista de una [illegible] Dulcinea que acompaña al [illegible] no solo no [illegible] mortal que es objeto de ella.

(Continuará)

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquinas [illegible] primera y unica en [illegible]

Se publica en su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

SUSCRICION EN LA CAPITAL

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 7—Largo tiempo hacia que la Bolsa no presenciaba una lucha tan encarnizada como la que se inicia entre los especuladores [illegible] del Banco Nacional.

La baja está [illegible] desde el mes pasado por el [illegible] que durante diez meses [illegible] el giro del alza; al parecer [illegible] hora nuevos elementos [illegible]

[illegible] está representado por un sindicato formado [illegible] à los que no les faltan elementos [illegible]

[illegible] de lo que está, fácil prometer, [illegible] en la plaza de la Bolsa 4700 acciones [illegible] para fin del mes y 7500 para fin de Julio [illegible] mil acciones para fin del mes y un diez mil para Julio [illegible] que [illegible] parte de [illegible]

El mercado abrió con varios lotes á 151 para fin del mes, [illegible] sobre los hechos la víspera á última hora; pero la cantidad de vendedores que aparecieron fué tal, que el mercado [illegible] y no tardó en bajar á 148. De aquí se produjo una reaccion hasta 150 1[illegible]2 y siguieron fluctuando alrededor de este precio hasta la clausura de la hora oficial.

Entretanto aparecian [illegible] compradores para Julio que pagaban uno y medio patacon y por momentos hasta dos patacones mas que para fin del mes.

Como resultado general hasta este momento tenemos que el mercado ha descendido hasta donde los bajistas han vendido; pero no ha llegado aun á producirse una desmoralizacion general en la rueda.

Las acciones por cuotas ó sean certificados han bajado tambien y se han cotizado á 70 la cuota de 40 o[illegible]o pagada, al contado y para fin del mes.

El mercado de Cédulas Hipotecarias sigue completamente dejado de mano por la especulacion; la serie [illegible] se ha cotizado á 89 1[illegible]4 y la F á 85 al contado y para fin del mes.

Se anotaron 257 acciones del Gas Argentino á 1070 y 1080 $ m[illegible]c al contado.

Un lote de [illegible] 1[illegible]2 acciones del Tramway á Belgrano se anotó á 50 o[illegible]o de su valor nominal.

Oro sellado—Las libras, cóndores y brasileros ofrecidas á 1 1[illegible]2 %. de premio; por napoleones se paga 2 %.

Títulos diversos de crédito: —*Cédulas Hipotecarias*—Se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	$ 15000	Série	E 89[illegible]
"	39000	"	F 85
Fin del mes	" 20.00	"	" 85
	$ 67,000		

Acciones del Banco Nacional—Mercado variable:

Fin del mes	4700	Acciones	á 151-150[illegible]-150-149-149[illegible] 148[illegible]-150-150[illegible]-150[illegible] 150[illegible]-150-150[illegible]-150[illegible]
Julio 31	7500	"	á 152-151[illegible]-151-150[illegible]-150 150[illegible] 151 151[illegible] 151[illegible] 150
	12,200	Acciones	

Acciones del Banco Nacional por cuotas—Se anotaron:

Al contado	100	Acciones	á 70 la cuota de 40 %
Julio 15	250	"	á 70 "
" 30	100	"	á 70 "
	450	Acciones	

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á la par.
Bonos Municipales de 6 o[illegible]o—Ultima cotizacion á 89 o[illegible]o.
Compañía Primitiva del Gas—Ultima venta á 1000 $ m[illegible]c.
Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido: emision de 1863 á 89 1[illegible]2 %; de 1876 á 88 %; de 1882 á 80 %; de 1881 á 75 %.
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 61 %.
Gas Argentino—Ultima cotizacion á 1080 $ m[illegible]c por ciento.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida en estos nuevos títulos del 6 % de renta fué á 95 %.
Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 o[illegible]o.
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 145 %.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.
Ferro-Carril Central—[illegible] á 32 [illegible] cada accion de 20 libras.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Van á continuacion los últimos precios de los valores mencionados anteriormente.

Ultima hora—El mercado de Acciones siguió en baja en las horas de la tarde hasta tocar el precio de 148 1[illegible]2 para fin del mes aunque cerró con compradores á 149.

Las operaciones han sido muy activas y han figurado corredores de nota que han comprado ó vendido lotes de importancia.

Para fin de Julio se ha operado tambien mucho conservándose los precios á uno y medio patacon mas alto que para fin del mes.

En Cédulas Hipotecarias no conocemos operaciones.

Cambios—Habiendo rebajado el Banco de la Provincia el dar muchas cantidades de cambios que se le pedian, los tipos fijados por este establecimiento son puramente nominales.

En plaza no puede tomarse de primeras firmas [illegible] 47 peniques sobre Lóndres y á 4.86 francos sobre Paris.

El Banco Nacional ha girado algo á los tipos del Banco de la Provincia.

Descuentos—Hasta, ayer, los descuentos en los Bancos particulares se hacian fácilmente hasta 6 1[illegible]2 o[illegible]o para las notas de pagarés de primer órden; pero hay algunos Bancos han rehusado el descuento de buenos documentos.

Los dos Bancos oficiales han descontado hoy, empero, con liberalidad.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido en la venta de las siguientes propiedades.

Bolívar 393 y 395, de 15 por 36 en pa m[illegible]n 8[illegible]80. Sarandí 374, de 7 por 46 en pa m[illegible]n 3067. Un terreno comprendido entre las calles de Junca[illegible], Callao, Arenales y Garantías, de 6596 metros cuadrados en pa m[illegible]n 52[illegible]0. Corrientes 5[illegible]5 á 567, de 18 por 60 en pa m[illegible]n 14043. Balcarce 247 á 253, de 21 por 48 en pa m[illegible]n 9[illegible]0. Cuyo [illegible] 69, de 6 por 48 en pa m[illegible]n 1750.

La Direccion de Rentas de la Provincia intervino en las siguientes ventas:

Una área de 433 metros de frente por igual fondo en 3,068 pa m[illegible]n.

En Las Conchas 10,349 metros cuadrados en 418 pa m[illegible]n.

Telégramas comerciales — Montevideo, Junio 7 de 1884.

A la Bolsa 3 p. m.—Hamburgo "Rambayes"—Santa Catalina "James Gonzo"—Acciones de la plaza á 13 1[illegible]2—Unificada á 56—Billetes del Tesoro [illegible]—Progreso Oriental á 16—Nada en frutos—Salen "Rio Paraná, Villa del Salto y Apolo."

Movimiento de Vapores de Ultramar

ESPERADOS	A SALIR
JUNIO	JUNIO
8 *Pascal* Lóndres	8 *Hegarth* Amberes
8 *Orion* Liverpool	8 *Congo* Burdeos
9 *Bearn* Génova	8 *Frankfurt* Bremen
11 *Paranaguá* Hamb'go	10 *Rio* Hamburgo
12 *Cóndor* Bremen	12 *Patria* Marsella
12 *Thales* Lóndres	15 *Sirio* Génova
13 *Gironde* Burdeos	17 *Neva* Southampton
17 *Olbein* Liverpool	18 *Bearn* Génova
18 *Diolibah* Marsella	20 *Cuvier* Amberes
20 *Galileo* Liverpool	2[illegible] *Orion* Amberes
2[illegible] *La Plata* Southampton	2[illegible] *Gironde* Marsella
2[illegible] *Baltimore* Bremen	23 *Paranaguá* Hamb'go
2[illegible] *Mendel* Liverpool	25 *Cóndor* Bremen
2[illegible] *Giendeger* Burdeos	28 *Pascal* New-York
	28 *Diolibah* Marsella

Vapores en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
JUNIO	JUNIO
[illegible]	9 [illegible] Callao
[illegible]	9 [illegible] Liverpool
19 [illegible]	9 [illegible]
20 [illegible]	10 [illegible] Hamburgo
[illegible]	[illegible] Callao
[illegible]	[illegible] Liverpool
[illegible]	[illegible] Hamburgo

Frutos del país. Mercado Once Setiembre, —Junio 7 de 1884.

[illegible] arrobas lana, 1000 bolsas trigo, 1,[illegible] bolsas maiz.

[illegible]

Mercado [illegible] arrobas lana, [illegible] al buen precio, [illegible]

[illegible]

Mercado regular por el mismo á 40; 100 mercado [illegible] por D. [illegible] á 4[illegible]; 350 merced[illegible] á favor [illegible] á 18 pesos [illegible]

Arroz—Se negociaron 100 en de clase regular por Galindez y Vargas, á 18 pesos el qq.

Lana—Se vendió 900 arrobas clase superior por Orsta y Galindez, á pesos 17; 2400 clase superior por Orsta y Orsta, á 17; 400 clase buena por J. Botello, á 15 pesos la arroba.

Harina—Se vendió 7500 arrobas buenas de los ríos de piedra por [illegible] á [illegible] 17, 15 1[illegible]2; 3000 buenas de los ríos de piedra por Bradley y Cía. 15 pesos 1[illegible]2 la arroba.

Pasto—Se vendieron 130 fardos de alfalfa superior y regular por Larriga, á 500 pesos y 450; 65 fardos alfalfa regular por Ouyet, á 450; 100 alfalfa inferior por Perez y Alonso, á 15'50 y 14 pesos m[illegible]n oro la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 7 de 1884.

Llegaron 1,200 arrobas lana, y á Barracas al Sud 80 fardos lana, 80 bordalesas y pipas sebo, 3085 capones en pié y 110 bolsas maiz.

Ninguna variacion de precios han presentado los frutos en el dia de hoy.

Poco mas ó ménos la mayor parte siguen en la misma posicion de los dias anteriores.

Vá en seguida el detalle de las ventas que se han hecho:

Lanas—Se vendieron 6000 arrobas superior por Bradley y H. á 93 pesos y 90; 1000 buena de borrego por F. Balbuena, á 66, 78; 2000 buena por J. Gallego, á 69; 200 de borrega especial por Bradley y H. á 60; 50 de borrega regular por J. Ortiz, á 66 pesos la arroba.

Cueros lanares—Se han negociado 150 docenas lanudos superior desechos y de estacion por M. Rodriguez, á 20, 19, 18 [illegible]; 100 lanudos buenos desechos y de estacion por Bradley y H. á 24, 17, 19, 8; 270 lanudos buenos desechos y de estacion por J. Boerr, á 24, 18, 12; 200 de estacion y matadero por J. Ballero, á 21, 20, 12; 50 de estacion y desechos por J. Ortiz, á 19 1[illegible]2, 18; 100 de estacion por S. y Mandiá, á 17 reales la libra.

Cueros vacunos—Se han negociado 100 de campo superior por Mendez y H. á pesos 155; 100 de campo buenos por J. Boerr, á 153; 300 de campo buenos por H. J. á 152 pesos todos con 112 lb.

Cerda de potro—Se vendieron 30 arrobas buena por Bradley y H. á pesos 166; 60 buena por Mendez y H. á 164; 30 regular por H. J. á 162 pesos la @.

Cueros de potro—Vendiéronse 10 de campo superior por J. Boerr, á pesos 45; 20 de campo superior por H. J. á 44 pesos cada uno.

Cueros de corderitos—Se han negociado 100 docenas buenos por J. Bellecq, á 14 pesos 1[illegible]2 la docena.

Pluma de avestruz—Vendiéronse 100 arrobas ordinaria por Bradley y H. á 13 pesos la arroba.

Maiz—Se han negociado 700 fanegas en Barracas al Sud amarillo desgranado con bolsa por A. Labró, á 48 pesos 1[illegible]2 (las 96 @.)

Corrales de abasto—Junio 7 de 1884—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Lavalle y Moore	A. A. Suan	Ranchos	56
J. C. Boerr	N. Faggi	Chascomús	30
S. y Mandiá	Leguizamon	25 de Mayo	150
" "	J. Kink	Chascomús	72
J. B. Anasagasti	B. Flores	25 de Mayo	45
A. Ceballos	A. Galeeras	Las Flores	79
L. Lynch y Cia	N. Amadeo	Ajó	134
J. B. Anasagasti	N. N.	Pergamino	102
M. Alvarez é hijo	J. Lanati	Montes	99
J. C. Bogrr	A. Cerines	Tandil	149
M. Alvarez é hijo	J. Herrera	Montes	31
" "	J. Moujon	Monsalvo	70
J. S. Somosa	T. Rodriguez	Saladillo	162
			1183

Precios—Primer aparte carne y sebo 300 á 400—2º Id id 260 á 290—Flaco chanchería 180 á 200—Cueros de novillo 150 á 120—Id de vaca 100 á 105—Terneros año arriba 120 á 210—Se carnearon para el abasto, animales 660 y 12) terneros

Vapores—Hoy se esperan en nuesto puerto los siguientes.

"Apolo y Villa del Salto" de Montevideo, "Diana" del Rosario.

El Lúnes "Cosmos" del Uruguay. "Proveedor Pingo y Minerva" del Rosario.

Anuncian salida para mañana "Villa del Salto" para el Uruguay, "Hogarth" para Liverpool, "Congo" para Burdeos, "Frankfurt" para Bremen.

El Lúnes "Cosmos y Apolo" para Montevideo, "Diana" para el Rosario.

MARITIMA—ULTRAMAR, Junio 7 de 1884.

"Minerva"—Vapor francés del Rosario á P Christophersen con: I Peres 12 bultos ponchos: Larini 4 bultos cueros; Ferrester 2 bultos asados: Mareneo 25 bordalesas vino.

"General Racedo"—Vapor nac del Rosario á D Bruce con: C Costa 209 bolsas trigo; Faget 100 é vino; Ledesma 18 c aceite.

"Rio de la Plata"—Vapor nac del Uruguay á P Risso con: P Risso 1 caballo en pié; órden 2 c libros.

"Rivadavia"—Vapor nac de Montevideo á A Tarando con: órden 20 bultos mrcs; De transito 1067 bultos mrcs.

SALIDAS, Dia 7—"Rio de la Plata" para Montevideo, "Rivadavia" para el Uruguay "Pingo, Minerva y General Racedo" para el Rosario, "Rubens" para Amberes, "Nord-América" para Génova.

PUBLICACIONES VARIAS

Agradecimiento

La familia del finado Dr. D. G. Pastore, se hace un deber en manifestar públicamente su agradecimiento á los amigos que lo han asistido en sus últimos momentos y á los que lo acompañaron hasta su eterna morada. j6 v8

¿Qué es esta enfermedad que se nos está viniendo encima?—Como un ladron nocturno se nos echa encima de improviso. Muchas personas tienen dolores por el pecho y costados, y algunas veces en las espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos; la boca tiene muy mal gusto, especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula alrededor de los dientes. El apetito es pobre. Hay una sensibilidad como una carga pesada en el estómago; algunas veces se siente una especie de vacío, una sensacion de debilidad en la boca del estómago que ningun alimento puede satisfacer. Los ojos están hundidos, las manos y los piés se enfrian, y se sienten pegajosos. Dentro de poco se principia á toser, primeramente con una tos seca, pero despues que han pasado unos pocos meses viene acompañada de una expectoracion de color verduzco. El afligido se siente todo el tiempo cansado, y el sueño no parece proporcionarle descanso alguno. Despues de algun tiempo se siente nervioso, irritable y triste, teniendo malos presentimientos. Hay devanees y vértigos, una especie de sensacion al levantarse de repente como si la cabeza le diá vueltas. Los intestinos están estreñidos, el cútis se seca y á veces está ardiente; la sangre se pone espesa y embotada; el blanco de los ojos se pone amarillento; la orina es escasa y de un color muy subido, depositando un sedimento despues dejado asentar. Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto agrio, y otras veces con un gusto dulzon, esto va frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon; la vista se enturbia con manchas ante los ojos: hay una sensibilidad de gran postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta enfermedad en algunas de sus formas variadas. Se ha hallado que facultativos han equivocado la naturaleza de esta enfermedad. Algunos la han tratado como si fuera enfermedad del hígado, y otros como enfermedad de los riñones, etc. pero ninguna de las varias clases de tratamiento ha dado un éxito favorable, porque el remedio debia ser tal que obre con armonía sobre cada uno de estos órganos, como igualmente sobre el estómago, puesto que en dispepsia (porque esta en realidad lo que es la enfermedad) todos estos órganos participan de la enfermedad y requieren un remedio que obre sobre todos á un mismo tiempo. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre esta clase de padecimientos, dando casi un alivio inmediato. Este artículo se puede obtener de todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas y Especificos por todo el mundo como así mismo de los propietarios, A. J. White (Limitado), 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C., Inglaterra.

AGENTES EN BUENOS AIRES

Señores: D. Eduardo Retienne, Rivadavia 30[illegible]; Murray y Seedorf, Reconquista 6[illegible]; Kelly é hijos Santa Fé 60; A. Eastman y Ca, Defensa 9 y 11 Pablo Assorati, Piedad 1050; F. Amoedo, Buen Orden 7[illegible]; V. Mariani, Salta 64, Barracas al Norte José Ragozza, General Brown 47 y 49, Boca; Pedro Passo, Botica de France, Flores; A. Versasi, calle Real, Belgrano. a27 v20 jlio, losj

AVISOS FUNEBRES

Cornelia Monroy de Fourtalé
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 7 de Junio de 1884
Bernardo Fourtalé esposo, sus hijos Genaro y Roberto Martinez y demás deudos suplican á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir sus restos mortales hoy 8 de Junio á la 1 p. m.
Casa mortuoria, Suipacha 107.
Unica invitacion. j8 1p

Eduardo Durand
(Q. E. P. D.)
Falleció el 23 de Mayo de 1884
nGregoria P. Durand, madre; [illegible] Durand, hermano; hermanas [illegible] y Agustina Drago, hermanos políticos; y demás deudos, agradecerán á las personas de su relacion tengan á bien concurrir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de [illegible] el día Mártes 10 del corriente á las 10 a. m.
Unica invitacion. j7 v10

[illegible] Mariano Carrera
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Mayo de 1884
Su hijo Cecilio L. Carrera y su esposa [illegible] invitan á sus relaciones [illegible]

[illegible]

Manuela Riera de Musio
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Mayo de 1884
Su hijo Diego Musio, hija política Maria de N. de Musio, sus nietos y demás deudos invitan á las personas de su relacion, quieran favorecerles con su asistencia al funeral que por el descanso del alma de ella, á dedicarse el dia [illegible] del corriente Junio, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, á las 11 de la mañana; favor que quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá en la puerta del templo.
Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio acostumbrado. j6 v9

AVISOS NOTABLES

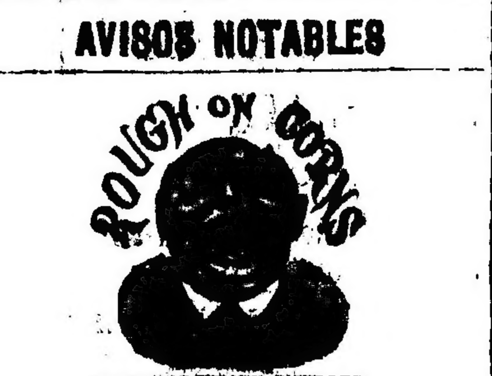

ROUGH ON CORNS

Rough on Corns de Wells

Por medio del "Rough on Corns" de Wells, se extirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallo, verrugas, etc. Es muy sencillo en su uso y no causa molestia ninguna. Precio 25 cts una frasco.
Unico agente, *J. A. Bennet*—195 Florida 195.

ROUCH ON RATS

Veneno para ratones

Descubrimiento enteramente nuevo. Limpia la casa, (sin que mueran en ella) de ratones, lauchas, hormigas, chinches, cucarachas, etc, etc. 25 y 40 cts la caja.
Unico agente, *J. A. Bennet*—195 Florida 195.

JARABE PULMONARIO
Del Dr. Schenck

Para la curacion de la tísis y enfermedades crónicas de los pulmones, órganos respiratorios. Este precioso remedio usado en combinacion con el Tónico de Alga Marina del Dr. Schenck jamás deja de efectuar una curacion completa, salvo el encontrarse la tísis sumamente adelantada, en cuyo caso alivia al enfermo y lo fortalece.
Unico agente, *J. A. Bennet*—195 Florida 195. jn7 perm

VENEZUELA 334

JUAN SHAW
E HIJOS

DEPOSITO DE MAQUINAS
É
Instrumentos de agricultura

La Guadañadora Osborne número 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La Segadora Osborne combinada número 3, para trigo, lino y pasto.
La sin-rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, Arados de todas clases, Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS
Tabaco Virginia especial para la sarna
a20 los Dm

MAÑANA
Continua
LA 7ª EXPOSICION
Y gran Remate

De muebles lujosos
Objetos de arte
Artículos de comedor
Vinos finos
Cigarros habanos

Alhajas valiosas

Durante el dia permanecerán en exhibicion todos los objetos y á las siete y cuarto (7 ¼) de la noche empezará el remate

Francisco Constenla.
14-Bolivar-14

FERRO-CARRIL
DEL SUD
Aviso a los Accionistas

Se avisa á quienes corresponda que el dividendo correspondiente al 2º semestre del año próximo pasado á razon de 8 o[illegible]o por año declarado en Lóndres en Asamblea General el 24 de Abril ppdo. con 1 o[illegible]o de bonos se pagará á los propietarios de títulos llamados Ordinary Stock, como tambien á los accionistas de las prolongaciones á Bahía Blanca y Tandil el interés sobre sus acciones á valor garantido de seis o[illegible]o por año al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—*G. H. Moores Presidente de la Direccion.* jn8 v25

COMPAÑIA DE GAS
Buenos Aires: Limitada

Aviso al público que desde el dia 9 del corriente, se colocarán medidores debidamente contrastados por la Municipalidad—*La Administracion*, Calle Alsina 511 j8 v11

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
CALLE DE SALTA Núm. 612
Entre San Juan y Cochabamba.
M15 v15J

ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria
DE
IXORA
DE
ED. PINAUD
PERFUMISTA

JABON	IXORA
ESENCIA	IXORA
AGUA de Tocador	IXORA
POMADA	IXORA
ACEITE para el Pelo	IXORA
POLVOS de Arroz	IXORA
COSMETICO	IXORA
VINAGRE, etc.	IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

AGENCIA
NORTE-AMERICANA
DE
TOMAS G. FOLEY & Ca.
249-PERU-249

Deposito de Máquinas para la Agricultura y la Industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento para sacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, asadoras, trilladoras, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para [illegible] y muchos otros artículos que sería largo enumerar.

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas industriales ó para minas, etc. etc.

Banco Nacional

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio en cumplimiento del artículo 3º de la ley de 12 de Octubre de 1882 y de la cláusula segunda de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1º Que en el año 1884 se cobren cuatro cuotas de 10 pesos fuertes oro ó su equivalente en moneda nacional, cada una, las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1º al 5 de Marzo
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas, (art. 3º de la ley citada).

2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de uno por ciento (1 o[illegible]o) mensual, y si al espirar ese plazo no hubiese aún satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducadas ipso facto sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1884.—*Eduardo M. Niño*, pro-secretario. m17v8j-dpm.

Vermouth y Cognac
Gustave Claudon

COGNAC
M. Formont & Ca.

Se hallan en todos los almacenes por mayor, hoteles, cafées, restaurants, confiterías y almacenes al menudeo.
Solo importador
A. Matheron
313-PERU-315
Union Telefónica 585. m18 v20 n dp

Bollini y Muro
Esplendido surtido de Muebles
En venta particular
AL PRECIO QUE VENDEN
Los fabricantes
Precios rigorosamente baratos
Se encargan de acondicionar perfectamente, las ventas que se hagan para fuera de la Capital.
85-BOLIVAR-85

Medalla de Lóndres 1862.—Dos Medallas de Plata Exposicion Univ. Paris 1867

Fábrica especial de **ALAMBIQUES** para Licores, Perfumes y Productos químicos

Nuevo Aparato de destilacion continua de EGROT, para destilar *Aguardientes, Espíritus vino con, Aguardiente de Arroz*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha fácil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un embalaje y trasporte menos costosos. Puede-se calentarse bien con el vapor ó con la accion directa del fuego.

Bomba toldo portatil sencilla, fácil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:
2 Medallas de Oro y 1 Medalla de Plata.

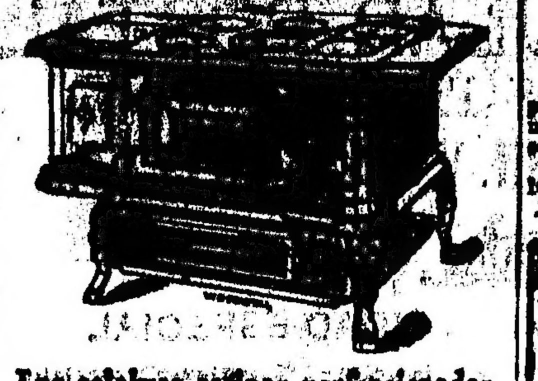

Las célebres cocinas perfeccionadas
UNCLE-SAM

Unicas de esta clase premiadas con la gran Medalla de Oro en la Exposicion de Paris de 1879.

Gran duracion
Extraordinaria economía

Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar palmariamente la facilidad, aseo y comodidad con que pueden efectuar todas las operaciones culinarias del modo mas perfecto y con admirable economía.

Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad.—Las quejas de las sirvientas y los disgustos de los patrones desaparecen, desde el momento que se introduce en la casa una de estas modernas y perfeccionadas cocinas, para sustituir los antiguos fogones y hornillas de material, reliquias del siglo pasado.

El mayor y mas variado surtido De COCINAS en la América del Sud
191-CALLE MAIPU-193
Entre Cuyo y Corrientes
W. R. CASSELS & Ca.
m29 pm

172-MAIPU-172

JORGE B. NEWLAND
DENTISTA
(Antes Newland Hermanos)
172-Maipu-172
ESQUINA CUYO

63-FLORIDA-63

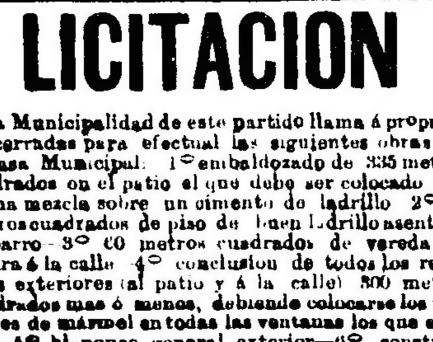

DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63-FLORIDA (altos)
Esquina Piedad
perman

Dr. A. RINALDI-GHIMENTI
Medico-Cirujano-Oculista
DE LAS UNIVERSIDADES
De Pisa, Napoles y Buenos Aires
DÁ CONSULTAS EN SU DOMICILIO
371 FLORIDA 371
DE 12 M. A 3 P. M.
M11 perm

LICITACION

La Municipalidad de este partido llama á propuestas cerradas para efectuar las siguientes obras en la Casa Municipal: 1º embaldozado de 335 metros cuadrados en el patio el que debe ser colocado con buena mezcla sobre un cimento de ladrillo 2º 68 metros cuadrados de piso de buen Ladrillo asentado en barro 3º 60 metros cuadrados de vereda de piedra á la calle 4º conclusion de todos los reboques exteriores (al patio y á la calle) 300 metros cuadrados mas ó ménos, debiendo colocarse los umbrales de mármol en todas las ventanas los que existen—5º blanqueo general exterior—6º construir una pieza de 5.50 et. por 1.62 íd de luz las paredes de 1 y medio ladrillo asentado en cal hay hechas 3 paredes), la altura será igual á las que ya existen, techo de azotea, maderas de urunday, llevará una puerta interior marco de cajon, tableros de pino blanco, id otra al patio marco y hojas de cedro con vidrios y celosías y umbral de mármol, el piso será de tabla pino de tea, el reboque exterior é interior de buena de cal, el cielo raso de yeso, será pintada al fresco por dentro ;por fuera blanqueada, las cañas par agua será de zinc.

En las propuestas se detallará con claridad la clase de mezcla á emplearse. Deberá indicarse el precio de cada cosa por metro cuadrado, tanto del reboque como del piso y paredes á construirse y al final se hará el resúmen del costo total de la obra.

Al presentar la propuesta se indicará la fianza abonada que responderá del fiel cumplimiento del contrato ó en su defecto se depositará en el Banco de la Provincia á la órden de la Municipalidad el "veinte por ciento" del valor de la obra, el que será devuelto una vez terminada y recibida aquella. Deberá estipularse un plazo fijo dentro del cual será concluida. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ó nó las propuestas que se presentasen, las que serán abiertas en presencia de los interesados, el 27 de Junio venidero, á las 11 a. m. en la Secretaría Municipal, donde podrán ocurrir por mas informes.—San Antonio de Areco, Mayo 15 de 1884.—*Cecilio Falcon*, —*J. C. Burgueño*, Secretario.
m10v16jn

Profesora de piano

Lecciones á domicilio ó en su casa particular, á precios equitativos. Para lecciones en colegios de niñas, se hará una rebaja convencional conforme con el número de discípulas.

Para mas informes, ocurrir calle Lorea núm 16[illegible]. 14 v29

162 MAIPU 162
DIENTES — ORIFICACIONES
DENTADURAS — EMPLOMADURAS
Tomas Coquet & Guillermo Small
DENTISTAS AMERICANOS
MAIPU 162 — 162 MAIPU 162
Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

Gomes Ricos

jn3 v3jl BUENOS AIRES

CLOROSIS ANEMIA
PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre

El HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

El HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

El HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

El HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

El HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura*

M. BRAVAIS *no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en roja.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Mayor: Sres BOUTRON y Cª
Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PIANOS
DE LA
AFAMADA FABRICA
DE
A. H. Franck Leipzig

Excelentes voces, gran duracion, linda vista y precios sumamente módicos.
Unicos agentes en el Rio de la Plata.
R. CRÜGER Y Ca.
BUENOS AIRES
m31 v17

LA "ESTACION"
PERIODICO PARA SEÑORAS

Habiéndose [illegible] en el Sr. Abril [illegible] á la publicacion de esta [illegible] "[illegible]" [illegible] das, edicion [illegible] Guisot, que [illegible] viene desde [illegible] por cuanto aventaja [illegible] estilo sale á luz en [illegible] tenemos el honor de [illegible] hemos sido nombrados [illegible] de "La Estacion" [illegible] altura que en la edicion [illegible] de la entrega núm. 1, nos [illegible] á suscricion, que desde Abril hasta Diciembre del presente año vale:

Edicion de lujo con 36 figurines [illegible] Buenos Aires m[illegible]n, 5. Fuera de la Capital [illegible]

Edicion económica—$m. Buenos Aires [illegible] Fuera de la Capital m[illegible]n 3.60.

Sale á luz "La Estacion" el 3 y 23 de cada mes se reciben pedidos de suscripcion [illegible] ría y en sus Sub-Agencias en la Campaña y en las Provincias del Interior.

[illegible] Cafe Papagallo

m15 v15a

INSTITUTO
Medico-Hidroterapico
650—PIEDAD—650

HIDROTERAPIA—Tratamiento por [illegible] dadas enfermedades [illegible] ó constitucionales ó [illegible] reconocen un estado de debilidad: anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.

CÁMARA DE JOURDANET, AIRE COMPRIMIDO—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de la parálisis, neuralgias y reumatismos.

INHALACIONES—Con el aparato de Richardson, de oxígeno, ozono y sustancias balsámicas.—Enfermedades del pulmon.

PULVERIZADORES—Aguas minerales, enfermedades de la garganta.

APARATO Y MÉTODO DEL DOCTOR L. SAYRE—Tratamiento de las enfermedades de la columna vertebral, como ser: el mal de Pott y las gibosidades, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO-ROMANO — Sudacion por el aire caliente, temperatura de 58g. 40° c. masage, ducha y piscina. Tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO — Tratamiento especial del per el lavaje.

BAÑOS MINERALES—Sulfurosos, arsenicales, mercuriales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: sifilíticas, herpéticas, etc.

TRATAMIENTO DE LA GOTA MILITAR. —Por el electrolisis.

TRATAMIENTO DE LAS ESTRECHECES de la uretra, sin sonda.

Nota:—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente. Médico director J. A. Lacroze.—Médico administrador: Alberto Castaño. a17v17a.

Nuevo licor para la Estacion
NO MAS FRIO
PUNCH INGLES AL RUMH

Tan solamente 7 años de tareas dedicadas á la fabricacion de licores, me han proporcionado la mas extensa clientela en esta ciudad, pueblos de la campaña y provincias. Impulsado por mi numerosa clientela á quien tengo el gusto de agradecer por la preferencia que siempre han tenido por los licores de mi fabricacion, por su clase especial, buena preparacion, habiendo siempre hecho uso de buenos vinos y drogas siempre de las mas sanas y agradables, me han determinado á la fabricacion de este nuevo licor en su clase, para la estacion.

Punch Inglés al Rumh

El mas sano y agradable de los licores, preparado al paladar de los gustos mas finos, él es apetitoso y digestivo y con agua caliente es agradable Punch contra el frio.

Su preparacion es sencilla y sana, aprobada por varios doctores afamados de nuestra sociedad; la gran fama y consumo que han alcanzado en todas las ciudades de Europa otros licores de esta clase [illegible] nos como es de esperarse la aceptacion de nuestro respetable público,

El Punch Inglés al Rumh el único en Buenos Aires por su bondad se encuentra en todos los cafées, confiterías y almacenes por mayor y menor.—Depósito permanente Alsina y San José, Riva y Bustamante (almacen.)—Depósito General Solis 97.

Emilio Ferraria.
m15 v15j

Rehusése
todo
Alquitran
GUYOT
que
no lleve
un rótulo
cuya
reproduccion
en
tinta negra
está
enfrente.

Reproduccion
en
tinta negra
del
rótulo
del
Verdadero
Alquitran
GUYOT
registrado
segun
la
Ley.

LAGOS & SAHORES
REMATE DE LAS EXISTENCIAS
DE LA
TIENDA Y MERCERIA
CALLE DE BOLIVAR ESQUINA COCHABAMBA
EL LUNES 9
Y MARTES DIEZ DE JUNIO
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
Se venderan todas las existencias, incluso las armazones
m8 v10

SE ALQUILA

Apropósito para taller de carpintería ó herrería una casa en la calle Saavedra núm 11 al lado del 11 de Setiembre con 12 piezas y mucho fondo, para tratar Victoria 334. j6 v8

Piedra para cordon
Y PISO DE VEREDA

De diferentes espesores y bien trabajada, se vende dos clases de materiales procedentes de las canteras de Olavarría, en el corralon de VIDANZA y LYNCH, en el 11 de Setiembre
Precios módicos. m27 pm

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-Maipu-89
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones de lcelo de paladar, facilitando la mision de la palabra. Orificaciones. Dentaduras perm

Muebles

Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico; juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasía e infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque, no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Ros, ... 330—Cangallo 376—La comision Union telefónica núm. 124. permt.

CORRALON
"SAN MARTIN"

ANTIGUA CASA DE

D. ROSETI & Ca.

Calle Santa-Fe 77

Se vende carbon de piedra primera calidad para cocina, coke, fragua, Cardiff y carbon de luz, á precios módicos; se garante el peso y su calidad—Aquiles Terriglia y Ca., Sucesores de D. Rosetti y Ca.

N. B.—Pídase comunicacion por el Teléfono Gower Bell con el Corralon "San Martin" y por la Union Telefónica N. 3067. a20 v20 jlio

VICTOR ERAUSQUIN

Cirujano dentista
17-FLORIDA-17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas baratos que en otra parte. d2-pm

AVISO LA CASA **L. LEGRAND** DE PARIS (PERFUMERIA ORIZA)

Advierte á su clientela que se venden

FALSIFICACIONES

ORIZA-OIL y ESS. ORIZA

Para adquirir los verdaderos productos es necesario dirigir-se á las casas cuya honradéz es de notoriedad pública. *La Falsificacion* se conoce sobretodo, por la ***mala calidad de los productos.***

El comprador, engañado en la clase de la mercancía, tiene el derecho de perseguir al vendedor como defraudador.

DOCTOR

LUIS DE BARBIERI

Médico Cirujano

De las Facultades de Genova

Y

Buenos Aires

Ex-Médico Cirujano del Hospital Italiano

Horas de consultas

De 2 á 4 P. M.

394-Bolivar-394

BUENOS AIRES

En el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho,** *recomiendan los Médicos especialmente el empleo del*

JARABE, y de la PASTA de Pierre LAMOUROUX

Para evitar las ***Falsificaciones,*** *deberá exigir el Publico la* ***Firma y Señas del Inventor :***

PIERRE LAMOUROUX, Farmacéutico
PARIS 45, rue Vauvilliers, 45 PARIS

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

[illegible]

Angel Peluffo

[illegible]

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio esmeradísimo

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 1[illegible] — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro [illegible]

El espléndido y rápido vapor	El espléndido y rápido vapor
"PERSEO"	**"ADRIA"**
Saldra el 1º de Junio	Saldra el 4 de Julio
PARA GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA	PARA BARCELONA y GENOVA

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi	Societa
RAGGIO y Ca.	R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores:	Con los siguientes vapores:
SIRIO, PERSEO, ORIONE	UMBERTO I, MARGHERITA, L'ITALIA
Agentes: LAVARELLO y Ca. DE CORRIENTES NÚM 75.	Agente: ERNESTO PIAGGIO CALLE 25 DE MAYO NÚM. 192

pm

Cutis Maravilloso

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos, puede obtenerse

USANDO EL

KALIDOR DE ROWLAND

20 Hattou Garden Londres

Es una proporcion Vejetal del Oriente, libre de mezclas minerales ó metálicas.
Disipa prontamente los arrebatos en la cara, paños, granos, manchas, pecas, descoloraciones ú otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las Bellas Porteñas. Se vende en la antigua **Farmacia Inglesa de L. L. Jones, 67–Florida–67,** Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y en las principales Peluquerías y Farmacias. m9 v9junio

RUBINAT

RUBINAT — AGUA MINERAL PURGATIVA — RUBINAT

La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas, superior á todas las Aguas minerales de Alemania
Gran Medalla de Oro en la Exposicion Internacional Balneológica de Francfort-sur-Mein

Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris

SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA, NO PROVOCA NUNCA CÓLICOS
EL **AGUA MINERAL** PURGATIVA DE **RUBINAT**
se emplea contra las Enfermedades de los Intestinos, el Estreñimiento, las Calenturas gástricas Congestiones, Acumulacion de Flegmas, Bilis, Obstrucciones abdominales.
Un vaso ordinario tomado por la mañana en ayunas con un medio vaso de agua azucarada ó de ... tijera.
DEPÓSITO GENERAL EN **PARIS,** 131, BOULEVARD SÉBASTOPOL
Depósitos en *Buenos-Ayres* : DEMARCHI, PARODI y Cª y en la DROGUERIA del PUEBLO.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de MAYO de 1884, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE						
	Lúnes, Miércoles y Sábados		M'to		☆ Mártes, Juéves y Sábados	Lúnes, Miércoles y Viérnes		~			
Central		6 50	10 10	10 50	12 0	12 0	3 35	4 30	4 50	5 20	8 0
Retiro		6 58	10 23	10 58	▼	▼	3 43	...	4 58	5 28	8 8
Recoleta		7 3	10 28	11 3	...	...	3 48	...	5 3	5 33	8 13
Palermo		7 7	10 33	11 7	...	...	3 52	...	5 7	5 37	8 17
Belgrano, llegd.		...	...	11 15	...	...	...	...	...	...	...
Id salid.		7 15	10 45	ʊ	12 18	12 18	4 0	4 48	5 15	5 46	8 25
Nuñez		▼	▼	...	...	...	▼	...	▼	▼	▼
Rivadavia		▼	▼	...	...	▼	▼	...	▼	▼	▼
Olivos		7 30	11 0	...	...	▼	4 15	...	5 28	5 8	8 40
Martinez		▼	▼	...	...	...	▼	...	▼	▼	▼
San Isidro		7 45	11 15	...	12 35	12 45	4 30	5 8	5 40	6 10	8 55
San Fernando	6 35	8 0	11 30	...	12 43	12 55	4 45	5 17	ʊ	6 25	9 10
Muelle S. Fdo	6 45	...	...	...	12 50	...	...	...	...	...	...
Tigre	ʊ	8 10	11 40	...	ʊ	1 5	4 55	5 25	...	6 35	9 30

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE			
	Lúnes, Miércoles y Sábados	☆ Lúnes, Miércoles y Sábados	Mártes, Juéves y Viérnes		~			Mixto	Mártes, Juéves y Sábados		
Tigre	6 20	ʊ	7 0	8 20	8 55	9 30	...	1 5	...	3 5	6 40
Muelle San Fdo	...	7 0	...	...	...	...	...	...	1 10	...	...
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	9 37	...	1 20	1 18	3 15	6 48
San Isidro	ʊ	7 20	7 20	8 30	9 11	9 48	...	1 35	ʊ	3 30	7 0
Martinez		▼	▼	▼	...	▼	...	▼		▼	▼
Olivos		7 30	7 30	8 50	...	10 0	...	1 50		3 45	7 13
Rivadavia		▼	▼	▼	...	▼	...	▼		▼	▼
Nuñez		▼	▼	▼	...	▼	ʊ	▼		▼	▼
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 20	2 10		4 0	7 26
Palermo		▼	▼	▼	...	▼	11 28	2 18		4 8	7 34
Recoleta		▼	▼	▼	...	▼	11 32	2 25		4 13	7 38
Retiro		8 2	8 2	9 22	9 42	10 32	11 37	2 32		4 18	7 43
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 45	2 40		4 26	7 51

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	...	...	...	...	...	ʊ	...	ʊ	ʊ	...	...	...	...
Belgrano, llegada	...	...	...	...	2 25	...	3 35	...	...	...	6 25		
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	ʊ	...	ʊ	...	...	5 25	ʊ	7 30	~9 25
Nuñez	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...	▼	...	▼	▼
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...	▼	...	▼	▼
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	...	...	...	...	...	5 40	...	7 45	9 40
Martinez	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...	▼	...	▼	▼
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	...	...	...	...	...	5 55	...	8 0	6 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	...	...	...	...	...	6 10	...	8 15	10 10
Muelle San Fdo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	...	...	...	...	...	6 20	...	8 25	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	...	...	2 45	...	...	...	4 35	...	6 40	9 0
Muelle San Fdo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	7 40	9 40	12 10	...	...	2 55	...	...	...	4 45	...	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	...	...	3 8	...	...	...	4 58	...	7 3	9 25
Martinez	▼	▼	▼	...	...	▼	...	...	...	▼	...	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	...	...	3 20	...	...	...	5 10	...	7 15	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	...	...	▼	...	...	...	▼	...	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	ʊ	...	▼	...	ʊ	...	▼	ʊ	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	...	3 35	...	4 20	...	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	...	...	...	...	ʊ	...	ʊ	...	ʊ	...	...	...	...
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

☆ *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escolas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*

~ *Trenes Espresos.*

▼ Indica donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Los Trenes pararán en la Estacion Hipodromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espenden Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espenden Boletos de Recreo *(ida y vuelta veinte cent. m/n.)* al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.

Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, sirven para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando haya funcion de ópera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un tren especial, de Central para Tigre haciendo parada en las estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial; pero los boletos de abono son válidos.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren espreso de las 8 55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el espreso á las 4 y 30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril 28 de 1884. *LA ADMINISTRACION.*

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Desayuno para los señoritas y los jóvenes.

[illegible]

OPRESIONES — **ASMA** — **NEVRALGIAS**

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. *(Exigir esta firma : J. ESPIC.)*
Venta por mayor : J. ESPIC, 128, rue St-Lazare, Paris.
En *Buenos-Ayres* : DEMARCHI, PARODI y Cª — A. [illegible]

GRAN
ESTABLECIMIENTO MEDICO
DEL DOCTOR CLAUSOLLES

206-Calle Belgrano-206

El Establecimiento funciona todos los dias desde las diez a. m. hasta las 4 p. m.

Jn5 v5 Jlio

Tienda "San Juan"
ALSINA Y PIEDRAS

15000	Piezas tripe rizado de un ancho y doble, bruselas y cortados.
1000	Piezas chuces para alfombra.
1000	Piezas yutis, cachemires, brocatel, lampas y damasco para muebles.
10000	Pares cortinnas de crochet, muselina, tul y yutis de todos tamaños para puertas y vidrios.
40000	Piezas género de vestidos para Sra. varias clases de algodon y lana, pura lana y lana y seda, desde el precio de 4 hasta 100 pesos vara.
1000	Piezas terciopelo de seda y algodon negros y de color, lisos y brochados.
20000	Piezas género pura seda de gro negro y de color, surahas negro y de color, otomanos, radames y sedas matizadas para guarnicion.
1000	Piezas terciopelo negro y de color pura seda, y seda y algodon lisos y brocados.
5000	Vestidos de lana y seda desde 300 pesos hasta 4,000.
5000	Batones y matines.
5000	Tapados desde 100 pesos á 4000, para Señoras y niñas.

En esta tienda ademas de los artículos mencionados se encuentra el surtido mas extenso en tegidos generales compitiendo en precios por mas barato que en ninguna de la Capital, pues todas sus mercancias son compradas directamente en las mismas fábricas por uno de los socios de la casa.

Las señoras que nos quieran honrrar con su presencia en la casa, ó con sus órdenes se convencerán de que todo lo que se dice en el presente anuncio es verdad

TIENDA SAN JUAN

Piedras 79, 81, 83, 85, 87 y 89 y Alsina 297, 299 y 301.

CIBRIAN HNOS. Y CA.

Aceite Macassar
DE ROWLAND

Numero 20, Hattou, Garden, Londres

CONSERVA Y HERMOSEA el cabello; impide su caida y encanecimiento, destruye la caspa y la tiña y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso y está especialmente recomendado para niños, como el único capaz de formarles una hermosa cabeza de cabellos pelo; fortificando las raices.
No contiene plomo ni ingredientes minerales.

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, 67–Florida–67 Drogueria de Cranwell, Rivadavia 44, y en las principales peluquerias y farmacias.
m9 v9julio

VICHY

ADMINISTRACION : PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones dificiles.*
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exijase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMPª DE VICHY
En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo,* los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

FLORIDA — *FLORIDA*

-158 — ***158-***

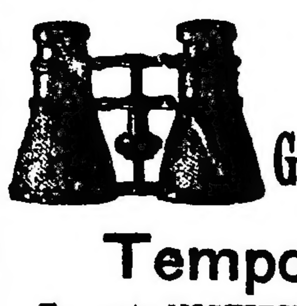

INSTITUTO OPTICO
DE
Guillermo Hasenbalg y Ca.

Temporada de Opera Lirica

En este INSTITUTO encontrara el publico el mas completo y variado surtido de **ANTEOJOS DE TEATRO,** de Bueno Aires.
Los hay de carey, nacar, marfil, aluminium, etc.
Invitamos al publico a visitar este surtido.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Guillermo Hasenbalg y Ca.

158—FLORIDA—158

A LA

"CIUDAD DE LONDRES"

30, 32, 34, 38, 40 y 42 -- CALLE PERU -- 30, 32, 34, 38, 40 y 42

ENTRADA UNICA 38-PERU-38 ENTRADA UNICA

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ESTACION de INVIERNO de 1884

TERCIOPELO

Terciopelo negro tramado, desde m|c 29 hasta 80 ps.
Terciopelo negro pura seda, desde m|c 85 hasta 160 ps.
Terciopelo de todos colores, desde m|c 38 hasta 150 ps.
Velve con ó terciopelo inglés, surtido completo en colores de moda, dede m|c. 12 hasta 28 pesos va.
Velveteen ó terciopelo inglés trama azul, clases finas desde m|c. 12 hasta 48 ps. vara.
Terciopelo floreado ú ottoman nuevo surtido en negros y de colores desde 55 á 150 pesos m|c.
Ottoman de seda negra sobre fondo de raso.
Ottoman labrado, nuevo surtido en colores y negro.
Velours du Nord, (Terciopelo del Norte), riquísimo género para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores, precios muy cómodos.
Cortes y brocato de seda con combinaciones de ottoman surah ó raso maravilloso, exclusivos A LA CIUDAD DE LONDRES

SEDERIAS

Sederias negras, Sederias de colores, Sederias blancas, Sederias de fantasia

Inútil decir que nuestras sederias salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas en el momento mas oportuno de la baja, las ofrecemos á precios que desafian toda competencia.

GENEROS PARA VESTIDOS

Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los generos para vestidos, encierra todas la clases de tejidos que se elaboran en las mejores fabricas de Francia é Inglaterra.

100.000 ps. de géneros de todas clases componen el surtido de LA CIUDAD DE LONDRES.

Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos ó géneros de uso diario se encuentra en nuestra casa.

GUANTES

Guantes para señoras, señoritas y hombres. (Surtido enteramente nuevo).
Guantes de cabritilla, clases garantidas
Guantes piel de Suecia, 12, 14, 16, 18 botones de todos colores.
Guantes de raso forrados de piel.
Guantes mosqueteros, con 6, 8 y 10 botones.
Guantes moskovites amazona. Ultima moda.
Guantes de lana, castor y fantasia, para niños
Guantes de todas clases y precios, surtido esquisito.

GORRAS Y SOMBREROS

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niños. Un surtido enteramente nuevo.
El gorro PIEL DE MONO, modelo TOQUE IRLANDES, forma inedita y esclusiva á nuestra casa. Esta gorra, muy conveniente para la ciudad, paseo ó visita, sin y con adornos vale desde m|c. 46 ps. hasta 120. Recomendamos á nuestras favorecedoras el gorro IRLANDES por su alta fantasia y baratura.

ARTICULOS DE PUNTO

Surtido completamente nuevo en artículos de punto de lana. Medias largas y cortas para señoritas, niños y hombres.
Pañuelos, Echarpes, Madtoaux, Rotondas, batas tricotas y camisas interiores.
Calzoncillos, calzones, enaguas de punto de lana y franela Surtido completo en Beneteria fina, enaguitas, batitas, puños, vestiditos de punto enterizo y una infinidad de artículos para uso interior.

GUARNICIONES

Surtido enteramente nuevo en guarniciones de moda, galones, flecos, encages, cintas, agrements, quilles y appliques de pasamanería con canutillo.
Perfumeria fina, abanicos, artículos de fantasia.
Cuellos de moda, purgas y moños novedad.
Ropa blanca, nuevo surtido para señoras, señoritas y niñas. Corsés nuevo surtido en todas las clases y modelos, etc., etc.

COLCHAS COLCHADAS

Con interior de algodon Duvet ó pluma viva con capas de cachemir, cretona ... andrinópolis con forro de marcelina de seda y rasos de seda en todos colores, colchas para cunas, para camas chicas y grandes, hay desde $ 19 hasta 1,750.
Frazadas y cobertores de lana de todos tamaños, sobre-camas de piqué de nido de abeja, de crochet y guipure, antimacasas para sillones, sobre-edredon, sofá y canapé de guipure y crochet.
Todos precios y clases, etc., etc.
Mantas de viaje imitacion piel de tigre pesos 80 con la correa.
Pluma para Edredons calidad extra-fina pesos 120.
Id id id extra-finisima pesos 145 la bolsa de 2 libras.
Percal de color ancho 1 vara y ¼ para forro de edredon.
Carpetas de paño para mesa redonda pesos 14, 20, 35, 45 y 50.
Carpetas de 2¼ varas hasta 6 varas de todos colores, con flores, bordados, desde pesos 20 hasta 350.
Carpetas Jute para comedor.
Cortinas de muselina bordadas para puertas y ventanas desde pesos 75.
Muselina bordada y de crochet desde pesos 3 vara.
Juegos de manteles de 6, 12, 18, 24 cubiertos desde pesos 55 hasta 1,200.
Servilletas para té desde pesos 28 docena.
Manteles para té desde pesos 40 uno.
Alemanesco de puro hilo para manteles desde pesos 14 hasta pesos 65.
Servilletas de mesa dobladilladas desde pesos 38 docena.
Bombasí liso y labrado, **Franela** rosa, celeste, punzó, granate, solferino **cotines** de hilo, **paños de repasar, hilo Irlanda, hilo para camisas,** para sábanas, **batista** de hilo, **hules, felpudos y guarda piés, descentes de lit, etc., etc.**

TRAJES COMPLETOS

Un lindo surtido en TRAJES COMPLETOS DE CASIMIR Y PAÑO para niños varones de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 años, á precios sumamente cómodos.
A MAS—Sobretodos para niños varones, un surtido complete á precios sin competencia;
A MAS—Un nuevo surtido en VESTIDOS para señoritas y niños de 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años.—Hay desde 29 hasta 780 pesos m|c.
Surtido sin igual en Buenos Aires.

CONFECCIONES

Confecciones, costumes ó vestidos y tapados para señoras y señoritas.
Los modelos los mas en voga, las formas las mas elegantes, lo mismo que las confecciones. Tapados ó vestidos para uso diario se encuentran á precios sumamente cómodos, en la tienda A LA CIUDAD DE LONDRES, 38–Perú–38, entre Rivadavia y Victoria.
Nota—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio, y se vende á precio fijo.
Otra—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.
Talleres Taller especial para la confeccion sobre medida de tapados, Confecciones ó costumes para señoras, señoritas y niños.
Taller de modas—Especial para la compostura de gorras y sombreros.
Taller para la confeccion sobre medida de ropa blanca para señoras, señoritas, niños y hombres. *Especialidad en ajuares para casamientos y en trousseaus para colegios.*

A LA CIUDAD DE LONDRES

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA --- **38, CALLE DEL PERU, 38** --- ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

DEBILIDAD-ESCROFULAS-RAQUITISMO

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE

BERTHÉ

(El único aprobado por la Academia de Medicina de Paris)

Los informes, dados á la Academia de Medicina de Paris por los profesores Trousseau, Bussy, Bouchardat, etc., prueban la superioridad del **aceite de higado de bacalao preparado por M. BERTHÉ.** *Este aceite, natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion quimica, de modo que tiene color moreno, franco olor y conserva todas sus virtudes y su accion fortificantes.*

Como garantia de origen se debe exigir la firma ;

Venta en la mayor parte de las farmacias

FABRICACION POR MAYOR :

En la casa de L. FRERE y Ch. TORCHON, rue (calle) Jacob, 19 Paris

LICOR LABARRAQUE

CHLORURADO DE OXIDO DE SODIUM

Este producto, honrado con los mayores premios, es un *desinfectante* energico, un preservativo de las enfermedades epidemicas y contagiosas.

A cada botella acompaña una *instruccion especial.*

Venta en la mayor parte de las farmacias

FABRICACION POR MAYOR :

en la Casa de L. FRERE y Ch. TORCHON

PARIS — RUE (CALLE) JACOB, 19

Colegio Negrotto

530 - CANCALLO - 530

DIRECTOR

ADOLFO L. NEGROTTO

pm.

AMADEO

Y RODRIGUEZ LUBARY

Despachantes de Aduana

Y

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Se encargan de la tramitacion de cuentas ante el Gobierno Nacional

COMISIONES EN GENERAL

BUENOS - AIRES

Correo, Casilla 291—Escritorio, Piedad 149 (altos) ja5 v15

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO

La compañía avisa al público que existe una cantidad de cajas, encomiendas y equipajes, que no han sido reclamados por sus dueños, y si no les retiran antes del Mártes 17 del corriente, se venderán en remate público por Pedro Ebiabe y Ca., el mismo dia 17 del presente mes, en esta estacion — Plaza Constitucion, Junio 1º de 1884—*Gerencia del Tráfico.*

j8 v17

DENTISTA D' OLTRAMARE 28 CUYO

CHACRA

se arrienda una situada sobre la via del Ferro-Carril del Sud, entre las estaciones Lanús y Banfield, con una área de 40 á 50 cuadras, un gran edificio y como 8 cuadras de Montes de Paraísos y duraznos. Por mas datos, ocurrir Tucuman 236   m27 v12 ju

SECCION DE EDICTOS

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto que se cite por el término de 30 dias, (los que serán contados desde la fecha) á todos los que cén derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Atalivа Palacios y Da. Crecencia Blanco, ya sea como herederos ó acreedores: para que comparezcan ante él por intermedio del Secretario, que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Junio 7 de 1884 —J. M. Carreval   jn8 v8jl

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita á los señores D. GABRIEL GONZALES y D. SERBILIANO del CORRO, para que comparezcan ante este Juzgado y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, el dia 23 de Junio á las dos de tarde; á efecto de prestar el reconocimiento de sus firmas puestas al pié de un pagaré otorgado por ellos á favor del Dr. D. Juan Alston con fecha 17 de Marzo de 1883 y por la suma de 2755.50 centavos m|n, bajo apercibimiento de dárseles por reconocida sinó comparecieren.—Buenos Aires Junio 7 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano.*   jn8 v23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama, y emplaza por el presente y por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto a Doña ROSA, D. ANDRES, Y D. NEMESIO RODRIGUEZ Y CARVAJAL, para que dentro del espresado término, y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, y tomar la intervencion que les corresponda en los actos ab-intestato de Da. Rosa Carvajal de Rodriguez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás Mayo 31 de 1884—Horacio Turio Secretario   jn6v22

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSA TABARES de LANTE; para que comparezca por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 6 de 1884—*Angel E. Raggine.*   m9v9j

Juzgado de Paz de 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA TAUSSIS de PEDRASA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo Abril 25 1884.—*Liborio Luna.* —Juez de Paz sustituto.   m14 v14j

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, doctor don Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Cachan, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado por intermedio del infrascripto secretario, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Mayo 23 de 1884.—*Estéban G. Natta*, Secretario.   m27v27jn

D. JOSE MORANDO comparecerá ante este Juzgado en el término de treinta dias desde la fecha, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos lo ha interesado D. JUAN P. ALFONSO, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Rancho Mayo 21 de 1884.—*Pastor Villanueva.*   m25v25j

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza, por el presente que se publicará por 15 dias á Da. EMILIA CASTAÑEDA, para que dentro de dicho término comparezca á este jurgado por intermedio de la secretaría del infrascripto, á tomar la intervencion que le corresponde en juicio que sigue el Ferro-Carril del Oeste sobre expropiacion de un terreno situado en esta Ciudad, sobre la calle de Buenos Aires entre las de Provincias y Boulevard 4 de Junio con frente al Sud Oeste y lindando por el costado Nor-Oeste con Da. Jacinta Leguizamon, y por costado Sud-Este con Acevedo, cuyo terreno le corresponde á ella en condominio con otros hermanos en la testamentaría de D. Vicente Castañeda.—San Nicolás Junio 3 de 1884—Estévan G. Natta—Secretario.   jn6v22

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se cita, llama, y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Ignacio Gomez ya sean como herederos ó acreedores, para qué comparezcan ante S.S. por intermedio de la oficina actuaria á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás Mayo 29 de 1884—Esteban G. Natta Secretario.   jn3 v7 jl

Por órden del Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GAETANO MIRANDA ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Junin, Junio 2 de 1884.—Emilio J. Muñiz, Juez de Paz.   j3 v3jl

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño se cita á D. JUAN N. MADERO para q' comparezca por sí ó por apoderado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que le sigue el Síndico del Concurso formado al Banco Argentino por cobro de pesos—Buenos Aires, Mayo 30 de 1884—Angel Julio Blanco, Bolivar 21.   j1v1jl.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. Don Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Don ROQUE ASTRADA y Doña FELICIANA VELEZ DE ASTRADA; ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la primera publication de ese edicto y por intermedio del infrascrito secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolas, Abril 28 de 1884.—*Horacio Turion*, Secretario.   —m7v7jn.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber á Da. EUGENIA P. de MONTERO que en los autos que la sigue el Banco Argentino por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia: Mayo veinte y ocho de 1884.—Hágase saber el Juez que va á conocer, y habiendo sido fallado este juicio en rebeldía, publíquese esta providencia por los diarios "Sud América" y "Prensa" por diez dias—*Larsen del Castaño*—Ante mí *A. Julio Blanco*—Buenos Aires, Mayo 28 de 1884 —Bolivar 21.   m30v10

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO C. MARQUEZ se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, por intermedio del Secretario infrascrito dentro el término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—La Plata Mayo 14 de 1884—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Secretario   m16v16j

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se cita á D. EMILIO DE RAFFINAO para que comparezca por sí ó por apoderado dentro de 15 dias á estar á derecho en la demanda que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Buenos Aires Mayo 28 de 1884—Angel J. Blanco.—Bolivar 21.   m29v13jun.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los acreedores del concurso formado á don CAYETANO PEREZ [illegible] del Castaño, don Jesús Garcia, [illegible] Código de Comercio [illegible] San Nicolás [illegible] *Horacio Turio*, Secretario.   m27v16jn

[illegible] El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Cárlos Molina Arrotea ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ERNESTO L. NEGRI ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —N. Reynal O'Connor. Cabildo   Jn1v11.

Juzgado de Paz del Saladillo—Por el presente se citan llaman y emplazan por el término de treinta dias de la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RAMON LLANO, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Saladillo Mayo 29 de 1884.   N. del Carril.   jn1v1j.

Juzgado de Paz de Barracas al Sud—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fecha á don CARLOS LATAPIE para que comparezca por sí ó por apoderado á fijar domicilio legal dentro de la jurisdiccion de este Part do á efecto de ser notificado en el juicio seguido contra este por D. Ignacio Cortinas en representacion de D. Adan Grosch por desalojo. Bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Barracas al Sud. Mayo 30 de 1884—*Daniel Solá.*   m31v15j

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama, y emplaza por el presente y por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á D. EVARISTO VEGA ó á quienes se consideren con derecho á los terrenos que mas adelante se expresarán, para que dentro del espresado término y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á tomar la intervencion que les corresponda en el juicio que ha iniciado el Ferro-Carril del Oeste sobre expropiacion de los mencionados terrenos cuya ubicacion es la siguiente: Un terreno situado en esta ciudad sobre la Calle del Colegio, haciendo esquina con el Boulevard Cuatro de Junio, con rumbos S. O. y S. E., compuesto próximamente de 43 metros 30 centímetros sobre la calle del Colegio y 29 metros 60 centímetros sobre el Boulevard 4 de Junio — Otro terreno situado frente al anterior Calle del Colegio por medio, mirando á los rumbos N. E. y S. E. compuesto proximamente de cuarenta y tres metros treinta centímetros sobre la calle del Colegio y veinte y un metros sobre el Boulevard Cuatro de Junio—San Nicolás Mayo 21 de 1884—Heracio Turio, Secretario.   jn3 v22

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se cita al señor PEDRO FAUQUE para que comparezca por sí ó por apoderado dentro del término de quince dias bajo apercibimiento de nombrarle defensor en la causa que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos—Buenos Aires, Mayo 26 de 1884— *Angel Julio Blanco* Bolivar 21.   m30v15in.

Por el presente se hace saber, á los que se consideren dueños de varias calderas de fierro y demas cascos de buques que se encuentran en este Municipio obstruyendo la ribera de rio Lujan y la calle [illegible] razon que si dentro el término de treinta dias, desde la fecha, no comparecen á sacar dichos objetos de las vias públicas, la Comision Municipal de este Partido procederá á hacer uso de ellos empleandolos en las obras locales que considere convenientes — Las Conchas Mayo 7 de 1884—*Manuel Brid, P. B. Valladares.* -Secretario.   m10v10j

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, contando desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS FRIGERO, para que ya sea como herederos, acreedores ó de otra manera y dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 7 de 1884 -*José Agustin Novaro.*   m9 v10j

Por disposicion del Sr. D. José Maria Callejas Juez Comisario del concurso formado á D. ADRIANO [illegible] Madrid, se convoca por segunda vez á Junta general de acreedores para el dia 9 Junio á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniendo se que dicha reunion tendrá lugar en el salon del juzgado, el dia y hora indicada, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires Mayo 31 de 1884—Alfonso Cordero Secretario.   m6v3

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

POR EL MISMO

DEL MOBILIARIO

Que adorna la casa habitacion

DEL SEÑOR

K. Von EMSTER

Piano Sprunk, etc.

Calle Real de Flores

Caballito N. 494

El Jueves 12 de Junio

A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden terminante de su propietario y por ausentarse para Europa, de todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada y cuyo detalle es como sigue:

j3

POR EL MISMO

CARRUAGES! CARRUAGES!

GUARNICIONES!

Landeau
Victorias
Breacks
Tilbury

POR CUENTA

De una TESTAMENTARIA

Y de particulares

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miercoles 11 de Junio

A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de una testamentaria y de particulares, los siguientes carruages que podrán verse en nuestra casa ántes del dia del remate.

1 espléndido Landeau inglés casi nuevo.
Otro Landeau tambien con poco uso.
Un lindísimo Coupé.
Una Victoria.
Una Calerse.
Dos Breaks para campo.
Un Tilbury de dos ruedas y otros carruages que se encontrarán á la vista.

Guarniciones

Varias guarniciones para uno y dos caballos, con muy poco uso, y que tambien se encontrarán á la vista en nuestra casa Alsina núm. 78   m29

POR EL MISMO

De buenos

MUEBLES

PIANO

LIMONAIRE, de Paris

EN LA CALLE

CHARCAS 283

Por ausentarse su dueño para Europa

El Miércoles 11 del corriente á las 12 del dia.

Venderemos al mejor precio y al contado por ausentarse su dueño á Europa; todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor en parte es como sigue:

SALA—1 juego forro de cretona compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas 1 piano de Limonaire de París, 1 mesa centro piedra mármol, cortinados, cuadros, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 juego de nogal moderno, compuesto de dos camas, 1 lavatorio de dos cuerpos, 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz piedra mármol azul y demas muebles necesarios.

COMEDOR—1 mesa de comedor, 1 sofá forro de cuero, 6 sillas ídem, 1 ropero id, 1 aparador grande de roble, 1 máquina de coser de "Singer," juegos de loza y cristales, etc.

COCINA—Batería de cocina, plantas en el patio y demas útiles necesarios.   j7

POR EL MISMO

DE

Una hermosa yunta

De caballos de tiro

MARCA STEGMAN

El Miércoles 11 del corriente á las 2 p. m. venderemos una hermosa yunta de caballos colorados cabos negros.

El dia de la venta se estarán para que puedan verlos los interesados.   j8

POR EL MISMO

De muebles ingleses

RICO PIANO PLEYEL

Y demas menaje

De la casa habitacion

DE LAS SEÑORITAS DE REINKE

CALLE

Larga de la Recoleta 124

Por ausentarse para Europa

El Viérnes 13 de Junio á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mueblage de la casa arriba indicada por ausentarse sus dueños del país, y cuyo pormenor es como sigue: jn8

POR EL MISMO

DE

Una buena esquina

ALTOS Y BAJOS

AD-CORPUS

Calle Bolivar Ns. 322 y 324

Y

Chile nums. 93 al 105

Base de venta

Ps. 550,000 m|c.

Alquiler mensual

Pesos 2,200 m|n. oro

El Mártes 17 del corriente á las tres de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, la magnífica esquina edificada á todo costo y situada en uno de los parajes mas centrales de la Ciudad.

El terreno consta de 8 metros 220 mls. de frente á la calle de Bolivar por 21 mt, 674 mls. tambien de frente a la calle de Chile.

Edificio—10 9 habitaciones perfectamente bien construidas con cielo razo de yeso, dos altillos, dos letrinas, cocina y tres patios, algibe, aguas corrientes, gas, escalera de marmol, gran vestibulo y demas comodidades necesarias.

Edificio bajo. Dos grandes depositos con algibe, aguas corrientes, etc.

El edificio todo es construido con materiales de primer órden como podrán verlo los interesados y dá de renta 220 ps m|n oro lo que es menos sobre la ínfima base de ps 5.000 m|c que le hemos puesto.—Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78.   j8

POR EL MISMO

De una espléndida

AREA DE CAMPO

DE

6247 hectareas

14 AREAS 31 CENTI-AREAS

En el Partido de Necochea

Sobre el

Arroyo Quequen Grande

Parte del campo conocido

Por Las Calaveras

PRODUCE DE

80 Á 90,000 $ AL AÑO

CAMPO PARA VACAS Y OVEJAS

Base para la venta

350000 PESOS

LA LEGUA

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL JUEVES 26 DE JUNIO

A las 2 en punto

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario

El campo arriba mencionado de cuya figura demuestra el siguiente cróquis.

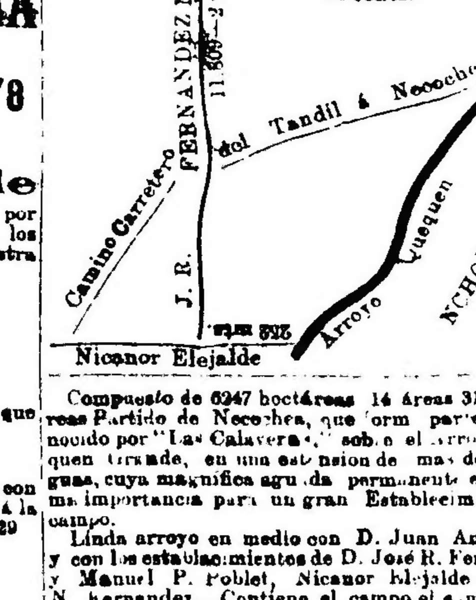

Compuesto de 6247 hectáreas 14 áreas 31 centáreas Partido de Necochea, que forma parte del conocido por "Las Calaveras," sobre el Arroyo Quequen Grande, en una extension de mas de dos leguas, cuya magnífica agua permanente es de su mayor importancia para un gran Establecimiento de campo.

Linda arroyo en medio con D. Juan Anchorena y con los establecimientos de D. José R. Fernandez, y Manuel P. Poblet, Nicanor Elejalde y Juan N. Fernandez. Contiene el campo el camino carretero que viene del Tandil al Puerto de Necochea tenia en el mismo paso del arroyo una casa de negocio de Felipe Eguinoa denominada San Cala, quien debido á la gran afluencia de tropas y pasageros, tenia salida de la caponada que le producian al año sus 12,000 ovejas, así es que no tenia que buscar otro mercado para ese artículo.

Existen actualmente los siguientes arrendamientos sin contrata:

Don Juan Gimenez que ocupa cerca de una legua con cinco poblaciones con mas de 1500 cabezas de ganado vacuno, 8000 ovejas y yeguas, abonando solo y por consideracion de antigüedad 23,000 pesos al año, en la legua y media restante, que comprende San Cala, hay un solo puesto del catalan y por cuya área dada la importancia del paraje puede arrendarse por 60000 ps. al año; habiendo varios fuertes comerciantes de Juarez interesados en arrendar toda el área ó la desocupada por un término largo, pero se ha querido conservar el campo en sus actuales condiciones para que el nuevo propietario pueda disponer de él á su antojo.

El campo está alambrado por los costados de los Sres. Elejalde, Arroyo de Quequen Grande, Sr. Anchorena, y alambrándose por el costado del Sr. Fernandez.

El Ferro-Carril del Tandil á Juarez, que se inaugurará en Setiembre facilitará la comunicacion y trasporte, pues quedará nueve leguas escasas de Pueblo de Juarez.

Una parte del campo (1 6|10 leguas) reconoce un gravámen de 8000 fts. al Banco Hipotecario que se atiende perfectamente bien con el arrendamiento que paga Gimenez dejando todavía un sobrante.

Las personas que quieran inspeccionar el campo pueden dirijirse al Sr. D. José Echenagucía en el mismo campo.

Se ha fijado la base para la venta en 350000 ps. legua precio en cuido en Marzo del año pasado por el Sr. D. José R. Fernandez, precio bajo comparándolo con los precios obtenidos por el Gobierno de la Provincia en los últimos remates, por campos infinitamente inferiores y en plano desierto.

Por planos y pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78, ó al domicilio del señor Echenagucía Alsina 85.   m21

POR EL MISMO

AL LLEGAR

15 carneros Lincoln

15 carneros Oxforddoron

3 vacas con cria

Y

3 TOROS RAZA DURHAM

En el vapor "Tagus" que debe llegar en todo el corriente mes de Junio, vienen á nuestra consignacion y remitidos por el Sr. Donald Macleman los siguientes animales: 15 carneros Lincoln, 15 carneros Oxforddoron, tres vacas con cria y tres toros Durham.

Estos animales vienen para venta particular, así que los Sres criadores pueden ocurrir con tiempo á nuestra casa Alsina 78 para elegir los animales que necesitan.

Al mismo tiempo invitamos á los Sres estancieros pasen á ver el notable lote de animales vacunos de la raza Hereford que hemos recibido para el Sr. Don Manuel S. Aguirre por conducto del mismo Sr. Macleman.   j4 v12

POR EL MISMO

Del establecimiento de Campo

Denominado

"Fontezuelas de Peña"

EN

EL PARTIDO DEL PERGAMINO

2060 CUADRAS CUADRADAS

Alambradas perfectamente

LA FLOR

De los campos del Norte

PASTOS TIERNOS
AGUADA PERMANENTE
GRANDES POBLACIONES
ONCE PUESTOS
GALPONES, BAÑO, &, &
Distante solo dos leguas

DE LA ESTACION ANCHORENA
(F. C. O.)

BASE DE VENTA

Pesos 50 m|n. la cuadra

En nuestra casa, Alsina 78

El mártes 10 de Junio á las 2 p. m., Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los Señores Herederos (todos mayores de edad) y como perteneciente á la sucesion de la señora Carmen L. de Peña: El espléndido Establecimiento de campo, conocido por "Fontezuelas de Peña" parte del renombrado establecimiento Fontezuelas de Anchorena ubicado en el partido del Pergamino.

El area total se compone de 2060 cuadras mas ó menos, campo flor, todo pastos tiernos y con el rio de Fontezuelas de rica agua permanente.

Los limites son al Sud el rio mencionado al Norte Sr. Raymundo Baez, al Oeste Dn. José Mauri cio Echevarria é Ignacio Palacios y al Oeste Juan Anchorena.

El campo está perfectamente alambrado con postes á 5 varas y seis hilos.

La poblacion principal consta de la casa habitacion con 5 piezas de azotea, todas de madera dura dos piezas mas para despensa una cocina y demas edificios.

Un gran galpon de material de tejas francesas de 26 varas de largo por 10 varas de ancho con altillo etc. otros de galpones para ovejas á cocina para los peones un rancho para ovejas con pozo, pileta etc. etc. arboleda etc. once puesto la mayor parte de material mas de 2000 palos, postes de ñandubay que forman parte de una Ensenada. Los corrales demas enseres de la poblacion de la Estancia y puestos pertenecientes al arrendatario cuyo contrato venció el 1º de Diciembre 1883.

Para trasladarse al establecimiento los interesados pueden tomar un carruaje en el Pergamino, que dista solo 3 leguas pudiendo ver el campo y regresar en el dia.

De la estacion Anchorena dista 2 leguas Campos de esta clase rara veces se ofrecen en venta y cada dia es mas difícil su adquisicion por cuanto los irlandeses dicen que los campos de 1,500,000 á 2,000,000 $ legua no son caros porque en ellos se aprovecha hoy dia hasta una pulg da de tierra.

La base para la venta es cincuenta pesos moneda nacional oro por cuadra.

Títulos puntuales.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.   m10.

POR EL MISMO

DE

UNA CASA

Ubicada en el paraje

Mas central y comercial de esta

CAPITAL

CALLE ARTES N. 371

Entre General Lavalle y Tucuman

9 varas de fte por 70 de fondo

BASE para la venta

PESOS 400,000 M. C.

El edificio es moderno y se compone de un gran almacen á la calle ocho piezas para familia y un galpon en el fondo, cocina, algibe, etc , etc

Produce 140 pesos moneda nacional oro mensual con contrato por 4 años, debiendo el locador dejar todas las obras que haga á beneficio de la casa.

El Lúnes 16 de Junio próximo á las 3 1|3 de la tarde venderemos esta magnífica propiedad por cuenta y órden de los herederos todo mayores de edad, por la insignificante base mencionada.

El comprador tendrá la ventaja de retener en su poder hasta la terminacion del contrato, sin interes alguno, la cantidad de seis cientos peso, moneda nacional dados en garantia por el locador, lo que importa en aumento sobre el alquiler de 140 pesos moneda nacional que produce.

Reconoce esta finca un credito á favor del Banco Hipotecario por 5,000 fuertes en Cédulas Serie A que tiene amortizados cerca de 3000 fuertes con el cual puede continuar el comprador, si así le conviene á estilo de plazo.

En nuestro poder existe el contrato de locacion para que pueda ser examinado por los interesados.

Los títulos son inmejorables,

NOTA—Al mismo tiempo y en seguida de realizar el remate de esta propiedad, se venderán al mejor postor, tres lotes de terreno en el pueblo Billinghurst, manzana 34, letras N O P, compuestos los tres de 80 varas de frente por 50 de fondo.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78.   m31

POR EL MISMO

DE UN BUEN CAMPO

De inmediato Porvenir

A solo seis leguas

Del importante puerto del Atlantico

BAHIA BLANCA

1920 Hectareas

BASE DE VENTA

80 Pesos 80

M|C. la hectarea

Adeudando 54,000 ps. en letras

A 5 AÑOS DE PLAZO

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Lúnes 9 de Junio á las 2 de la tarde remataremos por órden terminante de su dueño.

La fraccion de campo arriba indicada cuya área se compone de 1920 hectáreas figura perfectamente regular, cuyos linderos son: don Francisco Lopez, Fipping Goodhall, Juan Antonio Ocantos (hoy Félix Olmos,) Jorge Moore y Augusto Fleuron.

Dista de 6 á 7 leguas del importante puerto de mar de Bahía Blanca y de consiguiente, el porvenir de aquella localidad está resuelto ya y no hay que esperar muchos años el desarrollo de sus Industrias ganaderas, la facilidad del trasporte de los frutos por la via fluvial, es una enorme ventaja que no hay que perder de vista y que redunda en beneficio del mismo campo.

Está marcada esta fraccion con el nombre de Serafino Lopez en el plano de Meinicke.

La base para la venta es 80 ps. la hectárea reconociendo 54,000 ps. en letras á favor del Gobierno de la Provincia en anualidades de 10.800 pesos que vence en Diciembre de cada año.

Títulos inmejorables.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.   m26

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 287

POR EL MISMO

De un precioso Terreno

Perfectamente situado

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Barrio de inmenso porvenir

CALLE ESTADOS-UNIDOS 621

Entre Zeballos y Solis

Rodeado de tramways para todas partes

SIN BASE

POR LO QUE OFREZCAN

El Jueves 12 de Junio

Dia de fiesta

A las 3 1|2 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño el terreno espresado, situado en una exelente posicion, barrio de inmenso porvenir, rodeado de tramways y de edificios; se compone de 8 3|4 vs. de frente por 60 de fondo, apropósito para hacer un buen edificio terreno muy alto, paredes medianeras.

Títulos garantidos.
No hay base para la venta.
Por lo que dén.   m28

POR EL MISMO

DE UN

Lindísimo terreno esquina

Con un regular edificio

¡ESPLENDIDA SITUACION!

CALLE DE

Santa - Fe 1008

Esquina á la de Centro-América

BASE BAJÍSIMA

PS. 60,000 M. C.

El Domingo 8 de Junio

A LAS 3 Y 1|2

Remataremos el terreno mencionado situado en una espléndida situacion de inmenso porvenir á media cuadra de la estacion Centro America, su edificio se compone de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde con calce y brocal, techos de azotea, porton de entrada, baranda con pilares de material á la calle, árboles frutales etc.

Su terreno es de forma irregular y se compone de 15 metros por el frente N. calle Santa-Fé 2... 30 por el... calle Centro América por el costado E. a los 19 metros 50 cts tiene un martillo en contra de 8 mts al E. por 4 al Sud y allí otro de 2 mts tambien en contra por 2 mts 50 cts.

Títulos garantidos.
Venta Ad-Corpus.

POR EL MISMO

¡Para pobres!

IMPORTANTE REMATE

A 6 AÑOS DE PLAZO

CON EL INTERES DEL BANCO

DE 500

LOTES DE TERRENOS

EN LA PLATA

Capital de la Provincia de Buenos Aires

La gran ciudad de moda

EN EL

Paraje conocido por Los Hornos

TERRENO muy alto y lindo

A 8 CUADRAS DE LA CATEDRAL

y á 2 del centro de la ciudad

¡¡VENTA LIBERAL!!

A cualquier precio

El remate se hara en el mismo

TERRENO

El Domingo 15 de Junio

A LA 1 P. M.

Remataremos con la base indicada los lotes citados, ubicados en el parage conocido por los Hornos terrenos muy altos á 8 cuadras de la gran Catedral y á 2 del centro de la ciudad, parage muy lindo y pintoresco donde existe la mayor poblacion de La Plata y donde los terrenos van á tomar enorme valor.

Los lotes varian de 10, 15 y 20 metros de frente por 50 y 60 de fondo, entrando lindísimas esquinas.

Este remate se efectuará para favorecer á los pobres que deseen asegurar su porvenir, pues á los 6 años estos terrenos centuplicarán de valor.

Los planos de este gran remate se repartiran en nuestra casa Bolivar 85 y en nuestro escritorio, Boulevard 58 esquina á num 5 en La Plata.

El remate se realizará sobre los mismos terrenos.

NOTA

Condiciones de Pago

Este se efectuará por sextas partes: sexta parte al contado, y el resto por anualidades hasta la terminacion del pago. Todo comprador abonará por cada lote 4 pesos m|n. en garantía de la compra.

A las 12 en punto saldrán del Hotel Bruny los coches llevando á las personas que se interesen por este remate.

Títulos perfectamente garantidos   m9

POR EL MISMO

DE UN

Lindísimo Terreno

20 vs. de fte. por 60 de fondo

PERFECTAMENTE SITUADO

EN LA GRAN

Calle SANTA-FE

Frente a la Estacion C. America

EL BARRIO HOY DE MODA

TERRENO

A propósito para hacer un gran edificio

BASE SUMAMENTE BAJA

Solamente

PESOS 4,000 M. N.

El Domingo 8 de Junio

A las 3 de la tarde

Remataremos el gran terreno mencionado, situado en una espléndida situacion la mejor de la ciudad donde hoy no hay terrenos á vender.

El terreno mide 20 varas de frente por 60 de fondo todo cercado de pared, vereda de piedra con cordon todo el frente hecho en cal y los limites preparados para edificar casa de altos y bajos, tiene un gran porton y está frente mismo á la estacion Centro-América calle Santa-Fé todo rodeado de lindos edificios terreno alto y lindo.

El dueño pensaba edificar un lindo edificio pero teniendo que ausentarse á Europa ha sido suspendido vendiéndose en remate por la base ínfima de 4000 ps. m|n.

Títulos Garantidos

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 pesos m|n. como garantía del negocio.   j1

POR EL MISMO

DE

Una lindísima Propiedad

Edificio Moderno

RECIEN CONSTRUIDO

Sumamente CENTRAL

CALLE INDEPENDENCIA 707

Entre Zeballos y Solis

8 3|4 vs de fte por 70 de fdo

Base muy baja

Pesos 5700 M.N.

1 1|4 por ciento de interes mensual

Debe al Banco Hipotecario 3000 pesos m|n. de la Série F

El Jueves 12 de Junio

DIA DE FIESTA

A las 3 de la tarde

El dia indicado venderemos en remate publico por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país la propiedad espresada, recien edificada á todo costo, material de lo mejor en cal, maderas duras, su edificio es de siete buenas piezas con cielos rasos de yeso, pintados y empapelados, pisos de tabla cocina economica con azulejos, letrina, algibe, poso, aguas corrientes, gas, zaguanes pintados y con mosaico, 2 patios embaldozados, huerta, todos los techos embaldozados, puertas de calle de cedro con manojos de nickel, ventanas id.

El terreno mide 8 3|4 varas de frente al Sud por 70 de fondo, segun los títulos, pero tiene entre muros 78 varas de fondo, paredes medianeras, exceptuando la del fondo frente al Este que es propia.

La casa es un verdadero chiche, fue edificada para ser ocupada por su dueño, quien ahora ha determinado ausentarse á Europa, esta ocupada y produce 1,500 pesos mensual, alquiler muy bajo.

NOTA Debe al Banco Hipotecario 3000 ps. m|n. en cedulas de la Sírie F con la cual podra seguir el comprador si le conviene.   m28.

POR EL MISMO

De una linda Propiedad

Esplendida situacion

Paraje sumamente central

Id de inmenso porvenir

Calle General Lavalle 363

Entre Suipacha y Artes

1 1|2 o|o. de interes mensual

BASE DE VENTA

Pesos 5,000 m|n.

El Domingo 8 de Junio á las 4 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa la propiedad mencionada, un verdadero chiche situado en el mejor barrio de la ciudad su construccion es moderna, maderas duras, pintada al fresco y al oleo, riquísimos papeles, cielos rasos, pisos de madera interiormente embaldozados los patios 5 buenas habitaciones, aguas corrientes, gas, letrina á la inglesa, buena cocina un centro para plantas la casa como decimos es un chiche con todas las comodidades deseadas, puerta de fierro en el zaguan.

Su terreno mide 8 3|4 varas de frente al S por 17 1|2 de fondo al N.

La casa produce 17,000 pesos m|c de alquiler mensual perfectamente alquilada

TITULOS GARANTIDOS   m15

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

En nuestra casa, Bolivar 7

DE

MUEBLES

NUEVOS

El Mártes 10 del corriente remataremos por órden y ejecucion de un embargo á la mas alta postura y dinero de contado.

Los siguientes muebles 1 piano magnífico, 1 juego de sala, de 9 piezas con sus fundas 1 ropero con espejo, 1 espejo grande luna francesa, 1 mesa con tapa de piedra mármol, 1 biblioteca, 1 lavatorio piedra marmol, 1 mesa de noche y algunos otros que estarán a la vista.   j9

Bollini y Muro

JUDICIAL

ESPECIAL REMATE

MERCADERIAS VARIAS

Perteneciente a los concursos

LAMOTHE Y REBAGLIATI

Y por cuenta de Aduana y Seguros

EL MARTES 10 DE JUNIO, A LAS 12 DEL DIA

Articulos de almacen
Idem de tienda
Idem de drogueria
Idem de merceria
Idem de joyeria

Un riquisimo PIANO, MUEBLES y otros muchos articulos

En nuestro deposito, 78-Defensa-78

j6-v10

Duarte y Wright

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

DE 4, 5 Y 6 MESES

Por cuenta de varios

EL LUNES 9 DE JUNIO

A las 12 en punto

En nuestra casa, calle Victoria 115

Venderemos un importante surtido de mercaderías para

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

cuyo detalle en parte como sigue;
GENEROS PARA VESTIDOS
ALPACAS
BIGONAS BORDADAS
MERINOS
LUSTRINAS

Tartanes, Bombasí, Cretonas, Alemanescos, Uso doméstico, Bramantes, Chalones, Pañuelos de merinos, Camisetas, Ropa hecha, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Por cuenta de una Casa Introductora —70 sobretodos casimir y de goma.   j8

Manuel Irastorza

REMATE IMPORTANTE

De las existencias

De una gran chacra

En el Partido de Moreno

A doce cuadras al Norte del Pueblo, campo alambrado, de propiedad de don Rosario Casco—Por liquidacion y órden terminante de su dueño.

El Domingo 15 de Junio á las 11 en punto á donde estara la bandera, daré principio á la venta á la mas alta postura á dinero de contado y sin retirar lote, de las existencias de la mencionada chacra: cuyo detalle á continuacion se espresa: 20 bueyes, mansos y gordos, 3 novillos, 2 caballos, 1 cerdo, 8 arados acero de nuevo sistema, 5 rastras, gran cantidad de orquillas, un magnífico carro de bueyes, carretillas de mano, canastos, máquinas sembraderas, piedras de afilar, guadañas, bebederos, azadas y corrales; y en fin, otra infinidad de útiles para una chacra de primer órden y por último algunos muebles y enseres de cocina que no se detallan porque estarán á la vista.

Nota—Si hay interesados en comprar el todo de las existencias se venderá particularmente, cediéndosele la contrata del campo; cuya área es de 60 cuadras, por el termino de tres años, pagando el alquiler anual de 200 pesos moneda corriente cuadra por los dos primeros años y 300 pesos moneda corriente el último. Para tratar en la chacra o al martillero, en Rodriguez.   j8

Isidoro de la Sota

En Junin

Una rica majada

Mestiza Rambouillet

Ovejas compradas a eleccion

Sin corderos

OVEJAS DE PASTO FUERTE

Libres de sarna, gordas, sanas y buena caponada

SIN BASE! AL CONTADO!

El Domingo 22 del corriente á la 1 del dia remataré la majada mencionada compuesta de 750 á 800 animales de clase especial, libre de sarna, gordas y sanas y con buena caponada grande.

Estas ovejas han sido compradas á eleccion, no tienen corderos y se garante que su clase es especial.

La majada puede verse en la chacra del Escribano Público Don José Gonzalez á una legua de este pueblo.

Al mismo tiempo remataré un break sin buen estado y una americana casi sin uso. El remate se efectuará en el Hotel de Don Antonio Valenti frente á la Plaza, en donde se encontrarán los carruages.

Mas informes al rematador en Junin.   jn7

Ignacio Ferrando

EN LA PLATA

EL JUEVES 12 DE JUNIO

(FERIADO)

20 espléndidos lotes 20

Sobre los mismos terrenos—Unica oportunidad de adquirir grandes áreas—Centralísimas

Donde nadie vende—El Jueves 12 del corriente (feriado) á la una del dia—Cinco lotes en la Seccion 4ª manzana J—¡¡Todo el triángulo!! 3,600 metros cuadrados con tres esquinas—Lotes números 1, 2, 3, 4 y 5.

Frente al Boulebard 74 que atraviesa diagonalmente de Norte a Sud toda la ciudad, pasa por el Ministerio de Hacienda y conduce á la Plaza de la Municipalidad y Catedral (Barrio de la *Haut Fion*). Frente a las calles 12 y 50; á 60 metros de la Municipalidad y á 40 metros de la Gran Plaza, con frente á ellas. Consúltese el Plano General.

A la una en punto de la tarde venderé en remate al contado, esta magnífica manzana triangular, en uno ó en varios lotes, como plazca á los interesados. En el primer caso, la base para la venta será una de 130.000 $ m|c.

A las 2 de la tarde

Media manzana

Frente a la gran plaza de la Municipalidad—Contigua al palacio, en construccion del Dr. D. Alberto Ugalde—A 60 metros del Palacio Municipal—Seccion 3ª, Manzana F. Lotes números 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

Frente a las calles 12, 54 y 55 a la Gran Plaza y al Boulevard agonal 73, que atraviesa la ciudad de Este a Oeste.

Dos espléndidas esquinas.

A las 2 de la tarde del mismo dia, y despues de venditos los lotes de la manzana J. Seccion 4ª pasaré a vender en las mismas condiciones de aquellas, estos siete lotes, en la manzana F de la Seccion 3ª.

Todo el mundo sabe que hace 3 meses, el Sr. D. Manuel Durand, acreditado industrial de Buenos Aires pagó 10,000 $ m c por los lotes 1 y 2 de la manzana en que hace cruz á estos terrenos. La base, pues, de 170,000 $ fijada para estos 7 lotes, para el caso de venderse todos en globos, no puede ser mas ínfima, sin perjuicio de venderse lote por lote si así lo desean los interesados.

A las 3 de la tarde

Otra manzana triangular

En la parte mas alta y pintoresca de La Plata con frente al Canal que converje a los Boulevards 66 y 70. Sobre el gran Parque y la Avenida número 1. Seccion 14—Manzana U U. Lotes numeros 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 4700 metros cuadrados que corresponden por su area, a ocho lotes.

A las 3 en punto de la tarde procederé á vender sobre el mismo terreno, estos siete lotes impagables con tres esquinas y con frente a los Boulevards, 66 y 70 y a la calle 2 que pasa por el Palacio de la Policía. Como los anteriores, se venderán fraccionados o en un solo lote, en cuyo caso, la base para la venta será la muy ínfima de 60,000 pesos moneda corriente.

NOTA—Cada uno de estos tres remates, se efectuará sobre los mismos terrenos, que estarán indicados con banderas.

OTRA—Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto, el 10 p % del importe de la venta, como garantía de la escrituracion.

Por mayores datos, planos é informes, á mi Escritorio Provincial, en el Hotel del Comercio. En Buenos Aires, Perú 147, de 2 a 4 p. m.   j8

Miguel F. Marquez

JUDICIAL

EN TAPALQUE

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Tapalqué, el viernes 13 del corriente á las 2 en punto p.m. procederé á la venta en publico remate y al contado de los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Claudio Navarro, cuyo detalle es como sigue: veinte y tres animales vacunos al corte tasados en 200 ps. m|c cada uno: cuatro bueyes á 600: cuatro caballos á 800, veinte y un animales yeguarisos al corte á 60, dos yeguas mansas á 180; un boleto de marca y fierro y la accion en 10.0; un par riendas de plata en 1000, un rancho con dos piezas y cien [illegible] de 1 á 3 años en 1678: una carreta antigua [illegible] con 3 yugos etc. en 800; una troja con un resto de mazo en 100; y un cuero de baca en 80, previniéndose desde ya á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.

Nota—La venta se efectuará en los portales del Juzgado de Paz.—Tapalqué Junio 4 de 1884. M. F. Marquez.   jn8

Francisco Constela

[illegible]

MUEBLES

BUEN PIANO

En la casa habitacion

Calle Méjico número 139

El Lunes 9 á las 12 del dia, por mudanza de casa su dueño, venderá todo el mobiliario que adorna la referida casa y cuyo detalle consiste en una sala, 3 dormitorios, comedor, plantas, riquísimas alfombras, adornos, etc. etc. j7

POR EL MISMO

JUDICIAL

En Montevideo

MAGNIFICAS PROPIEDADES

Parajes inmejorables

Pertenecientes á la Testamentaria

Del Dr. Angel Medina

El Domingo 29 de Junio

A LAS 3

3 1|2 y 4 de la tarde

A las 3, calle Colon numeros 72, 74 y 76.

A las 3 1|2, calle 25 de Mayo numero 77.

A las 4, calle 25 de Mayo numero 75.

Con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Basail y Constela autorizados por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila, procederán á vender en remate público, y en el dia que al efecto designen, los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria del doctor don Angel Medina, situados en la ciudad de Montevideo (República Oriental), á saber:

Una casa en la calle de Colon núms. 72, 74 y 76, compuesto su terreno de una superficie de 395 varas y 5 céntimos de otra, ó sean 269 metros sesenta y un centímetros, tasado en todos sus ramos en la suma de 8812 $ con 12 cts. fuertes, equivalente á 8812 $ 64 cts. moneda nacional. Una casa en la calle 25 de Mayo núm. 77, compuesto su terreno de 520 varas y 37 céntimos, con 9 metros 17 centímetros de frente por 8 metros 71 centímetros de fondo, avaluada en todos sus ramos en la suma de 7,208 $ con 43 cts. fuertes, equivalentes á 7242 ps. 6 cts. m|n.—Otra propiedad situada en la calle 25 de Mayo núm. 75, con una estension de 666 varas con 31 céntimos ó sean 660 metros cincuenta y dos centímetros cuadrados, avaluados en todos sus ramos en 8809 ps. 92 cts fuertes, equivalentes á 8892 ps. 46 cts. m|n. Se previene que no obstante á esta misma finca, el martillo que dá á la calle de Maciel núm. 68 ántes (hoy 92).—La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Por otros datos ocurran á la secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto á los martilleros en la misma calle núm. 14.—Buenos Aires, Abril 14 de 1884.—Pedro Bernabé.

NOTA—El comprador entregará al firmar boleto el 5 por ciento. m27

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASITA

CALLE PIEDRAS 399

MAGNIFICA PARA RENTA

ALTOS Y BAJOS

El Viernes 20 de Junio

A LAS 4 P. M.

TASACION:

PESOS 4,000 M. N.

BASE DE VENTA:

Ps. 2666 m|n.

Con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García se hace saber que el primero de Junio del corriente se procederá á la venta en remate público y por los Martilleros Señores Basail y Constela de la propiedad situada en la calle de Piedras núm. 399 que se ha ordenado en la ejecucion seguida por D. Victor Vasquez Mejino contra Da. Bernabela Almos de Gamallo sobre cobro de pesos; cuya propiedad se compone de 5 metros 80 ctms. de frente al Este calle Piedras por 13 metros 80 ctms. de fondo, advirtiéndose que la pared del costado Sud va estirando el terreno hasta dejar el frente del fondo reducido á 5 metros 26 ctms. comprendiendo el espesor de las paredes medianeras. El edificio consta de altos y bajos; el bajo es compuesto de 5 piezas cocina, letrina, un sumidero y aguas corrientes etc. etc. Piso alto: dos piezas con balcon de fierro azotea de madera y demas oficinas etc. etc. todo el edificio es de buen ladrillo asentado en barro y revoque de cal. Dicha propiedad está tasada en la suma de 4,000 pesos m/n, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion ó sean 2.666 pesos con 33 cvs. m/n. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Buenos Aires, Mayo 7 del 84—*Pedro Cedrés*—Secretario. 13m.

Vicente Hoyo & Ca.

JUDICIAL

En la Capital

De la gran PROPIEDAD

ALTA Y BAJA

Calle Piedras 254 y 256

Entre Venezuela y Méjico

Esplendido edificio moderno

Localidad inmejorable

16 varas 85 centimetros

frente al Oeste por 70 de fondo

VENTA AD-CORPUS

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Encarnacion Santa Coloma de Ponce.

Tasacion ps. 51,524 m|n. con 45 cts.

Base de venta 2|3 partes ps. 34.349 con 63 cts. m|n.

¡PRODUCE UNA ESPLENDIDA renta!

El Domingo 8 de Junio á las 3 de la tarde venderemos en público remate, dinero de contado y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, esta espléndida propiedad, cuyo permenor es mas ó menos el siguiente.

CASA BAJA núm. 256

Se divide en 2 departamentos y tiene 13 lindas piezas, [illegible] de yeso, puertas ventanas y [illegible] de cedro, piso de tabla y baldoza, cocina, dos letrinas, algibe, pozo, las piezas del primer patio con columnas de fierro, [illegible] un gran sótano que alcanza hasta [illegible] puerta de reja en el zaguan [illegible] patios en piedra holandesa y baldosa, etc. etc.

CASA ALTA núm. 254

[illegible]

Florencio Madero

¡EN LA CIUDAD LA PLATA!

Por órden

DEL EXMO. GOBIERNO

De la Provincia

32 lotes de tierra

EN LA SECCION 14

VENTA AL CONTADO

AL MAS ALTO PRECIO
SIN RETIRAR LOTE
HASTA VENDERSE TODO
CONSIDERADOS LOS LOTES DE PRIMERA CATEGORIA

PRIMER REMATE EFECTUADO

POR ORDEN

Del GOBIERNO

El Domingo 8 de Junio, á la 1-30 p. m. en punto venderé por órden del Exmo. Gobierno de la Provincia, sujeto á las condiciones establecidas en la ley de 23 de Agosto de 1882, al mas alto precio y dinero de contado.

32—Treinta y dos lotes de tierra ubicados en la seccion 14 (una de las mas centrales é importantes de la ciudad) que pertenecieron á diversos solicitantes y cuyos derechos han caducado, á saber:

Manzana A—Lotes núm. 1, 2 y 3 (todos reunidos formando esquina y con siete frentes.)
Id C—Lotes 1 y 2 reunidos y esquina.)
Id D— " 18 y 20
Id E— " 16
Id M— " 4 y 5
Id N— " 3, 4 y 6 (con dos frentes y comunicándose por el fondo.)
Id DD— " 12
Id T— " 3, 4, 11, 13 y 15 (con dos frentes.
Id CC— " 2, 3, 4, 9 y 11 (reunidos con dos frentes y comunicándose por el fondo).
Id Z— " 13 y 14 forman esquina).
Id MM— " 1, 2 y 9
Id OO— " 5, 7 y 9.

Los lotes varian entre quiniento á seiscientos metros cuadrados.—La estension de cada uno, se declarará en el momento de la venta y se consignará en la boleta que se le entregue al comprador.

Todo comprador, SIN ESCEPCION DE PERSONAS, entregará al martillero al contado y en el momento de firmar la boleta, el diez por ciento (10 ojo) del valor total de la compra que efectúe. Si así no lo hiciere, se volverá, inmediatamente, á sacar á remate lo adquirido por él.

Todo comprador deberá tambien escriturarse dentro de las 48 horas del dia en que el Superior Gobierno ordene esa diligencia para lo cual el martillero le dará aviso oportuno y por escrito.

Advertencia importante

No siendo posible por falta de tiempo, como así mismo por no fatigar la concurrencia, vender cada lote sobre el mismo terreno, se previene á los interesados que la venta se hará empezando á la 1 y 30 p. m. en punto, en la plaza frente á la Agencia-Madero (Boulevares números 7 y 54) donde habrá una grande y cómoda carpa, señalada por la bandera de remate. Así pues, los interesados, si no visitaren los terrenos durante la semana, deberán hacerlo previamente al bajarse del tren. En la estacion La Plata, se encuentran siempre muchos carruages.

Para la fácil inspeccion de todos los lotes, tendrán estos unas banderolas con los números que les corresponda por su ubicacion en el plano general, las cuales habrán sido colocadas por un empleado del Departamento de Ingenieros, segun lo ha dispuesto el Superior Gobierno.

Para mayores informes ocurrir a la AGENCIA-MADERO, en La Plata. jn1

L. Mattaldi Hno.

IMPORTANTE

De todas las existencias

DE LA FABRICA DE

MUEBLES

Y

TAPICERIA

De D. ANTONIO VEZZALI

CALLE CANGALLO 985

Esplendido juego de dormitorio de jacarandá y Tuyá

ESTILO HAMBURGUES

Id de Nogal

Id para comedor de roble con tallas y grabados estilo francés

Juegos escritorio de marroquin

Id para sala forrados en damasco de seda estilo

LUIS XV

Id de fantasia, cabriole de cachemir, felpa y otros. Sillas de fantasia, galerias, mesas de centro, doseles y—

MUEBLES SUELTOS

EL MARTES 10 DE JUNIO

A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado todas las existencias de este negocio por órden de su dueño por tener que ausentarse del pais cuyo detalle en parte es como sigue:

MUEBLERIA—1 hermoso juego de dormitorio de jacarandá y tuyá estilo Hamburgués compuesto de 1 cama camera 1 ropero de tres cuerpos con espejo, 1 lavatorios de tres cuerpos con Bidet, 1 cómoda escritorio con tocador, 2 mesas de luz, 1 id nogal y roble, 1 id id mas sencilla, 1 espléndido juego para comedor de roble macizo con ricas tablas y grabados compuesto de 1 aparador cristalero tres cuerpos, 1 mesa trinchar, 1 mesa para 21 cubiertos, 12 sillas asientos y respaldo de esterilla, muebles sueltos, roperos con espejo de columna y liso, lavatorios dobles, id sencillos, mesas de comedor, sillas para id, mesas de centro negras de nogal, id doradas consolas, id id camas, doseles y otros muebles.

TAPICERIA—2 juegos para sala ricamente tallados estilo Luis XV forrados en damasco de seda punzó, 3 id de fantasia, Cabriole forrados en cachimir y felpa, 2 id id para escritorio armazon nogal macizo estilo Luis XV compuesto de 15 piezas forrado en marroquin, 2 id compuesto de 3 piezas, sillas fantasia, etc. etc.

CARPINTERIA—Bancos, máquinas para enchapar, herramientas, prensas, chapa de nogal y caoba floreada, id lisa, mármoles de Carrara trabajados, madera y demás del taller como ser molduras, tallas etc. Al mismo tiempo los muebles de uso de la familia.

NOTA—Los interesados pueden ver los muebles dos dias antes del remate. jun1.

POR EL MISMO

De todas las existencias

Del negocio y deposito

De artículos industriales

CALLE DE CUYO 138

Máquinas
Artículos de construccion
Idem de Marina
Idem de herreria
Cerrajeria
Fundicion
Carpinteria y Hojalateria

EL JUEVES 12 DE JUNIO

A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado todas las existencias de este negocio por órden de su dueño por ausentarse del pais, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Una gran fuente con juegos de agua, aparente para plazas ó jardines, teniendo en el centro iluminacion á gas y puede tambien adaptarse para luz eléctrica, con composicion acuarelas para la misma; 1 hermoso copon y pedestal: cruces para Cementerio de varios tamaños, 3 cañones con todos sus útiles, 3 cuadernales, una palanca de 1 á cincuenta ton., varias balanzas y romanas con peso hasta cuatro mil libras, varios crics, anclas, motores grilletes instrumentos de náutica, 8 telares para lana y seda, 1 máquina para desgranar, limpiar y moler maíz, 1 id id picar tabaco con 12 cuchillas, 1 bomba de aire de mucha fuerza y otros varios sistemas, calderos de cobre para invernáculos, 1 máquina para embotellar soda con capacidad para mil botellas diarias, taller de herreria completo, cantidad de bigornias, máquinas para hojalateros, tornos para hierro y maderas, cilindros para planteros, máquinas de plegar, tarrajas con tuercas, 40 docenas estribos para campo, dagas, hachas, gran cantidad de engranages torneado y calado para molinos y fabricantes de ladrillo, materiales para joyeros, carpinteros, afiladores y chancheros, 1 máquina de aspirar y alambrar, artículos de construccion, 1 máquina Hornsby para afilar [illegible] por su gran estension.

NOTA—Si hubiere algun interesado por el conjunto de este negocio, con accion á la llave, diríjase al martillero, Florida núm. 124 ó á su dueño, Cuyo núm. 138, hasta el dia antes del remate. jul.

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

De una linda casita

Calle 1a Armonia N. 12

A MEDIA CUADRA

DE LA ESTACION DEL SUD

AD-CORPUS

Tasado todo en $ 58,505

Base de venta 2|3 partes

Ps. 39,000 m|c.

El Domingo 8 de Junio á las 3 p. m., procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, la propiedad indicada perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Vesallo, cuyos autos tramitan por la Secretaria á cargo del Dr. Rafael O'Connor (Cabildo.)

El terreno se compone de 8 m. 66 c. de frente al Norte por 22 m. 89 c. de fondo al Sud.

El edificio es compuesto de 5 piezas de azotea, sobre tirantes de pino, pisos de madera, cocina letrina pozo, parral, etc.

Puede alquilarse por 800 ps. mc., y situada como se encuentra á media cuadra de la estacion del Ferro Carril del Sud, es una bicoca que no deben desperdiciarla los que tengan dinero y quieran emplearlo bien.—Por otros datos al escritorio Maipú 78. m30

Andres W. Merea

De la preciosa casa

Calle Belgrano N. 628

Alta y baja

EL DOMINGO 8 DE JUNIO

A las 3 en punto P. M.

Procederé á vender la mencionada casa cuyo detalle es como sigue:

Casa alta Se compone con 6 espaciosas piezas con cielo razos de yeso, empapeladas, con gas, bomba del algibe, aguas corrientes, puertas y celosias de cedro, cocina, letrina todo de primer órden y todos los pisos de madera.

Casa baja Tambien se compone de 6 piezas preciosas con cielos rasos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, algibe, puertas y ventanas de cedro escalera de id la sala y ante salas con pisos de madera, columnas y puerta de fierro, espléndido frente á la moderna vereda de piedra [illegible].

El terreno se compone de 9 vs. de frente por 30 vs. de fondo mas ó menos, ó lo que resulta entre muros, títulos garantidos para verlos á la oficina de D. Nicanor Repetto —Victoria 37.

Base de venta 250.000 ps. m|c.

NOTA—El comprador depositará el 4 ojo como garantia de su compra. m29

Manuel Marasso y Ca.

IMPORTANTE

REMATE NAVAL

En la Boca del Riachuelo

En la Isla

Frente al Resguardo

De la famosa polacra goleta

UNION

DE PORTE

De 275 toneladas, mide 35 varas de largo por 9 3|4 de ancho, 4 y 1|2 puntal, su calado 12 piés, forrado en cobre.

El Domingo 8 de Junio á las 4 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, al contado la famosa barca arriba mencionada con todos sus útiles y aparejos en perfectísimo estado y listo como para navegar; cuyo detalle en parte es el siguiente: velas, cabos, motores á cilindro, palos y vergas, drisas, anclas, anclotes, 2 grilletes, cadena, 1 catorina de hierro para izar con su correspondiente amante, cuadernales, máquina para hacer ligadas, id para hacer cabos y meolla, compases, 1 telégrafo de banderas con su libro y banderas, reloj de cámara, barómetro, servicio completo de cámara, como tambien cocina, 2 depósitos de fierro para agua de 10 pipas, 1 pipa para 2 id id, 2 gallineros, 1 lancha con sus remos, 1 bote ó guiete con toldo y remos etc. se puede visitar.

Nos abstenemos de entrar en mayores esplicaciones por ser el inventario muy estenso, el cual está á disposicion de los interesados en poder de los martilleros ú otros datos, Gral Brown 53, en esta ciudad Bolivar 66.

NOTA—Estamos tambien autorizados para poder hacer la venta particularmente. m30.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA CASITA

Y 1 suerte de quinta de 4 manzanas

En el Partido del Salto

El Miercoles 18 de Junio

A la 1 de la tarde

Procederemos á vender en remate público el dia y hora indicado, con arreglo al siguiente:

EDICTA JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano García, se procederá á la venta en remate público por los Martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia 18 del entrante mes de Junio, en el Partido del Salto, de un terreno con edificio compuesto de 32 metros 475 mils. de frente por 44 metros 540 mils. de fondo, ó sean 37 1|2 vs. de frente por 40 vs. de fondo, lindando por el frente al Sud con D. José María Nis; por el otro frente al este con D. Juan y Da. Tomasa Lopez. Una quinta compuesta de 4 cuadras cuadradas cada una, lindando por el Este con la chacra de D. Luis Seeber, por el Sud con D. Juan Gomez, por el Oeste con D. Miguel Leyzeciaga y por el Norte con un terreno de propiedad pública. Esta venta se ha ordenado en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Saturnino Bravo. La venta se efectuará con la disminucion del 25 p8 de las tasaciones. No pudiéndose admitir oferta que no esceda de las 2|3 partes que son de la 1a $ 180 m|n y la 2a $ 62 m|n. Buenos Aires, Mayo 21 de 1884. —*Joaquin Lijó*; Cabildo 2° patio.

NOTA—La venta se efectuará en la calle de Bolivar núm. 66, Buenos Aires. m31

POR EL MISMO

Importante Remate

Del esplendido PONTON

RUMA

Anclado en la Boca del Riachuelo

Frente á la casa de los señores Corti y Riva (Vuelta de Rocha)

Carga de 650 á 700 toneladas

El Domingo 8 del corriente

A las 2 P. M.

Procederemos á vender en remate público al contado y por disolucion de sociedad; el famoso buque arriba mencionado, el cual es ferrado y clavado perfectamente en cobre, con tres palos, anclas, cadenas espias, motones grandes y chicos, 1 bote, y otra infinidad de útiles concernientes al mismo buque, que estarán á la vista el dia del remate. No entramos en mayores esplicaciones por ser este ponton de primer órden el que se pueda inspeccionar en el parage indicado.

Por mas informes á nuestra casa Gral Brown 53 ó en la Ciudad Bolivar 66. jn4

POR EL MISMO

Importantísimo Remate Naval

Del resto de los útiles del patacho Fortuna en la Boca del Riachuelo, frente al depósito de los señores Laborde y Ca., donde estará la bandera del remate.

El domingo 8 de Junio á la 1 de la tarde, procederemos á vender en remate público por órden de sus dueños, lo siguiente: Palos, piques, vergas, botalon de fondo, masteleros, botabara, bombas, varios botes, cabos, alambre, id de pita, id de cáñamo, lanchas, estay, espias, motones, mocas, fierros, cadenas, 10 velas, 5 encerados, barriles pintura, faroles, [illegible], cronómetro, útiles de cocina y otros artículos.

NOTA—En seguida venderemos por cuenta de la Aduana, lo que sigue: 10 piezas lona americana, 4 id lienzo, 1 id leneta, 6 banderas, 7 piezas lanilla, varios colores, 80 cajas sardinas, 1 cja. ciruelas, 2,000 cigarros [illegible], 6 latas, 1 cja conteniendo [illegible], 6 piezas [illegible], 25 pares medias, 12 pares botines para señora, 1 par de botas, 6 sombreros para niños, 12 pares medias de lana, 4 sobretodos, cuatro pantalones, 24 pañuelos de hilo, 1 reloj de bolsillo, 1 id despertador, etc. j4

Milani Hermanos

JUDICIAL

DE 3|4 DE LEGUA

De Campo

En el Cuartel quinto del

PARTIDO DE NECOCHEA

CAMPO

Sobresaliente por su clase

CRUZADO POR EL ARROYO

"MENDOZA O SECO"

BASE DE VENTA

Ps. 140,000 m|c.

El Sabado 21 de Junio

A las 3 de la tarde

Venderémos por órden del Juez de este Departamento del Sud Dr. D. Federico García Alberdi y como perteneciente á la testamentaria de Felipe Armay, un campo que existe en el cuartel 5° del Partido de Necochea lindando por el N. E. con el arroyo de Mendoza ó Seco, por el S. E. con D. Ramon Santamarina, por S. O. con D. F. Aguilar y por el N. O. con D. Juan F. Ares. Este campo tiene una poblacion de adobe crudo y techo de zinc. Está tasado en 140,000 pesos m|c que es la base incluyendo la poblacion.

Al mismo tiempo se venderan 86 animales, vacunos que estan en el mismo y que pertenecen á la misma sucesion con la base de 100 ps. m|c.

El campo que ofrezco en venta es por su situacion central, su calidad y la circunstancia de tener aguada, el negocio mas pingue que se puede ofrecer en estos tiempos; pues su base de venta es tan ínfima que solo por haber sido hecha en años anteriores se esplica tan bajo precio.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera de remate.

Exijiremos el 10 ojo sobre el valor de la compra.

Por mas informes los rematadores. m28

Francisco Segovia Alcaráz

SIN BASE

EL DOMIMGO 8 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

Por LO QUE DEN

DE UNA PARTE

DE LA ESPLENDIDA QUINTA

QUE FUE DE

D. MARIANO SAAVEDRA

En el gran Boulevar calle General Alvear esquina á la calle núm. 36, Norte; compuesta su estension de 45 varas 75 centímetros de otra, de frente á la primera de estas calles; adoquinada, con gran vereda de piedra, y doble fila de árboles, gran verja de fierro de entrada, y paredes dobles como para edificar de altos, por 69 varas de fondo á la segunda, ó sean 3197 varas cuadradas; todo cercado de pared, gran jardin interior en toda su estension, gigantescos árboles, situacion incomparable. ¿Quien no conoce el gran "Boulevard Alvear" —en el centro de la ciudad, con vista al Rio de la Plata; rodeada de palacios suntuosos, donde nadie vende, y que hoy puede obtenerse esta magnífica propiedad en un solo lote, como para edificar un palacio ó grandes fincas para venta.— En un solo lote.

—Atencion hombres de buen gusto—no desechar esta proporcion—sin falta se rematará el dia indicado—por lo que dén. Títulos inmejorables.—Por mas datos, al rematador calle Victoria 31, oficina núm 22, (altos); de 2 á 4 p. m. jn1

POR EL MISMO

DE UN

TERRENO

En Barracas al Sud

El Domingo 15 de Junio

A LAS 2 P. M.

Sin base y al mas alto precio procederé á la venta de un espléndido terreno en Barracas al Sud, compuesto de 23 varas y 54 centímetros de frente á la calle Industria por 183 de fondo contiguo al saladero del Sr. Don Mariano Saavedra, parage inmejorable y á media cuadra de la ribera.

Aprovechen los Sres especuladores la mejor oportunidad para comprar barato

Títulos perfectos, por mas datos, Victoria 31, altos, cuarto núm 22, de 2 á 4. j3

Luis Godoy

JUDICIAL

DE MUEBLES

Y VARIOS OBJETOS

En la casa calle de Zeballos No. 323, por órden del señor Alcalde de la Seccion 16 de la capital, Cuartel 3°, ciudadano D. Luis H. Brié. El Domingo 8 de Junio á las 12 del dia y dinero de contado proceder á la venta de muebles y otros objetos, pertenecientes á varias ejecuciones, como sigue. 1° La que sigue el procurador D. Martin Diaz Gomez en representacion de D. Juan B. Rossi contra Da. Delfina Suarez de Ortiz por cobro de pesos: una cómoda, un lavatorio, una mesa de luz con piedra, seis sillas, una mesa centro y otros muebles que estarán á la vista. 2° La que sigue el mismo procurador en representacion de D. Antonio Sivori contra Da. Rosa Rodriguez por cobro de pesos: 1 cómoda, 1 mesita redonda, 6 sillas, 2 mesas, 1 lavatorio, 1 jaula con un cardenal, otros objetos y muebles que estarán á la vista—3° D. Julian Freiria contra D. José Vidondo por cobro de pesos: 1 mesa de pino, 1 mesa redonda, 1 lavatorio, 1 guitarra, 1 balija grande, 3 espejos, 3 sillas, 3 cuadros y otros objetos.- Tres embargos mas seguidos por otros ejecutantes por cobro de pesos, entrando varios muebles y objetos que estarán á la vista el dia del remate. Un lote botellas con distintas bebidas, 2 máquinas de coser. j6

POR EL MISMO

De los muebles que adornan la casa calle de Zeballos No. 323 por órden da su dueño. El Domingo 8 de Junio á las 12 del dia venderé los muebles que adornan dicha casa, los que estarán á la vista, todo al mas alto precio y al contado, informes á mi casa calle de Perú No. 268. Aunque llueva. j6

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc, etc. f1

Augusto Agote

JUDICIAL

GRAN PICHINCHA

Retaso del 20 ojo

Lo que da una base para la venta

DE

$ 5,632 40 CENT. M. N.

Por la linda y bien construida casa calle de Bolivar núm. 437,—con 14 metros 58 centímetros de frente al Este por 35-70 centímetros de fondo al Oeste, equivalente á 17 varas por 50 más ó menos; edificio moderno y de sólida construccion, con siete piezas, cocina, letrina y sumidero,—dos hermosos patios, piezas empapeladas, con cielos-rasos, pisos y techos de baldosa, reboques en cal por dentro y fuera, tres hermosas ventanas á la calle con persianas, portada con columna en la sala, puerta de fierro el zaguan, gas y aguas corrientes. En fin, la casa está lista para entrar á ocupar. La persona mas exigente, siempre ha ganado 1500 pesos mensuales.

El Domingo 15 de Junio, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. don Luis A. Sauze y por division de condominio, la espresada casa con la base de $ 5632 40 centavos moneda nacional. m30

Miguel Bertomeu

De una

Magnífica ESTANZUELA

LINDANDO CON EL EJIDO

PUEBLO del AZUL

EL DIA 15 DE JUNIO

A las dos de la tarde

Procederé á vender en el ejido del pueblo del Azul una espléndida área de campo para pastoreo, compuesto de un mil setecientos metros de frente por un mil ciento veinte y [illegible] cuadradas.

Esta propiedad conocida con el nombre de la [illegible], es apropiada para formar de ella cuatro grandes chacras, el campo es alto, de pastos tiernos y variados, para pastoreo, y en tierra es fértil para la labranza.

La venta se efectuará al mejor postor y se recomienda á los interesados visitar el establecimiento para penetrarse de su valor real, pues á mas de ser uno de los mejores campos de las cercanías del Azul, tiene corrales y valiosas poblaciones, un gran monte y buenos alambrados, con alfalfares.

Recomiendo á los interesados concurran á adquirir esta espléndida propiedad, seguros de hacer un buen negocio.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados, que los podrán revisar en el escritorio del martillero, Bolivar 149, en la ciudad de Buenos Aires, y en el Hotel de Catalanes, en el Azul, tres dias antes del remate.

NOTA—El comprador deberá oblar el cinco por ciento al firmar el boleto. m24

Miguel Cano

EN LA BOCA

ESCEPCIONAL REMATE

De 34

LOTES DE TERRENO

Con frente a 4 calles

El sitio es de inmenso porvenir en la Boca y Barracas

SIN BASE!

A CUALQUIER PRECIO!

El Domingo 8 de Junio

A la 1 de la tarde

Remataré de órden de su dueño y dinero de contado, sin base previa, al mas alto precio y sin retirar los 34 magníficos lotes de terreno, ubicados en la Boca del Riachuelo, con fte á las calles de Brandzen y Suarez por Norte y Sur; calle núm. 120 por el Este y calle núm. 130 por el costado Oeste. Los lotes que venderé indiscutiblemente por liquidacion definitiva, están á una cuadra de la calle de la Defensa, á la altura de la Capilla de Santa Felicitas y muy próximos á espléndido edificio para escuelas que se construye de órden del Sr. Presidente de la Comision Nacional de Educacion.

Todo el que quiera asegurar sus ahorros en propiedades cuyo valor se duplicará en breve tiempo debe acudir á este remate pues las obras del puerto de la Boca avanzan como otro coloso de Rodas. Escrituras garantidas. Para mas informes á mi escritorio San Martin 31 (tercer patio).

NOTA—Todo comprador dará en señal 10 pesos nacionales al firmar el boleto de compra venta. m28

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De una magnífica propiedad

CENTRAL

El Domingo 22 de Junio

A las 4 en punto de la tarde

Se procederá por órden del señor Juez Dr. M. Bas Arrotea, al remate de la buena propiedad calle de Montevideo núm. 631, perteneciente á la testamentaria de don José Colombo y doña Fidela Sosa.

Su terreno consta de 9 metros 35 cents de frente por 44 metros 20 centímetros de fondo; con 13 habitaciones incluso 8 altas, teniendo ocho de ellas cielos rasos de yeso, pisos de madera, algunas empapeladas y tres pintadas al fresco, chimeneas en el comedor, corredores con cielo raso de yeso, algibe, puerta de entrada para carruage, los pasadizos con pisos de mármol, negro y blanco y cielos rasos de yeso—umbrales de mármol, gallinero etc. pátios embaldosados, hallándose toda la propiedad en perfecto estado.

La tasacion asciende á 13 450 pesos nacionales, siendo la base de venta 8946 pesos, dos terceras partes de la tasacion.—Por mas pormenores Alsina 79. m18

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

DE

LA IMPORTANTE PROPIEDAD

Alta y baja

Calle Santiago del Estero

Ns. 162 y 162 1|2

ENTRE LAS DE ALSINA Y MORENO

De órden de sus propietarios

POR DIVISION DE UN CONDOMINIO

Base para la venta

Ps. 400,000 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 8 de Junio

A las CUATRO en punto de la tarde

Procederemos á vender en público remate, bajo la base de Cuatro cientos mil pesos m|c.

La propiedad arriba designada compuesta de una casa alta y otra baja, construidas en terreno de 10 5|6 varas de frente al Oeste por 36 de fondo con los mejores materiales y cal y trantería de madera dura. Cada una tiene 7 habitaciones con pisos de tabla y cielorazos de yeso, [illegible] etc. algibe y gas.

La construccion es de material.

Exigiremos al comprador el [illegible] ojo en garantia sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Para inspeccionar los títulos u obtener mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. m25

POR EL MISMO

DE

6 lotes de terreno

En Barracas al Norte

Con frente a la calle Presidente

Entre las de Herrera y Salta

Que fueron parte de la quinta perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Villanueva de Riglos

A LA MAS ALTA POSTURA

Por division de un condominio

El Domingo 15 de Junio—A las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, á la mas alta postura, los 6 lotes de terreno que se indican designados en el plano general bajo los núm. 122 á 127 con las superficies siguientes:

1°	10	varas	frente	por	33 de fondo
2°	9	"	"	"	32 "
3°	9	"	"	"	31 1|2 "
4°	9	"	"	"	31 "
5°	9	"	"	"	30 "
6°	9	"	"	"	30 1|3 "

El lote primero corresponde al núm. 122 y es el mas próximo á la calle Herrera.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. m29

Perez y Basavilbaso

De carros con arreos

Y

CABALLOS DE TIRO

En el recreo

Del Puerto de Barracas al Sud

Casa de don Fausto Perez

El Miercoles 18 de Junio

A LA 1 P. M.

El mencionado dia procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido don Daniel [illegible], dos carros con sus correspondientes arreos, y [illegible] caballos de tiro, pertenecientes á don Pedro Real, por la ejecucion que le siguen don Ambrosio Casellone y don Juan Rosaño, por cobro de pesos. jn17

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De la gran LITOGRAFIA

Calle Moreno N. 90

Esquina á la de Balcarce

Concurso de Jorge Hupot

El Lunes 16 del corriente

A LAS 11 A. M.

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez [illegible] D. Jorge Hupot, calle de Moreno No. 90, por el martillero D. Francisco Bulnes, el dia 16 del corriente y cuyo detalle es como sigue, 3 imprentas con [illegible], 2 prensas de copiar, 2 tanquitos tinta, una sala [illegible], 1 Diccionario Universal, 8 mapas, 1 lote [illegible] para tarjetas, 18 libritos en blanco, 1 lote etiquetas, 10 libros en blanco de muestras, 1 resto polvo de bronce, 18 latitas chapas impresiones, 1 lote diplomas, [illegible], 1 estante pino, 1 reloj de pared, 1 máquina [illegible], 1 maquinita satinar, 1 [illegible] para tinta, 1 lote maderas para clichés, 3 mesas para grabar, 39 reglas, 272 piedras para grabar, 6 bultos papel [illegible], 1 máquina litográfica sistema Poirier, 1 mesa con [illegible] para cortar papel, 8 prensas litográficas con sus accesorios, 1 máquina de rayar [illegible] libros en blanco, 1 máquina para cortar al dorso á los libros, 1 lote tinta litográfica, un mostrador, 2 prensas de litografía de [illegible], 25,000 etiquetas cigarrillos, [illegible] clichés grandes, 7 cajas tipos y muchos otros artículos que por su estension no se detallan.—Buenos Aires, Junio 7 de 1884—*Pedro Cedrés*, Secretario. j8

Pedro Ebbeke y Ca.

JUDICIAL

De un valioso Terreno

Situado en la calle Tucuman

Esquina á una calle sin nombre—Lindando por el costado Norte con la quinta conocida por la de don Miguel Cabrera y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Nicolasa Fila de [illegible].

El Jueves 12 de Junio

(Dia de fiesta)

A las dos de la tarde

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Benjamin Basualdo, procederemos á la venta en público remate del terreno arriba mencionado que segun escritura mide 86 metros 167 milímetros de frente al Sud por 125 metros 579 milímetros de fondo al Norte.

Tasacion ps. ft. 9628 0 cts.

Base 2|3 partes que son ps. ft. 6419 95 cts. ó sean m|c. 160.499

Por mas mas informes á la secretaria del señor don Juan E. Hansen ó á nuestra casa calle Perú núm 90. m4

POR EL MISMO

REMATE

De una buena Propiedad

8 3|4 varas de frente

AL ESTE

73 VARAS DE FONDO

SITUADA

En la calle Tacuari num. 519

El paraje mas alto de toda la calle

SIN BASE
AL MEJOR PRECIO
POR LO QUE DEN

Orden terminante de vender

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 15 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado la linda propiedad arriba mencionada conteniendo 9 piezas bajas y altas parte de material y parte de madera, cocina, gran galpon de madera en el fondo, algibe, 3 patios con parrales, etc. etc.

Por mas informes á nuestra casa, calle Perú 90. j6

H. Baizan

El Domingo 8 de Junio á las 2 de la tarde, de una casa esquina con armazon, mostrador, gas, sótano y altillo, colocado en un parage central, calle Lorea núm 371, formando esquina á la de Independencia, mirando al Sud rodeada por dos calles hermosas y empedradas, gas y aguas corrientes. El permenor es como sigue: el terreno mide 13 varas de frente por la calle Lorea por 21 tambien de frente por la de Independencia, un gran almacen de 15 varas de largo por una calle por 8 de frente á la otra con su armazon correspondiente, dos piezas, una á cada calle con sus puertas y ventanas á la moda, techos y pisos embaldosados, tirantes y alfajías de urunday, el edificio es tan fuerte que se puede subir altos con toda confianza, calles empedradas y vereda de piedra, pichinchas como estas hay pocas; el dueño acaba de llegar de Europa espresamente para vender y en seguida se apreta el gorro otra vez por que tiene esperanzas en su tierra y no sabe los precios que tienen las propiedades aquí, así es que el precio se lo he encomendado al público, el es el que tiene que obrar en los intereses del dueño, no hay mas que tener fe en el negocio, por que en el rematador no se purria pues es capaz de clavar al mas pintado; los títulos son de lo mejor. Por mas informes á la Botica de Mujica. j3

POR EL MISMO

El Domingo 8 del corriente, á las 3 de la tarde, de 19 lotes de terreno muy bien situados, en la calle Rioja, entre las de Patagones y otra sin nombre por ahora en una altura inmensa, desde la superficie del suelo se domina toda la superficie de la ciudad de Buenos Aires y San José de Flores hasta en sus pequeños detalles, terrenos como estos muy pocas veces se encuentran para comprar, el que edifique allí para vivir, prolongará su vida por muchos años. Los lotes son grandísimos hay algunos que miden 11 y 1|2 varas de frente por 80 de fondo y los demas con buen frente y fondo, esta presa aquí que no escapa, por q' los dueños son muchos, y me han autorizado para que queme por lo que dén, por que las medias les ajustan mucho en los piés, y quieren sacárselas para poder caminar con mas libertad, ya saben cuanto se padece, cuando las medias tienen costuras particularmente el que no está hecho á bragas.

Mas pormenores al rematador Victoria 31, oficina núm 22 altos. j3

POR EL MISMO

El Domingo 8 del corriente á las 4 de la tarde, de dos casas con mucho edificio y un tremendo terreno, situadas en la calle de Patagones entre las de 1a y 2a Catamarca, señaladas con los números 990 y 988; los reveses de los negocios obligan muchas veces á desprenderse de propiedades que tienen un porvenir inmediato, quizas el destino es el que conduce á su actual propietario á la desgracia, estoy seguro que el que compre esas propiedades tendrá mas suerte, por que las compras en momentos en que el sol de la felicidad está alumbrando esos parajes, al extremo de que las fincas dan allí tanta renta como una en la calle de Rivadavia, el gran tráfico y negocio que hay en los corrales viene á dar ese valor. El pormenor es como sigue: el terreno de la primera mide 15 varas de frente por 82 de fondo: 6 piezas muy grandes, cocina, letrina, pozo, galpon, caballeriza, cercado de pared, puertas y ventanas á la moda, un hermoso parral con zarzo correspondiente, muchos otros árboles frutales. La segunda mide 10 varas de frente por 72 de fondo, 4 piezas tambien muy grandes y en las mismas condiciones de la primera cocina, letrina, pozo, todo cercado de pared y se remata por lo que dén. j3

POR EL MISMO

El Jueves 12 del corriente dia de fiesta á las 3 de la tarde, de una casa buena para sacar el 2 ojo de renta, situada en la calle Caridad núm 144, entre las de Moreno y Belgrano, calle empedrada y tramvía á la puerta. Esta propiedad pertenece á una dama que fue buena moza, pero que hoy se le acabó la hermosura por que cometió la imprudencia de casarse con un napolitano que la echó á perder, por esa razon vende, á ver si cambiando de hogar vuelve á lo que antes ha sido, este es el pormenor de la dueña y ahora va el de la casa: el terreno mide 9 1|2 varas de frente por 35 de fondo, 6 piezas en muy buen estado, una sala muy grande con su zaguan correspondiente, cocina, letrina, pozo de balde y varias plantas, puerta de fierro en el zaguan, todo se remata por lo que dén, por las razones ya espuestas.

Mas pormenores al rematador, inglés nacido en la pampa, Victoria 31 oficina 22, (altos). j8

POR EL MISMO

El Jueves 12 del corriente á las 3 de la tarde, de 20 lotes de terreno por liquidacion, situados en las calles Venezuela, Méjico, 24 de Noviembre y Zoria, el paraje mas alto que tiene el municipio de Buenos Aires, á última hora se han enojado los herederos y ha habido uno de San Quintin que ha venido á dar el resultado de una quemazon española, á la verdad que tienen razon por que desde que murió el dueño padre de los herederos que procuradores, abogados, contadores, maestros mayores, rematadores y [illegible] han puesto una mano pesada como un plomo sobre la pequeña herencia y ahora que [illegible] con herencia y herederos se rematan los terrenos por lo que dén, aunque sean por dos reales y todo lo que se saque de los 20 lotes se cambia en cobres y se tire á la [illegible] para que los recojan los mas jóvenes, y los viejos se quedaran mirando aunque tengan mas derecho; es el modo de concluir para siempre con la tramitacion de la testamentaria por que muerto el perro se acabó la rabia. Entre los 20 lotes hay varias esquinas y miden 10 varas de frente por 50 hasta 70 de fondo. Mas pormenores al rematador, Victoria 31, oficina 22 (altos). j8

[illegible]

200 LOTES

De terreno

LA PLATA

En la calle Piedad [illegible]

[illegible]

SECCIONES

[illegible]

Por mayores datos y por planos, ocurrir á mi escritorio Piedad [illegible]

POR EL MISMO

De 8 lotes de TERRENO

Perfectamente

BIEN SITUADOS

EN LAS CALLES

VICTORIA, PRINGLES, LINIERS, SORIA Y SAN CARLOS

A 60 varas de la calle Rivadavia

FRENTE

á la Estacion del Tramway Central [illegible] de tramways.

PARA VENDER

SIN BASE Y A TODO PRECIO

El Juéves 12 de Junio á las 3 de la tarde remataré los terrenos arriba mencionados, con lotes de 9, 10, 13, 15 y 17 varas de frente por 40 y 50 de fondo.

El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos y se venderá sin retirar lote y á todo precio.

Títulos perfectos.

Por mas datos y planos á mi escritorio Piedad [illegible] j7

POR EL MISMO

De 20 lotes de TERRENO

En las calles

CANGALLO Y CUYO

Entre las de

BUSTAMANTE, BILLINGHURST

Y Bollini

A LOS FONDOS DE LA CAPILLA

Recien construida

EN LA CALLE PIEDAD

A dos cuadras de la Estacion Rivadavia, á tres de la Estacion Lacroze, [illegible] de la Estacion Once de Setiembre, del F. C. del O.

Terrenos altos y rodeados de edificios de importancia.

Sin base!! Al mas alto precio!

El Domingo 15 de Junio á las 3 de la tarde remataré los 20 lotes de terrenos arriba mencionados divididos de 9, 10 y 12 varas de frente por 40 y 50 de fondo, para vender á todo precio y sin base alguna. Por planos y otros informes á mi casa calle Piedad núm [illegible].

Títulos perfectos. j7

Martiniano Bonorino

Comestibles y bebidas, Calle Defensa núm. [illegible]

El Miércoles 11 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado los siguientes artículos:

35 cajones aceite italiano; 20 bolsas arroz; 4 [illegible] ginebra; 30 barricas azúcar refinada; 20 cajones bacalao; 40 bolsas yerba inferior; 40 cajones [illegible]; 20 damajuanas aguardiente; 40 cajones [illegible]; 70 damajuanas ginebra; 20 cajones kerosene; 40 damajuanas [illegible]; 20 cajones sardinas; 10 cascos anís; 20 tercios yerba paraguaya; 30 cajones almidon; 20 latas hongos; 25 cajones té; 20 id cerveza, 35 id vermouth; 20 id [illegible]; 50 id pitos, 10 fardos soga genovesa surtida, 30 id papel etc.

En seguida

Por liquidacion, una cantidad de losas y cristales.

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 34 j3 perm

Jose Alcobendas y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Señor Juez de primera Instancia de la Capital, Doctor don Luis A. Sauze

TESTAMENTARIA

De don Antonio Lopez

EN EL PUEBLO DEL BRAGADO

En la Barraca que ocupan los Sres. Llorente, Gildoz, Garcia y Cia.

Remataremos el dia 9 de Junio á las 3 p. m. al contado y con la base de las dos terceras partes de su tasacion.

Una trilladora con su motor en perfecto estado. Dos segadoras y otros objetos útiles de labranza que estarán á la vista de los interesados. m

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

CALLE VICTORIA 150

De artículos de tienda, mercería y ropería los dias Martes, Jueves y Sábados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderías á vender. 31 perm.

POR EL MISMO

En las Lomas de Zamora

Frente a la Estacion

¡MUEBLES!

El Domingo 8 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado, todos los muebles de la casa por órden de su dueño. j3

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

[illegible]

En nuestra casa Perú 95 y 93

La casa cuenta con [illegible].

Los remates que se nos confíen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos [illegible].